



## EL PROBLEMA CUBANO

---

Ante el abismo abierto por la guerra separatista al porvenir de España, nótanse síntomas de marcada divergencia entre las personas desapasionadas y la mayoría de los hombres políticos, cuyo lenguaje, inspirado en meros convencionalismos, ha sido muy distinto en las intimidades de la confianza del usado en el desempeño de sus funciones en las Cámaras, y considerando que la mayor de las cobardías consiste en cerrar los ojos y en tapar los oídos ante el peligro, no hemos titubeado en consignar con sinceridad la opinión que se nos ha pedido acerca de tan ardua materia, por hallarse arraigada, por desgracia, en nuestro ánimo mucho tiempo ha, según lo hemos consignado con repetición de palabra y por escrito.

### CONCEPTO DE LA PATRIA

Cuando en la primavera de 1895 estalló la actual insurrección publicábamos un libro encaminado al estudio de las *Relaciones comerciales entre la Península y las Antillas*, como preparatorio para las discusiones arancelarias entre representantes de las provincias ultramarinas y de la Metró-

poli convocados por el Ministro de aquel ramo. Aquel trabajo preliminar exigió el examen de numerosos documentos redactados por las corporaciones cubanas en las diversas informaciones abiertas con el propósito de reformar los aranceles, y al observar la rara unanimidad que dominaba en sus escritos, encaminados á la censura sistemática de la obra realizada por los Gobiernos españoles con una crítica acerba, aplicada indistintamente y con escaso sentido de imparcialidad, lo mismo á lo malo que á lo bueno, á lo favorable para la colonia y á lo adverso, se me ocurría preguntar: ¿en dónde se encuentran los elementos genuinamente españoles de la Gran Antilla?

Abrumado por tan desconsoladora investigación, terminé mi libro con estas tristes palabras:

«Hay en el fondo de la desavenencia síntomas más profundos *de un desafecto de muy difícil remedio*, y el problema cubano en sus diversas fases es el más arduo, el más grave y el más trascendental que se ha presentado en la política española desde la guerra civil.»

Cuatro siglos de comunidad de glorias y desventuras han contribuído á consolidar nuestro patrimonio nacional con una lealtad nunca desmentida de los nobles hijos de Castilla que lograron dejar marcado el sello de su pasada pujanza en la hermosa lengua de Cervantes extendida en inmensas extensiones de las prósperas tierras americanas; los vascongados y navarros pelearon denodadamente para salvar el corazón del Reino de las invasiones francesas, á cuya obra se asoció siempre Cataluña con entusiasmo, excepto en una veleidad pasajera provocada por el escaso tacto de un célebre privado. Y cuando las huestes de Napoleón penetraron traidoramente en España, todas sus regiones respondieron al llamamiento de la Nación en la iliada de la Independencia, confundéndose en el ardor de la guerra á muerte contra el extranjero las divergencias de sus comarcas, que rivalizaron en sentimientos de abnegación, de heroísmo y en espíritu de sacrificio, demostrando así la perfecta conciencia de la comunidad de un afecto profundo de todos los españoles consagrado en los altares de la Patria.

¿Ocurría lo propio en nuestros dominios de América? Al contrario, por un sentimiento muy generalizado en las colonias españolas y exóticas, trabajaban para preparar la emancipación lograda en el continente á favor de nuestras guerras intestinas, y la prueba de que la isla de Cuba estaba minada por iguales aspiraciones nos la ofrecieron antes de la rebelión actual la de los diez años y su hijuela, la llamada «guerra chica». No han faltado, por desgracia, en la Metrópoli luchas civiles, pero obsérvese la diferencia esencialísima con las insurrecciones coloniales en el carácter siempre nacional de aquellas contiendas y en el espíritu exclusivamente separatista de los levantamientos ultramarinos.

Para juzgar del concepto formado en Cuba del patriotismo es preciso acudir á sus apologistas, y nada más oportuno que analizar el reciente opúsculo con honores de libro dado á la estampa en Junio último por *Un autonomista*, que, según todos los indicios, debe ser el ilustrado senador electo señor Giberga.

Nos complacemos en reconocer en el novísimo folleto, no sólo verdadero conocimiento de la materia, sino también notable corrección y cortesía al tratar de tan candente materia, huyendo de la forma agresiva característica de la literatura antillana. Inspírase, sí, en el espíritu genuinamente cubano, á nuestro juicio siempre descontentadizo é insaciable cuando se trata de la Metrópoli; pero no carece de sinceridad digna de encomio en los momentos actuales, y como las corrientes se inclinan en la angustiosa situación creada á la madre Patria por su hija rebelde á las soluciones más radicales, vale la pena de analizar algunos conceptos vertidos por el conspicuo autonomista.

«Es verdad que no amaban á España los cubanos como la aman sus hijos de la Península. Y como ya en el odio que á veces se les atribuye, ya en la tibieza ó la ausencia de su amor á España ha querido fundar uno de sus argumentos la política de resistencia, será conveniente que algo diga sobre los sentimientos de los cubanos. Cuba no es siquiera una región de España: es una colonia distante que nació y vivió en muy distintas condiciones, y nunca hubo entre una y otra

los lazos que entre distintas regiones de un territorio contiguo crean un espíritu único y una vida común. ¿Cómo podrían los hijos de la espléndida Isla del trópico sentir por su Metrópoli iguales afectos que los nacidos en su viejo solar? La Patria no se impone: se la dan al hombre sus afectos. ¿Cómo, sin que se pervirtiera y degradara la naturaleza, *podría jamás un pueblo poner en su corazón á una tierra remota y desconocida* para los más de sus hijos, sobre aquella en que nacieran y crecieran, tuvieran el hogar, y los amores, y los bienes, y las esperanzas y las tristezas? Puede el cubano, *á quien las circunstancias particulares de su vida hayan unido en intimidad con la Península, sentir por ella un afecto que imite al amor patrio* ó que lo iguale, ó como á su verdadera Patria considerarla ó amarla. Lo mismo ocurre con peninsulares que habiendo residido en Cuba largos años y creado familia é intereses se han incorporado á su vida; *pero esas son excepciones* que confirman y no desvirtúan la ley general. Mas no por esto el patriotismo cubano, el tierno y profundo amor hacia su tierra natal dejó de conciliarse en mayor ó menor grado en un tiempo en todos, y siempre en gran número de ellos, con la más sincera adhesión á la Metrópoli. No fué el odio, fué el ideal político el que promovió la insurrección de Yara, y en la de 1895 no estuvo menos ausente aquel sentimiento. ¿Cabía, empero, que el partido autonomista pudiera cerrar en todos los corazones lastimados las heridas que quedaron abiertas? ¿Cabía que en todos los espíritus anulara las huellas que dejó la insurrección? Pero no era el odio en la política cubana otra cosa que el sentimiento punzante, pero estéril, de los hombres ó las familias más heridas: no un sentimiento colectivo. Los hijos de Cuba son y serán cubanos, y no son ni pueden ser españoles en el sentido y modo en que lo son los hijos de la Península española.»

No hay necesidad de leer entre líneas para darse cuenta, por las declaraciones de un testigo de mayor excepción, que es tan tibio y atenuado en los cubanos el sentimiento español, que si pudiera someterse al análisis químico se revelaría por *señales* la exigua parte alícuota. Á nadie puede extrañar que allí se ame, sobre todo y con cariño entrañable,

á la tierra natal, pero el apego á las regiones también intenso en algunas comarcas metropolitanas se concilia aquí con un afecto profundo á la madre Patria, y no es que nos cause sorpresa la verdad franca y escueta basada en la realidad de los hechos, porque ninguna persona reflexiva ha podido suponer en un guajiro, en un igorrote, un tagalo ó un bisayo igual afecto á las glorias y tradiciones hispanas como á un castellano viejo. La verdad, desprovista de convencionalismos, es que los linderos de la Patria coinciden en España con los de la Metr6poli, y bueno hubiera sido tenerlo presente al combatir la actual insurrección de la Gran Antilla, sin incurrir en confusiones harto peligrosas.

Á mayor abundamiento, podemos apoyar nuestra opinión en la de una persona autorizadísima en estas materias, que es Sir W. Laurier, primer Ministro del Canadá. En la serie de discursos pronunciados con motivo del espléndido Jubileo de la Reina Victoria, al prodigarse alabanzas mutuas los gobernantes ingleses y los de las colonias, se ha fantaseado no poco acerca de la decantada autonomía británica, con olvido de su eclipse en Irlanda, en todo el imperio de las Indias, en Jamaica y las demás Antillas inglesas, en la mayoría de las posesiones africanas, etc. El referido Ministro del Canadá dijo estas palabras: «Estamos satisfechos de nuestra suerte, pues somos de hecho una nación y virtualmente independientes. Es evidente, sin embargo, que estas relaciones no pueden subsistir de una manera permanente en su estado actual. Día llegará, *en un porvenir más ó menos próximo*, en que por el solo hecho de nuestro desarrollo como pueblo y de nuestro crecimiento numérico, *el vínculo colonial, por tenue y ligero que sea, nos parecerá pesado* por el solo hecho de no responder ya á *nuestras aspiraciones nacionales*. Cuando ese estado de cosas llegue, es indudable que el lazo colonial será más completo y más íntimo *ó se romperá por completo*. La solución estará principalmente en manos de Inglaterra».

De tan expresivo y sincero lenguaje se deduce cuán flojos y movedizos son los vínculos entre el Reino Unido y el dominio canadiense, pero no habrá alarmado á los hombres de Estado británicos la aciaga profecía de Sir Laurier, porque

conociendo por experiencia la inseguridad de las posesiones coloniales, tienen buen cuidado de guardar *at home* el Tesoro nacional, sin malgastarlo fuera de la Metrópoli, y cuando surgen las rebeliones saben establecer la *solidaridad colonial* echando mano de la caja de Egipto para la conquista del Sudan, ó de los fondos destinados á combatir las hambres espantosas de la India para las campañas de Suakin y de Birmania.

Téngase presente que en el complicado mecanismo de la colonización inglesa se hila muy delgado antes de conceder los honores del *self-government*, aquilatándose mucho los grados de *adhesión á la Metrópoli* y *la capacidad* para el manejo de los intereses públicos, de modo que si los canadienses después de pasar por tan estrecho tamiz, de demostrar la sensatez de sus razas pobladoras y gran repulsión hacia las revueltas políticas, piensan en la independendencia para un porvenir *más ó menos próximo*, calcúlese la confianza que puede abrigar el más optimista respecto de la fidelidad presente y futura de Cuba, refugio de los aventureros y demagogos de ambos continentes y tierra propicia, según todas las probabilidades, á interminables convulsiones, ora se cobije bajo la bandera roja y gualda, se someta andando el tiempo al férreo yugo de los yankees, á cuyo amparo sostienen la rebeldía contra todos los vínculos de la sangre, ó se conviertan en un nuevo Haiti bajo el pabellón de la estrella solitaria.

Á nadie se le ha ocurrido la desdichada idea de someterse á las pretensiones de los insurrectos cubanos concediéndoles de buenas á primeras la independendencia de la Isla; pero conviene fijar previamente las ideas acerca del límite adonde deben llegar los sacrificios de la Metrópoli para conservarla, porque en los Estados, como en las familias, la imprevisión y la falta de cálculo suelen conducir las á la decadencia y á la ruina.

El error de nuestros hombres políticos ha estado en admitir como dogma indiscutible que la Gran Antilla representa para España ni más ni menos que la Alsacia Lorena para Francia, siendo su desprendimiento tan trascendental como el de Cataluña, Asturias ó las Provincias Vascongadas. Nos-

otros entendemos, por el contrario, según hemos manifestado, que los vínculos sólidos é indisolubles de la nacionalidad se reducen exclusivamente al territorio de la Península, debiendo mantenerse las expansiones coloniales en beneficio y prosperidad de la Patria y jamás para labrar su aniquilamiento.

El Cardenal Alberony, Ministro de Felipe V, hizo en sus memorias una pintura lastimosa del estado de atraso y penuria de España, y lanzándose al papel de profeta, auguraba un retroceso inmenso para el día en que se emancipase el continente americano, y no obstante fué equivocado su juicio, porque á pesar de la serie interminable de guerras intestinas de la actual centuria, el progreso de la Nación ha sido evidente é indiscutible desde la pérdida de los dominios del Nuevo Mundo.

Cedimos á Francia por el tratado de Basilea el territorio de Santo Domingo, cuya adquisición, unida á Haiti, colocó bajo el pabellón de la república vecina aquella isla, hermana tan parecida á nuestra Gran Antilla. Sublevados los negros con Toussaint *L'Ouverture* en 1802, envió Napoleón *el Grande* un ejército de 35.000 hombres, que se redujo principalmente por efecto del mortífero clima á 2.200 soldados útiles cuando con muy buen consejo evacuó dos años después aquella Antilla. Y no debió parecerle al Capitán del siglo muy precisa la reconstitución del patrimonio francés con la reconquista de Santo Domingo para no dejar empañada su gloria militar cuando se entretuvo en daño nuestro y de gran parte de Europa en extender desmesuradamente el imperio.

## LA GUERRA Y LAS REFORMAS

Cuando estalló en la primavera de 1895 la formidable insurrección de Cuba, no conservábamos los mejores recuerdos de nuestras guerras antillanas: el fracaso de nuestras armas en la misma isla de Santo Domingo, reincorporada á España por efecto de una loca aventura de nuestros gobernantes; más de 100.000 hombres sacrificados en la primera rebeldía

de la Gran Antilla, la deuda enorme entonces contraída y la paz alcanzada á los diez años por un *Pacto*, eran motivos suficientes para conducir con pulso y madurez los preparativos de la nueva represión. Había además una diferencia *esencial* entre la guerra de Yara y la presente: los gastos de aquélla *se cargaron* al Tesoro cubano, y aun cuando carecía la Isla de crédito local para levantar empréstitos, la cándida Metrópoli ponía su firma en todas las emisiones, y los españoles, sin darse cuenta de ello, eran los llamados en definitiva á pagar los vidrios rotos.

Mas al avecinarse el levantamiento actual se saldaba en tiempo de paz el presupuesto cubano con un déficit crónico de cuatro á cinco millones de pesos levantados con la *garantía subsidiaria*, y si no se supo hacer entonces el oportuno arreglo de tan desvencijada Hacienda, claro está que la nueva guerra había de sostenerse exclusivamente á expensas de la Península y sin esperanza fundada de reintegro por el Tesoro cubano, arruinado no sólo por las insurrecciones, sino por el gran descenso de la riqueza, á causa del envilecimiento en los precios de los azúcares.

Cundió la nueva rebelión con rapidez pasmosa, invadiendo aun las provincias fieles de la guerra anterior, y para desgracia nuestra, el General de mayores prestigios en nuestro ejército fué impotente para contener el devorador incendio, y cayó en desgracia á los pocos meses de mando, mereciendo, no obstante, verdadero reconocimiento de los españoles por la sinceridad con que se expresó en el Senado al presentar el cuadro verídico y sombrío de los sacrificios inmensos requeridos para la conservación de la Isla.

Enarbolóse la bandera de la *guerra por la guerra* en el Mensaje de Mayo de 1896, ó sea de una vigorosa acción militar que la opinión pública acogió con aplauso; mas al plantearla se observó que el *jingoismo* español imperaba no sólo en la prensa *rotativa*, sino en las regiones oficiales, pues á esto equivalía la declaración de que España debía consumir en la guerra hasta *su último hombre y su última peseta*. Y no se trataba de una frase arrogante lanzada para imponer á los insurrectos, sino de medidas reales y positivas, toma-

das para empeñar nuestras rentas más saneadas, levantar colosales empréstitos y lanzar á través del Océano el ejército más numeroso que ha cruzado sus aguas.

Se quiso sofocar de un golpe la rebelión jugando el todo por el todo con grandísima energía, é hizo España el esfuerzo sobrehumano de poner en la Isla 240.000 hombres entre fuerzas regulares é irregulares, cuyas dotaciones habían de costar dos veces y media más que en la Península, es decir, tanto como un contingente militar de 600.000 soldados sostenidos en Europa. Para formarse idea aproximada de las fuerzas enviadas á Cuba basta recordar que la victoria total alcanzada en 1870 por los prusianos sobre una nación tan militar y organizada como Francia la consiguieron con 700.000 hombres de tropa y reservas, ó sea con 1,70 soldados invasores por 100 habitantes de la vecina República, e i donde eran enemigos absolutamente todos los habitantes, mientras nosotros hemos puesto en la Gran Antilla 15 soldados por 100 almas de las 1.600.000 que constituyen el censo, á pesar de contar España con grandes núcleos de población adicta.

De la comparación se desprende que, de haber sido análogas las condiciones de ambas guerras y la intensidad del esfuerzo personal, hubiera necesitado el Emperador de Alemania seis millones de soldados para vencer á Francia, con la diferencia de que consiguió la victoria más completa y definitiva en el período de diez meses, y nosotros llevamos cerca de dos años y medio de guerra, y sólo hemos logrado hasta ahora convertirla en *crónica* é ilimitada. Hay no pocas personas que se muestran satisfechas con el optimismo de las noticias oficiales, y reconociendo nosotros que han desaparecido bastantes cabecillas de significación, y aun el quebrantamiento de la rebeldía en algunas provincias, encontramos como todas las personas imparciales enorme distancia entre los sacrificios y los resultados alcanzados. Hubiérase llevado la lucha con un ejército de 80 á 90.000 hombres y con desembolsos moderados, y es muy posible que nuestra situación fuese bastante mejor en los momentos actuales, por la posibilidad de mantenerla sin extraordinario quebranto de

la Península, esperando con paciencia de Job el cansancio y aniquilamiento de la Gran Antilla.

En cambio, la guerra *á la moderna* requería como condición indispensable el *triunfo rápido y decisivo* con el regreso de la mayor parte de las fuerzas allí enviadas, y como nada de esto se ha logrado resulta palpable y evidente el fracaso. Para comprenderlo nos parece lo ocurrido semejante al ejemplo de un industrial que monta una gran fábrica y consigue poner en marcha la maquinaria y aun obtener productos aceptables, pero que llevados al mercado sólo se pagan á la mitad de precio de coste; en estas condiciones su ruina es segura y más completa á medida que persevere en su empeño de sostener la industria.

Los periódicos y políticos de oposición *jingoista* achacan la falta de éxito exclusivamente á la impericia del General jefe, en lo cual exageran bastante; personas de verdadera competencia en asuntos militares la atribuyen á la anticuada y deficiente organización de nuestro ejército, y otras disculpan la ineficacia de los sacrificios con las condiciones topográficas, la insalubridad del clima y la falta de pundonor de los insurrectos, que sólo apelan á la fuga, á la emboscada y la dinamita como recursos para su campaña, cosas que nada tienen de nuevas ni de originales y que se debían conocer de antemano, dada nuestra larga dominación en las Antillas.

Como no nos guía al emitir nuestra modesta opinión ningún compromiso ni apasionamiento político, no vamos á aquilatar las responsabilidades derivadas del gravísimo conflicto en que se ha comprometido el porvenir de España; pero es evidente que se han padecido lamentables equivocaciones al poner toda la carne en el asador, sin abrigar *la seguridad* del pronto triunfo, y tampoco salieron á la superficie las diferencias de criterio de los partidos políticos durante el primer período de la guerra, votándose, por el contrario, con rara unanimidad las autorizaciones más extraordinarias é ilimitadas concedidas por las Cortes españolas.

Cuando observó el Gobierno conservador que al acariciar la esperanza de arrollar rápidamente á los insurrectos con las colosales masas enviadas á Cuba—como se consiguió en

Marzo de 1876 contra la insurrección carlista—se había engañado, se apeló á la acción política, publicando en 1.º de Enero último el Real decreto concerniente á las reformas que habían de plantearse en la Isla; pero como tampoco produjera ningún resultado, se dictaron en 4 de Febrero las nuevas bases de carácter mucho más amplio, descentralizador y autonómico que la ley Abarzuza. El Consejo de administración se compondrá de 35 vocales, 21 elegidos por sufragio directo y los 14 restantes designados por las corporaciones cubanas; es decir, que ha de constituirse con gran predominio de los elementos indígenas, alcanzando sus atribuciones á la formación del presupuesto colonial—salvo en las partidas concernientes á los gastos de soberanía,—así como á la formación de los aranceles fiscales, pero reservándose á la Metrópoli el margen de los derechos diferenciales, que serán, en general, de 20 por 100 *ad valorem*, con un máximo de 35 por 100.

Si la insurrección se hubiese basado en quejas serias y en el empeño de conseguir el *self-government*—que sólo concede Inglaterra á las colonias en donde cuenta con elementos *sanos y de confianza*,—las últimas reformas estaban llamadas á desarmar la rebelión, porque si se compara desapasionadamente la situación creada por el Real decreto de 4 de Febrero á la Gran Antilla con la del Canadá, los enormes gastos y quebrantos sufridos por la Península, y las ventajas reservadas á los cubanos con la representación en Cortes y por el mercado peninsular á los artículos coloniales, no sería difícil demostrar que abarcando en conjunto el paralelo, saldrían más beneficiados los antillanos que los canadienses. Pero las reformas se han inspirado en una generosa ilusión, siendo también lógico su fracaso por desear los rebeldes escuetamente *la independencia*, á la que cooperan, más ó menos conscientemente, los cubanos que á nuestro lado patrocinan las soluciones radicales que llevan consigo el enflaquecimiento y la ruina de la madre Patria.

## LA AUTONOMÍA DE CUBA

La Perla de las Antillas ha costado á España grandísimos sacrificios en metálico, aparte de la juventud inmolada por su mortífero clima. El *situado*, enviado durante dos siglos y medio desde el virreinato de Méjico, fué de unos 380 millones de pesos, cesando las remesas poco antes de la emancipación del continente americano, y si desde entonces hasta el levantamiento de Yara se destinaron algunas sumas del Tesoro cubano á las guerras de Costa Firme, Santo Domingo y de otros puntos, lo cual ocurre ahora mismo en algunas colonias inglesas, no guardaron proporción con las suma recibidas por la Isla, que pudieron invertirse con más fruto en cruzar de vías de transporte la atrasada Península.

Al estallar la insurrección actual la deuda garantizada por la Metrópoli era de unos 180 millones de pesos, y en el mes de Junio último la calculaba el Sr Giberga en 400 millones de pesos, equivalentes á 2.000 millones de pesetas, que requieren unos 120 millones de pesetas para el servicio de intereses y amortización. Agréguese la gente sacrificada, los soldados anémicos y lisiados que han regresado y regresarán á la Península, la oficialidad creada al improvisar un ejército muy superior á nuestras necesidades, el aumento de la marina de guerra, el peso abrumador de las clases pasivas, los fuertes recargos de guerra en las contribuciones é impuestos, el empobrecimiento del mercado interior por efecto de la extracción del ahorro con las redenciones militares y del capital con los empréstitos repetidos, la subida alarmante de los cambios, el aumento incesante de la circulación fiduciaria, el peligro del curso forzoso, y se comprenderá toda la profundidad del pantano en que se halla comprometida la desgraciada nación española.

Alarmados los partidos políticos por la abrumadora gravedad de los hechos, han entrado en una especie de pugilato de concesiones á los insurrectos, y como las reformas concedidas con tan amplio espíritu por el malogrado Cánovas

del Castillo no han quebrantado el campo rebelde, ha ofrecido el partido liberal—según los periódicos—la autonomía más completa y radical como panacea segura para curar las desdichas de la Patria. Los grandes males requieren grandes remedios, y serían contados los españoles que regateasen á los infidentes cubanos el *self government* más acabado, con tal de lograr la paz acompañada de una sombra de soberanía. Ríjanse norabuena con un régimen parecido al del Canadá, pero *pagando sus gastos*, como allí sucede, y vale la pena de examinar las soluciones de los autonomistas cubanos, no siendo preciso escarbar mucho ni muy hondo para convencerse de que la síntesis del programa se reduce sencillamente á *la continuación de la sangría suelta de España*, que sentiría bien pronto las espinas del nuevo Calvario en el período de tránsito inevitable hacia la independencia.

Las bases del programa publicadas recientemente por *El Imparcial* y el *Heraldo* se derivan de las proposiciones de ley presentadas por los diputados autonomistas en la legislatura de 1886, en el *Memorándum* de D. Rafael María de Labra de 1895 y en otros documentos de la Junta directiva del partido.

Consisten las trascendentales innovaciones en la supresión de toda clase de medidas preventivas contra el separatismo y las asociaciones peligrosas; en el sufragio universal concedido á los negros; la Cámara insular *única é independiente*, salvo el derecho de *veto* reservado al Gobernador *civil*; el Ministerio responsable y la facultad del Congreso de discutir y votar los presupuestos de la Isla, salvo los gastos de soberanía.

No es menos expresiva la parte rentística. Llaman al régimen español de *explotación colonial*, y se nos ocurre preguntar: ¿hay acaso en el universo alguna metrópoli que, como la Península, haya prestado su firma y su crédito á las colonias, lo mismo en tiempos de paz como en los de guerra? Y después de costarnos la Gran Antilla dos mil millones de pesetas, suma que podrá duplicarse por el camino emprendido, resulta bastante sarcástico el dictado de *explotadores* que nos aplican. De este concepto deducen los auto-

nomistas que corresponde á la Península pagar *la mayor parte de la deuda* de Cuba, así como los gastos de Guerra, Marina, etc., á los que contribuirá la Isla con una cantidad *siempre exigua*.

Y no necesitaban aclarar mucho estos propósitos, porque el plan *económico* suyo consiste en suprimir las contribuciones, y en donde no hay ingresos mal se pueden pagar los gastos. En las naciones del continente americano rige el sistema protector y recaudan en casi todas ellas más de la mitad de los ingresos con los derechos de aduanas, pero á los cubanos les seduce un libre cambio de su invención exclusiva, que consiste en establecer la tarifa fiscal de 3 por 100 *ad valorem* para los artículos de primera necesidad y maquinaria, y una escala variable para los demás, hasta el *máximo de 10 por 100*. Lástima que en la patria de Cobden no entiendan así el *free trade*, imponiendo á nuestros vinos el *200 por 100* en vez del 3 de tan utópico arancel.

El de la Gran Antilla tuvo que elevarse á causa del aumento de gastos originado por la primera insurrección, siendo el promedio de las tarifas fijadas en 1892 á sus 417 partidas de 31 por 100. Ahora se trata de rebajarlo al 6 por 100 próximamente, ó sea á *la quinta parte*, suprimiéndose simultáneamente los derechos de exportación y de consumo, y como las contribuciones directas han de producir muy poco por el estado de ruina del país, hasta que se reconstruyan los ingenios con otro *préstamo colosal pedido también á la Metrópoli* por los diputados cubanos, claro está que el presupuesto colonial, saldado con 4 ó 5 millones de pesos de *déficit* en tiempo de paz, se convertirá en un estado de *completa bancarrota* al destruir las entradas y aumentar los gastos, porque España necesitaría conservar un fuerte ejército en la Isla aun después de pacificada, si persistía en mantener una soberanía tan ficticia como gravosa. Para que se comprenda todo el despropósito del arancel autonomista, basta fijarse en que las tarifas aduaneras de la Península arrojan en sus 372 partidas un promedio de 26 por 100 *ad valorem*, que los habitantes de las regiones más pobres satisfacen sin protesta por efecto de la solidaridad nacional, además de muchas gabelas

no implantadas en las Antillas, y la pretensión de los isleños de reducir los derechos de importación al citado *6 por 100* y de no tributar directa ni indirectamente obedecería á una falta absoluta de sentido práctico y de conocimiento de la realidad, aunque pudiera también atribuirse al propósito de dejar indotados los gastos de soberanía, creándonos una situación insostenible.

Pero lo más significativo del programa y la muestra del *cariño* que sienten hacia la Metrópoli consiste en el *inri* de la siguiente base: «No se impondrá á la producción de la Península *ningún tipo superior al que disfruten otros Estados importadores en Cuba*, pero tampoco habrá derechos diferenciales». Los agricultores é industriales españoles quedarán profundamente reconocidos á tanta magnanimidad, y como la proximidad de los Estados Unidos y la superioridad de la marina mercante británica proporcionarán á estas naciones ventajas en los fletes, así se conseguirá el propósito de cerrar el mercado de Cuba á los artículos españoles, haciendo antipática y repulsiva la autonomía á las fuerzas vivas de la Península.

En sentido inverso seguirán disfrutando las Antillas del monopolio casi absoluto para surtirnos de tabaco—cuyo cultivo se prohíbe aquí,—de café y otros artículos coloniales, y nos enviarán á nuestras Cámaras diputados y senadores, manejando así los intereses de la Isla por sí solos y los de la Metrópoli en unión de los peninsulares. Comparemos ahora este estado de cosas con el decantado *self-government* del Canadá. Como Inglaterra conserva sus colonias para sacar provecho material, y no por sentimientos quijotescos ni por intereses burocráticos, tiene buen cuidado de no comprometer jamás el Tesoro británico ni de gastar los recursos propios en el *Dominio* americano. Hay allí dos Cámaras; la de diputados, elegidos con sufragio restringido, y el Senado, nombrado por la Corona, resorte que, como es natural, robustece la autoridad é influencia del Gobernador. Los autonomistas suprimen este cuerpo, dejando reducido el poder legislativo á una especie de *Convención*, como fruto del sufragio universal concedido á los negros y blancos.

Jamás han formado parte los canadienses del Parlamento inglés y el proyecto de una Cámara imperial constituida en Londres con representantes de las vastas posesiones coloniales del Reino Unido pertenece, según todos los indicios, á mero *dilettantismo* ó música del porvenir, mientras en España tuvieron puestos en las Cortes los diputados cubanos desde el año 1810, en que por primera vez se constituyó en Cádiz una Asamblea nacional. Creemos que en esto son más sabios los hijos de Albión, los cuales conceden á sus dominios Consejos de administración ó el Gobierno responsable, según las aptitudes de los indígenas, pero sin darles nunca entrada en las Cámaras de la Metrópoli, causa á nuestro juicio de graves males.

El carácter de los canadienses es pacífico, bastando á la madre patria 2.000 soldados imperiales para guarnecer las fortalezas, mientras teníamos nosotros en tiempo de paz 16.000 hombres en Cuba, cuya población es la tercera parte del *Dominio*.

Lo más notable del paralelo consiste en la modesta partida de 1,30 millones de dollars destinados en su presupuesto á la defensa del territorio, suma que á nosotros no nos alcanza sino para *cuatro ó cinco días* en una guerra de carácter *crónico*.

Tampoco quieren imitar los autonomistas cubanos á sus vecinos del continente americano en la estructura del arancel de sus ensueños. Acaba de publicarse la novísima *Canadian tariff* confirmando el carácter esencialmente protector de aquel régimen aduanero. Contiene muchas partidas con derechos de 30 y 35 por 100 *ad valorem*, ó sea tres veces y media más recargados que la máxima de las tarifas *fiscales* proyectadas para la Gran Antilla, é Inglaterra, que con su arancel, limitado á muy pocos artículos, no ha favorecido hasta ahora á sus colonias con derechos diferenciales, acaba de obtener para sus mercancías exportadas al *Dominio* la rebaja exclusiva de 12,50 por 100 á partir desde 1.º de Julio último, con el compromiso de elevar la ventaja al doble, ó sea al 25 por 100, á partir de igual fecha del año próximo. Bastan las consideraciones precedentes para demostrar, aun

haciendo abstracción de toda clase de argumentos de orden político, lo absurdo é inaceptable del programa autonomista en su aspecto económico.

Ni el librecambista de abolengo Mr. P. Leroy-Beauliere admite que la autonomía *administrativa* de Cuba bajo la bandera española pueda plantearse en semejantes términos. Un artículo reciente del ilustrado economista concluye diciendo que á aquella concesión «debe seguir un tratado de comercio que al asegurar el tratamiento más liberal á las mercancías españolas asegure algunos favores razonables y moderados á los productos ó por lo menos á varios productos metropolitanos. España á la hora actual ha salvado su honor, que es lo que más importa, y no puede conservar Cuba en las condiciones actuales».

Ya hemos visto hasta dónde llega el radicalismo de los autonomistas antillanos en materia arancelaria, pero no se limitan á negarnos en absoluto las tarifas diferenciales, sino que sus pretensiones van mucho más lejos.

Dice el Sr. Giberga en su reciente folleto: «Habrá que ganar á una población quejosa, adolorida, que en la pobreza arrastrará sobre una tierra desolada el luto de muchos amores y esperanzas. Habrá que calmar las pasiones á fuerza no sólo de reparaciones, sino de *satisfacciones y halagos*. Habrá que satisfacer ansias de derecho y de gobierno y altas y nobles ambiciones, no con parsimonia, sino con *generosa largueza*. Habrá que convencer al separatismo de que Cuba unida á España podrá tener *todo* lo que la independencia podría darle y algo más, pero no habrá otro medio de persuasión que el completo otorgamiento de *todo*. Habrá que hacer á los cubanos dueños y señores de lo suyo: *ponerles casa* que á su sabor manejen y librarles de *injustos gravámenes* que les agobian».

Lo único que se ha olvidado en este plan tan completo de *explotación* de la Metrópoli *por la colonia* ha sido el reconocimiento de los grados á los insurrectos y la promesa de *poner coehe* á todos los cubanos á costa del Tesoro peninsular; pero las fuerzas productoras de la nación española, hoy silenciosas por la gravedad de las circunstancias, protestarían contra se-

mejantes delirios, que no tienen parangón *en ninguna región del globo*.

## EL DESENLACE

Para no pocos españoles, encerrados en un fatalismo musulmán, hueíga este género de preocupaciones, porque nuestros Gobiernos son los encargados de darles solución; pero los gravísimos peligros que nos rodean y el sistema funesto de empeñar nuestras rentas para hacer frente á tan desgraciada contienda, comprometiendo por muchos años el porvenir de España, dan voz y voto á las personas de buena voluntad y debieran abrirse amplias informaciones oyendo á todas las personas reflexivas acerca de tan candente materia.

Aún hace pocos años que privaba el *Presupuesto de la paz*. Íbamos por mal camino gastando más de los ingresos, y llevóse á cabo el plan nivelador con gran entereza, pasando el rasero de las economías por todos los ramos de la Administración pública, tanto en las consignaciones del personal como del material. Ante el espectro de la inminente ruina, la implacable segur redujo á los consejeros de Estado—los más encopetados funcionarios públicos después de los Ministros—al vergonzoso sistema de cobrar *por dietas*; se suprimieron bastantes Audiencias de lo criminal, sostenidas actualmente por los ayuntamientos; ahogó el naufragio á muchos empleados de la clase de quintos; padeció la indotada instrucción pública española, á la que sólo contribuye la Nación con la *quinta parte* de los desembolsos del ayuntamiento de París, y en el afán de castigar los gastos se quedaron los inspectores de primera enseñanza sin consignación para sus modestos viajes; el impulso extraordinario de todos los pueblos cultos modernos para el fomento de los intereses materiales quedaba aquí inadvertido, dejando á las futuras generaciones la ejecución del plan de ferrocarriles secundarios, el de los caminos vecinales, ni siquiera iniciado entre nosotros, el desarrollo de los riegos, tan necesario en un territorio asolado por intermínables sequías, la organización de Bancos de crédito agrícola, etc.

Pero ocurre el nuevo levantamiento en la manigua antillana, y repentinamente truécase tanta pobreza en esplendidez; se compran barcos en todos los astilleros sajones y latinos; se organiza un ejército formidable, llenándonos de entusiasmo la regularidad con que las expediciones *cruzan el Océano*; los empréstitos monopolios é hipotecas constituyen el pan cotidiano, y como descendientes de *casa grande* pagamos á nuestras fuerzas de mar y tierra con dotaciones superiores á las concedidas en empresas análogas por las naciones más ricas del continente europeo. Este singular contraste de penuria y derroche se explica en el sistema de exageración constante en que vivimos los españoles, no siendo por fortuna el enflaquecimiento nacional tan extremado como nos lo pintaba el Gobierno de 1894, aunque resulta mucho más imprudente y peligroso el camino de las autorizaciones ilimitadas concedidas por tirios y troyanos en las legislaturas inmediatas para empeñar y recargar las rentas y tributos é invertir sumas tan cuantiosas con prodigalidad inusada, y algo peor, si son ciertas las referencias de los que de allí regresan.

No se vislumbra por ahora la salida de semejante laberinto, pero vale la pena de analizar las soluciones probables para no quedar sepultados en el pantano en donde nos hemos metido.

El triunfo por las armas hubiera sido sin disputa la mejor para el problema cubano, sin perjuicio de conceder al término de la guerra todas las reformas compatibles con la soberanía de España, siempre que la Isla *se costease sus gastos*, sin seguir viviendo á expensas del crédito de la Metrópoli. ¿Pero hay todavía ilusos que esperan en la próxima campaña el triunfo final y definitivo por la rota de los insurrectos y la captura ó muerte de todos sus cabecillas? La prueba más palpable de que ni aun los más optimistas sueñan con tal desenlace está en la aplicación simultánea de la acción política traducida en las reformas amplias, rayanas en la autonomía concedidas por el Sr. Cánovas y en el arancel provisional firmado por S. M., cuya publicación ha de hacerse en breve (1). Comprenderá una grandísima rebaja del margen

(1) Lo ha insertado la *Gaceta* con posterioridad á la impresión de este artículo.

protector, reservado antes á los productos peninsulares; pero los elementos exaltados, que son los más afines á los insurrectos, rechazarán con olímpico desdén esta nueva concepción, como hicieron con las innovaciones de 4 de Febrero.

Por otra parte, todos los precedentes históricos de Haiti, Santo Domingo y Cuba demuestran que, si se ha de esperar razonablemente el pronto término de la guerra, ha de ser mediante un convenio con las fuerzas insurrectas, y desde el momento en que el partido liberal, cuya entrada en el poder se halla al parecer bastante próxima, ha ofrecido—según las afirmaciones repetidas de los periódicos—la autonomía, que llaman verdadera sus patrocinadores cubanos, será empresa difícil cercenarles esa serie de vergonzosas abdicaciones que, empezando por la pérdida completa del mercado, acabaría en una sombra ridícula de soberanía comprada con sacrificios sin cuento, tanto en la guerra como en la paz.

Pero supongamos que los dinamiteros de la manigua tienen un momento lúcido y que comprendiendo su incapacidad para el gobierno de la Isla se sometan constituyendo su Cámara y el Gobierno responsable bajo la bandera española. ¿Qué garantía nos queda de su adhesión á la Metrópoli? La de los Mausser únicamente, siendo preciso dejar un ejército de ocupación cuando menos de 40.000 hombres, y como según el presupuesto cubano de 1893-94 costaba siete millones de pesos el sostenimiento de las fuerzas terrestres y marítimas con 16.000 hombres *nominales*, exigiría el aumento de 24.000 soldados otros *10,5 millones de pesos anuales por este solo concepto*. Agréguese la enorme carga de la deuda, la reducción de los derechos de aduanas, la supresión de varios impuestos y la ruina de los ingenios, y solamente deseamos á los patrocinadores de cándidos optimismos que tomen la pluma y echen cálculos del porvenir que nos espera en Cuba en ambas soluciones, es decir, con la prolongación indefinida de la guerra crónica ó con una paz próxima y la concesión de la autonomía.

Se argüirá que estas consideraciones se inspiran en un pesimismo desconsolador, debiendo esperarse el término de la guerra sin una abdicación tan insólita como la pretendida

por sus apóstoles; que no se perderá por completo aquel mercado para los productos metropolitanos, llegándose á una solución de concordia, y que en la guerra anterior nos vimos en análogos tropiezos, salvados en los años sucesivos.

Pero estas ilusiones engañosas son difíciles de mantener haciendo números, que en todas las combinaciones arrojan un *déficit* enorme en el futuro presupuesto cubano, y respecto de la deuda contraída en la insurrección de los diez años, la objeción es contraproducente, porque en vez de hacerse en la Isla el oportuno corte de cuentas, se fueron acrecentando las obligaciones generales de la deuda pública y montepío de retirados, jubilados y cesantes, que ascendía en el año 1893-94 á la considerable suma de 12 57 millones de pesos anuales.

El error de nuestra dominación en Cuba ha estado en garantizar su crédito y en gastar sin tasa. Hoy debemos allí 2.000 millones de pesetas, ó sea un capital *muy superior al valor de la Isla*, que amenaza caer en masa sobre nuestro esquilmado Tesoro, y de seguir con los ojos cerrados el sistema de *trampa adelante*, como los insurrectos no han de hacer otra cosa más que huir ante nuestras columnas, nos exponemos á elevar aquella inmensa suma al doble, acercándonos así á la cantidad que con admiración del mundo entero pagó la opulenta Francia á Alemania para lograr la evacuación de la Metrópoli. Esta sangría suelta es el verdadero asedio que los infidentes é insolventes isleños han puesto á la madre patria contando con el disolvente del despilfarro español, y la enorme deuda contraída es la losa de plomo, que además de nuestra juventud inmolada en el mortífero clima, ha abierto profunda brecha á nuestro futuro dominio en Cuba, siendo preciso ser miope para no verlo.

Hay, sin embargo, en España partidos antidinásticos y muchos *patriotas* que se sublevan ante el plan de la *liquidación* lanzado por el Sr. D. Francisco Silvela en sus discursos de Madrid y Valencia, aunque con ciertas reservas, idea que fué acogida con frenéticas aclamaciones. Pero si los innumerables batallones enviados á Cuba son impotentes para

vencer á las partidas fugitivas; si allí no quieren las amplias reformas, ni aun la autonomía; si, por otra parte, este régimen es incompatible con sus habitantes, aclimatados con la anarquía perpetua, las revueltas y el desorden, ¿tiene algo de extraño que se analice aquella solución como medio de contener la ruina completa de España, ó es que se ha convertido la tierra de D. Quijote en un verdadero manicomio?

Si los mas irreflexivos en estas materias poseen hermosas y fértiles vegas que cubren de guijarros las inundaciones ó viñas filoxeradas ó fábricas en ruina por su mal emplazamiento, no serán tan obstinados que se empeñen en sepultar todo su capital en aquellos malos negocios perseverando en las labores con impávido estoicismo; pero en cambio piden de España que cierre los ojos y se resigne al suicidio. Con tal motivo recordaremos una vez más el juicio del actual Presidente del Consejo de Ministros de la república francesa al discutirse los aranceles vigentes: «Es menester que las colonias ofrezcan á nuestros géneros una salida cada vez más amplia; *sin esto la política colonial debería condenarse radicalmente*».

De modo que en todos los países regidos con buen sentido no se gasta nada ó sólo se destinan sumas insignificantes á las posesiones ultramarinas, conservándolas *únicamente* para obtener ventajas comerciales, y sólo á nosotros estaba reservada la insensatez de resignarnos á la pérdida del mercado cubano, pagando en cambio su espantosa deuda y el déficit de su presupuesto de gastos, tanto en tiempo de guerra como de paz; pero este peligroso camino debe tener un límite; si no hemos de llevar á la Nación á una decadencia absoluta é irremediable.

Se han dado tres razones en apoyo de la conducta seguida hasta ahora: el peligro de que cualquier debilidad produjese la emancipación de las colonias restantes, la deshonra de la bandera española si se cercenase la integridad del territorio y las revoluciones derivadas del fracaso por la ansiedad con que el partido carlista espera el pretexto para una nueva intentona, y vamos á analizar la fuerza de estos argumentos.

Estalló la sublevación de Filipinas durante el período álgido del alzamiento cubano, y á pesar de tener allí distraídos 200.000 soldados, se sofocó casi totalmente la formidable rebelión de los tagalos con una rapidez digna de encomio, demostrando así la gran superioridad de la raza española sobre los indígengs y la facilidad relativa de la completa pacificación del Archipiélago y aun de su sostenimiento futuro. Allí deben reconcentrarse las miradas de nuestros gobernantes é industriales, porque de corregirse los defectos de nuestro sistema colonial ha de ser aquel país tan poblado un gran mercado para la Península, y de todos modos la perpetua guerra de Cuba nos debilita para prestar toda la atención debida á las Islas Filipinas.

La deshonra de España para el día en que, convencida de lo ruinoso del dominio de Cuba, acuerde evacuarla en *la forma y términos en que le convenga hacerlo*, es un asidero de mero convencionalismo explotado por las pasiones de partido y por los intereses privados que habían de lesionarse para salvar el general de la madre patria, reducida, según hemos demostrado, exclusivamente á los límites de la Península. ¿Decayó la gloria militar de Napoleón *el Grande* por el abandono de Haití, ni la de España en tiempo de Isabel II por el de Santo Domingo? Pues nadie lo había notado hasta ahora, y no creemos que la Perla de las Antillas valga más en lo porvenir que su hermana gemela.

Hallábase el imperio francés en su apogeo bajo el cetro de Napoleón III, vencedor de Sebastopol y de Magenta, cuando se concertó en 31 de Octubre de 1861 el convenio de Londres para una acción común de Inglaterra, Francia y España en Méjico, obligándose á no ejercer presión en menoscabo del derecho de sus habitantes respecto de la forma de gobierno. Ocupó el General Prim á Veracruz y San Juan de Ulúa, pero habiendo surgido la candidatura de Maximiliano para Emperador, se retiró con gran cordura nuestro ejército, siguiendo el mismo rumbo la legión británica. Napoleón III hizo inauditos esfuerzos para mantener en el trono á Maximiliano, pero sus tropas, victoriosas sobre los ejércitos ruso y austriaco, se estrellaron contra la hostilidad de

un país tan extenso como desprovisto de condiciones militares; el soberano que á la sazón ejercía la hegemonía en Europa tuvo que resignarse á la evacuación de Méjico, y el poderoso Emperador de Austria sufrió humildemente el trágico fusilamiento de Querétaro.

Poseía la Gran Bretaña desde 1815 las Islas Jónicas, á las que concedió una Constitución, modificada después en sentido democrático; pero como no se conformaban los naturales con la soberanía inglesa, promovieron repetidos disturbios, y haciéndose cargo la rica pero inteligente Melrópoli de que iba á serle gravosa aquella posesión, resolvió abandonarla en 1864, incluso la ciudadela de Corfú, que es la llave del mar Adriático, y no sufrió ningún desprestigio por ello el Reino Unido.

También han obrado con cordura los hombres de Estado italianos en renunciar á la aventura de Abisinia á pesar de la espantosa derrota de su ejército, y obsérvese bien la diferencia de aquella campaña con la guerra de Cuba, en la que las armas españolas han salido triunfantes cuando se les ha presentado resistencia, sufriendo tan sólo los pequeños reveses propios de las sorpresas y emboscadas. Por otra parte, si las circunstancias obligasen á la evacuación, habrá un medio muy sencillo de probar á la faz del mundo que se realiza por conveniencia y no por respeto á las huestes siempre fugitivas de Máximo Gómez. Bastará para ello conservar la Habana y los puertos y aduanas de alguna importancia hasta obtener la oportuna indemnización y ventajas comerciales, colocándonos de este modo en el mismo caso de Turquía victoriosa sobre Grecia ó de España sobre Marruecos mientras duró el pago de la deuda de guerra convenida á raíz de la toma de Tetuán.

Conste, pues, que la falsa doctrina del honor militar sustentada por algunos pocos periodistas españoles para disculpar el abismo de la ruina nacional, es diametralmente opuesta á la conducta observada por los Emperadores Napoleón I, Napoleón III y Francisco José, así como los Gobiernos de la Reina Victoria I de Inglaterra, de Isabel II y de Humberto I en las épocas más florecientes de sus reinados.

En cuanto á los síntomas de futuros trastornos basados en el fundado descontento que pueda originar la esterilidad de los sacrificios de España y los grandes desaciertos cometidos, claro está que no ha de faltar alguna marejada mientras tengamos partidos antidinásticos, siempre en acecho de ocasiones propicias, ávidos de explotar las desgracias de la Patria y de aprovechar este linaje de pretextos en disculpa de sus desdichados planes. Pero ¿estará la Nación en mejores condiciones para reprimir las rebeldías cuando quede totalmente aniquilada, en vez de hacerlas frente con rapidez antes de llegar al total desquiciamiento?

No exageremos tampoco el peligro inminente que corren las instituciones, si se oye á los partidarios de la guerra á *outrance* hasta perder el último hombre y la última peseta, ni abultemos la importancia del carlismo. La primera guerra civil la promovió en tiempos de predominio de las ideas absolutistas; pero han transcurrido desde entonces treinta y siete años, durante los cuales menudearon las intentonas en favor del eterno pretendiente, pero todas fracasaron, con excepción de una sola que se encendió en el período álgido de la anarquía nacional, no siendo fácil ni probable que vuelva á repetirse un estado de cosas tan agitado y aciago como el de la república del año 1873.

No consiste tampoco la prosperidad de las naciones en la extensión y número de sus colonias, según lo demuestra el contraste entre las graves dificultades económicas de Portugal y la riqueza desarrollada por la floreciente industria de Bélgica, sin necesidad de posesiones ultramarinas, pues tiene aquel país gran repugnancia á hacerse cargo del Congo, cuya colonización promovió el Rey Leopoldo. Tampoco debe olvidarse que nuestro abolengo en las Américas crea una situación ventajosa á los españoles para enriquecerse en todas aquellas repúblicas en donde ha quedado la hermosa lengua de Cervantes, y los que tienen energía para el trabajo forman sus capitales en Méjico, la Argentina, el Uruguay y los países del Centro de América, de donde regresan no pocos á la Península sin crearnos los compromisos, responsabilidades y quebrantos de Cuba.

En resumen, el dominio de una colonia poblada por enemigos encarnizados casi en su totalidad de la madre Patria, que se consideran muy cultos y adelantados, dotada de un clima mortífero, situada á tan larga distancia y con el hábito de la guerra de emboscadas, es una empresa superior á las fuerzas de España y aun de otras naciones más prósperas, de mejor organización militar y administradas con menos desorden. Muchos españoles entre los cuales nos encontramos opinan que debía procederse á la pronta liquidación de tan desastroso negocio, pero para las personas que aun conservan ilusiones acerca de la conveniencia de mantener á todo trance la titulada *Perla* de las Antillas, ó de aplazar el tránsito hacia la independencia hasta llegar á una solución *decorosa*, presentamos las bases siguientes:

- 1.<sup>a</sup> Que la pacificación se ultime en un plazo breve.
- 2.<sup>a</sup> Que no se conceda la autonomía conforme á las cláusulas antes mencionadas, siendo indispensable mantener á todo trance los resortes del Gobierno si ha de ser eficaz la soberanía española, así como el mercado antillano, aunque en condiciones bastante menos ventajosas que las actuales.
- 3.<sup>a</sup> Que se concierte una liquidación de la deuda contraída, estipulándose la parte que ha de pagar la Isla y la correspondiente á la Metrópoli.
- 4.<sup>a</sup> Que en lo sucesivo *pague la Gran Antilla sus gastos*, sin ninguna clase de auxilios, préstamos ni garantías del Tesoro peninsular.

Para llevar á la práctica todo este programa, que es el *minimum* de lo que deben exigir los españoles, se tropezará con grandes dificultades en todos los casos. Ora por los gastos cuantiosos de sostenimiento del ejército de ocupación cuando se pacifique la Isla, y mientras no se consiga esto, por los mayores riesgos derivados de prolongarse indefinidamente la guerra ó la repetición de nuevas insurrecciones, que combatidas á cuenta de la Hacienda española costarían otros *millares de millones de pesetas* sobre los que nos ha valido ya la *explotación colonial*, aparte de los 120.000 españoles sacrificados en las dos rebeliones de la Gran Antilla, que nos hacían muchísima falta en las despobladas comarcas del

centro de la Península, y el estado de horrible demacración en que vuelven millares de soldados.

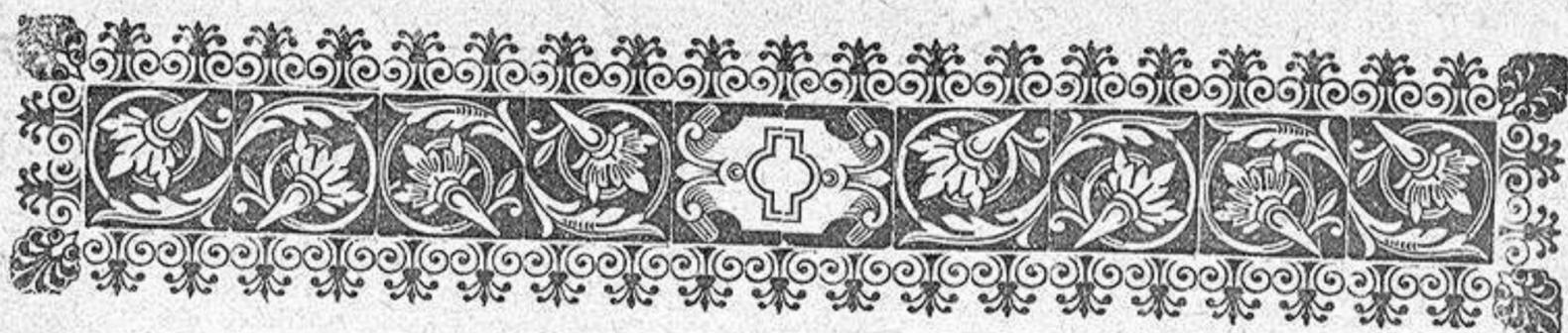
Ha debido España á la Restauración veintiún años de paz y de progreso que hubiera adquirido mucho mayor vuelo sin las corruptelas de nuestros partidos políticos; pero entre todas sus faltas y errores no ha habido ninguno de la magnitud extraordinaria ni comparable á las lamentables equivocaciones cometidas en la guerra de Cuba. El descarrilamiento nacional es tan grande que nos recuerda los tiempos desdichados del siglo XVII, en que, perdida la noción del *buen sentido*, se consumó la decadencia con una política guerrera inveterada de temeridades y porfías sin freno, quedando atacado el Reino de *alferecía insensata*.

¡Dios quiera que nos sirvan de algo las experiencias del pasado para salvarnos del naufragio en el apurado trance en que se halla la nación española!

PABLO DE ALZOLA.

Bilbao 6 de Septiembre 1897.





## TOMÁS ENRIQUE HUXLEY (1)

---

Se podría quizá comprender á Huxley de otra manera. Lo que él reprocharía á los partidarios de la libertad sería el que admiten un absurdo manifiesto al suponer que el acto libre es *causado* por una determinación espontánea de la voluntad. Pero el acto libre y la determinación de la voluntad son una sola y misma cosa. Luego el acto libre sería causado por sí mismo, lo que es absurdo.

Pero desde luego los escolásticos no han empleado jamás esta expresión, y seríamos injustos al suponer que Huxley quiso atribuirles absurdos de que no son culpables. Un vicio de expresión, por otra parte, no haría adelantar ni retroceder la cuestión.

Observemos además que el principio de que nada puede ser causa de sí mismo, es uno de los principios absolutos indignos de un partidario del agnosticismo.

Aun negando la libertad quiere Huxley que los actos humanos puedan ser susceptibles de censura y de elogio.

«Se ha dicho... que la necesidad suprime la responsabilidad, que no tenemos ya el derecho de elogiar ó de censurar, como se hace ordinariamente, acciones que no pueden impedirse...»

---

(1) Véase la pág. 377 de este tomo.

»La responsabilidad moral de las acciones de un hombre no tiene nada que ver con la causa de sus actos: depende de la disposición de ánimo que acompaña á tales acciones. Esto es lo que expresa el lenguaje vulgar cuando toma la «buena voluntad» como sinónimo de «bondad» y hace del «malintencionado» el equivalente de «malo». Si *A* hace alguna cosa que determina en *B* la expresión de una pasión violenta, ciertamente es posible admitir que la pasión de *B* es la consecuencia necesaria de la acción de *A*, y, á la vez, pensar que el furor de *B* es moralmente malo y que *B* hubiera debido reprimirlo. En efecto, un espectador sereno podría razonar con *A* y con *B* según la hipótesis de la necesidad moral. Diría á *A*: «Ha sido usted culpable de hacer una cosa que usted sabía iba á irritar á *B*; pues saber esto es estar convencido de a necesidad de este efecto». Y diría á *B*: «Usted es culpable de abandonarse desde luego á su pasión, porque sabía usted cuáles serían sus funestas consecuencias; en otros términos, usted conocía la relación necesaria entre la pasión satisfecha y el mal que de ella resulta».

»Así, lejos de destruir la responsabilidad moral, la necesidad es el principio de toda alabanza y de todo vituperio; y en efecto, la admiración moral alcanza su más alto grado al atribuir á Dios una bondad necesaria» (1).

Huxley omitió, por desgracia, el final de la conversación anterior. Creo que *B* debía haber respondido al *espectador sereno*, poco más ó menos, lo siguiente: «Agradezco á usted que no me eche en cara mi furor actual; como usted dice muy bien, es una consecuencia necesaria de mi negligencia en reprimir mi pasión. Pero no sé por qué *me he equivocado* al descuidar anteriormente el poner un freno á mi carácter, puesto que, según usted, todo está ligado fatalmente: mi descuido mismo ha debido ser consecuencia necesaria de un hecho anterior».

Era difícil que un hombre que no admitía ni los cuerpos, que vemos, ni el espíritu, del que tenemos conciencia, reconociese la existencia de un orden sobrenatural, que escapa

---

(1) *Hume*, pág. 263.

completamente á nuestros medios directos de investigación. Si se negaba á fiarse hasta de aquello que la razón impone como evidente, ¿cómo hubiera podido someterse á la fe?

Por eso tenía gran enemiga á la religión y á la Iglesia, y no perdía ocasión alguna para afirmarlo. «Usted es jesuita, me decía; sé y comprendo que, educado como usted lo ha sido, defenderá de buena fe los principios de su Iglesia. Pero, añadía con una franqueza que no tenía sin embargo nada de insultante, considero á su Iglesia y á su orden como algo nefasto, y estoy decidido á luchar contra usted y los suyos hasta el último instante de mi vida. Cuando el Gobierno me encargó inspeccionar las escuelas visité á Maynooth, el gran seminario que la Iglesia de usted tiene en Irlanda, é hice á los profesores de aquel establecimiento la misma declaración de guerra »

La idea de luchar contra la Iglesia había penetrado todo su ser, porque vuelvo á encontrarla expresada próximamente lo mismo en una de sus conferencias. Citaré las notables palabras de Huxley:

«Se puede, dice, dividir hoy nuestro clero en tres categorías: en la primera, que es, con mucho, la más considerable, se hallan los eclesiásticos ignorantes y que hablan; después hay una pequeña porción de personas que saben y se callan; y, por último, una minoría insignificante compuesta de hombres que saben y que hablan según lo que saben. Refiérome al clero protestante. Nuestra gran enemiga—hablo ahora como hombre de ciencia,—la Iglesia católica romana, única gran organización espiritual capaz de resistir, y que, en efecto, se opone á los progresos de las ciencias y de la civilización moderna, porque es para ella cuestión de vida ó muerte, esta Iglesia, digo, conduce mejor sus asuntos.

»Recientemente he tenido el gusto de visitar uno de los principales seminarios de la Iglesia romana en este país (el de Maynooth, en Irlanda), y me pareció que había entre los hombres de esta institución y los campeones tan bien provistos de nuestras iglesias anglicanas y disidentes la misma diferencia que entre los perfectos soldados veteranos de la vieja guardia de Napoleón y nuestros elegantes voluntarios ingleses.

»Al sacerdote católico se le enseña á conocer su oficio (perdonad lo trivial de esta expresión, que no es malintencionada) y á ejercerlo eficazmente. Los profesores del mencionado seminario, instruídos, celosos y resueltos, me permitieron hablarles francamente. Estábamos allí como las avanzadas de dos ejércitos durante una tregua y hablábamos como enemigos que discuten la paz. Me aventuré á indicarles ciertas dificultades que el pensamiento científico iba á suscitar á sus alumnos, y me respondieron: «Nuestra Iglesia existe ya hace bastantes siglos y ha pasado con toda felicidad muchas tormentas. Estamos hoy en presencia de una borrasca de la antigua tempestad y los jóvenes que salen de nuestras manos están prontos ahora, como lo estaban los de antes, á luchar contra todas las dificultades. Sus profesores de filosofía y de ciencias les explican todas las herejías del día y les enseñan la manera de refutarlas».

»Yo respeto de todo corazón una organización que así hace frente al enemigo y quisiera que todas se hallasen en tan buen orden de batalla.»

La respuesta de los profesores de Maynooth fué altiva, pero era la que debía ser. Hace diez y nueve siglos que la Iglesia sale victoriosa de muchos combates; no es probable que sucumba hoy bajo los golpes de sus adversarios ni aun bajo los de Huxley. Hé aquí una lección que mi maestro debió sacar de la experiencia, única regla segura de juicio, según él.

¡La Iglesia enemiga de la ciencia! No lo demuestra, ciertamente, la contestación de los profesores de Maynooth. Huxley mismo nos dice que tenían organizados cursos científicos en su seminario.

Que la Iglesia sea enemiga de las concepciones de ciertos sabios, sobre todo de sus teorías filosóficas, convenido. Pero las concepciones de los sabios no las combate nunca con la acritud que los colegas de aquéllos.

Owen y Huxley están allí para demostrarlo: más que dos rivales eran rudos combatientes, que no se perdonaban estocadas ni mandobles. ¿Se dirá por esto que la peor enemiga de la ciencia es la ciencia misma?

Que durante un período de diez y nueve siglos se puedan

encontrar, no en la historia de la Iglesia, sino en la de ciertas gentes de iglesia, hechos desgraciados, ¿qué prueba eso sino que por ser cristianos, católicos y hasta sacerdotes los hombres no dejan de serlo con sus debilidades, prejuicios y pequeñas pasiones?

Pero no es éste el modo de juzgar una institución que, como la Iglesia, ha dominado al mundo. Considérese el número de frailes y de sacerdotes consagrados á las ciencias en todas las épocas, el número de trabajos científicos que han ejecutado, los monumentos científicos que han erigido por doquier, las universidades católicas tan florecientes ayer y hoy, y dígase después si la Iglesia ha favorecido ó combatido la ciencia.

Prefiero retener de mi antiguo maestro el elogio de la Iglesia con que termina la anterior cita: «Respeto de todo corazón una organización que así hace frente al enemigo y quisiera que todas se hallasen en tan buen orden de batalla».

En la religión, Huxley ataca tres cosas sobre todo: la autoridad de las Escrituras, la existencia de milagros y la creencia en un Dios creador y conservador del universo.

Se han escrito sobre estos asuntos volúmenes de apologética, impropios de un artículo necrológico. Sólo haré notar un pasaje sobre los milagros en el cual falla de un modo singular la sagacidad de Huxley.

Para probar cómo se podría atribuir carácter milagroso á un suceso puramente natural introduce en la discusión un incidente acaecido en una de las expediciones al Afganistan.

«El 19 de Febrero de 1842 sir Roberto Sale ocupaba á Jellalabad con un corto golpe de soldados ingleses y esperaba de un día á otro el ataque de un ejército de afganos muy superior en número: había empleado tres meses en mejorar con un trabajo incesante las fortificaciones de la ciudad. Akbar Khan hallábase ya á pocas millas, y el asalto de sus tropas parecía inminente. Pero la mañana de dicho día un terremoto destruyó casi toda la ciudad y derribó casi todo el parapeto, la puerta principal con el bastión adyacente y una parte del nuevo que la protegía.

Si se le ocurre á Akbar Khan ordenar el asalto en las pri-

meras horas de aquella mañana del 19 de Febrero, ¿qué secretario del Profeta hubiese dudado de la intervención de Allah?» (1)

El razonamiento de Huxley viene á ser éste: Tal fenómeno puede ser producido por causas naturales; por lo tanto, será erróneo considerarle como maravilloso en cualquier circunstancia que ocurra. Razonamiento perfectamente falso si la coincidencia de tal suceso con tal otro es lo que constituye lo maravilloso en el caso dado.

¿Quién ha dudado jamás de que las murallas de Jericó podrían ser derribadas por un temblor de tierra como los muros de Jellalabad? ¿Quién hubiera gritado ¡milagro! en este caso? Pero que Josué diga á los judíos que den siete veces la vuelta á las murallas y que á la séptima vuelta caerán aquéllas apenas resuenen las trompetas, hé aquí lo que antes del suceso hubiera hecho sonreír de lástima á un habitante de Jericó, hé aquí lo que causa asombro aun á las personas más incrédulas si el acontecimiento se realiza.

No habría milagro si por fantasía yo hubiese escrito hace diez años que tal persona moriría tal día y á tal hora y no hubiera muerto en la época determinada. Pero *si sucediera* que moría en el día y á la hora fijados de antemano, si yo había anunciado con la misma precisión é igual acierto la muerte de otras personas me parece que esta coincidencia sería bastante maravillosa para asombrar á los espíritus rectos, y no sería desatinado ver en mí un profeta.

La antipatía de Huxley hacia la religión aumentó con la oposición que el clero inglés hizo á la evolución. Luchar contra la religión, luchar por la evolución son para él dos fines íntimamente unidos entre sí y los asocia en la profesión de fe que encabeza la nueva colección de *Essays*:

«Contribuir al progreso del conocimiento de la naturaleza, promover la aplicación de los métodos científicos de investigación á todos los problemas de la vida, y esto en la medida de mis facultades, con la convicción íntima, que ha crecido con mi ser y se ha fortificado con toda mi energía, de que no

(1) *Hume*, pág. 193.

hay alivio para la humanidad sino en la veracidad del pensamiento y de la acción, y la valerosa contemplación del mundo tal como es, cuando se le despoja del manto hipócrita arrojado por manos piadosas sobre sus formas más feas: hé aquí el fin á que he subordinado toda mi ambición, razonable ó no, de reputación científica; hé aquí á qué ha tendido en mi vida mi celo en vulgarizar la ciencia, mis esfuerzos para desenvolver y organizar la educación científica, la serie infinita de batallas y escaramuzas libradas por causa de la evolución y mi infatigable oposición al espíritu eclesiástico, á ese clericalismo que, en Inglaterra como en todas partes y bajo cualquier régimen, es el mortal enemigo de la ciencia. Al luchar por ese resultado no he sido más que una unidad en una multitud, pero ser una unidad de este género, *tal* es la gloria que reclamo de la posteridad, si la posteridad se acuerda de mí.»

Desde un principio fué uno de los primeros en sostener y estimular á Darwin. El darwinismo y la evolución eran asuntos favoritos de sus conferencias. Sin embargo, como ya hemos dicho, hasta 1877 por lo menos se abstenía de tratar esta cuestión en sus lecciones, y sus obras impresas de anatomía comparada, en lo que he podido juzgar de ellas por un rápido examen, no hacen tampoco alusión alguna á ello.

Yo le pregunté categóricamente un día si opinaba que, después de haber leído un libro de paleontología tan completa como fuera posible desde el punto de vista de los hechos, pero falto de teorías, se vería uno llevado espontáneamente á admitir la evolución de las especies; me contestó que no. Más tarde, sin embargo, en *Science and culture*, afirma que, «para el mundo animal, la evolución no es una simple opinión especulativa, sino la aserción de un hecho histórico».

En el intervalo de ambas fechas, ¿había modificado sus ideas? No lo sé. Acaso también podría explicarse esa aparente contradicción por la diferencia, muy justificada, que hacía entre la convicción personal del conferenciante y la convicción que se pretende imponer á otro en una cátedra.

La evolución no dejó de causarle algunos disgustos. «El joven *Bathybius* no realizó todas las esperanzas que había hecho concebir.»

Huxley mismo tuvo que establecer una distinción entre el darwinismo y la evolución. El darwinismo, es decir, la evolución por selección natural, le parecía muy quebrantada, y si bien su amistad con Darwin no se enfrió jamás, su amor por el darwinismo no fué tan intenso. Si hemos de creer á uno de sus amigos, la evolución misma no cautivaba ya al ilustre anciano en su retiro de Eastbourne como cuando en toda la fuerza de la virilidad, en medio de las agitaciones científicas de la ciudad de Londres, no respiraba, sino batallas y combates.

\*  
\* \*

¿Qué quedará de la obra de Huxley? Su nombre, tan célebre hoy, ¿conservará su aureola en lo porvenir?

Á pesar de los progresos realizados en la técnica desde hace medio siglo, los trabajos científicos del biólogo inglés no han perdido nada de su valor. Se han completado sus observaciones, pero no contradicho, y con instrumentos menos perfectos y datos paleontológicos menos abundantes, demostró á veces un talento de adivinización tal que sus sucesores mejor provistos no han hecho más que confirmar sus teorías.

Para llegar á tal resultado era necesaria una gran seguridad de observación unida á una gran prontitud de inteligencia; la exactitud en él no apagaba lo atrevido de sus hipótesis, que nunca degeneraron en desordenada temeridad.

El verdadero profesor no es tal sino por la explicación, la acción y el tono persuasivo que resulta de la feliz unión de una ciencia verdaderamente sólida con una simpatía benévola para oyentes aún noveles en el estudio de la naturaleza.

Mientras el escritor se puede sobrevivir á sí mismo en sus obras, la muerte parece implacable para el catedrático, como para el orador. Al sepulcro descenden con él todas sus dotes eminentes y todas sus cualidades soberanas. Una cosa puede sobrevivir, sin embargo, aunque difícilmente apreciable: el efecto producido por su enseñanza en el medio donde vivió. Un nuevo impulso dado á los estudios científicos, una nueva dirección comunicada á la corriente de la ciencia, tales

pueden ser los resultados de una enseñanza nueva en su forma y atrevida en su expresión.

Pero no era ni como profesor ni como escritor como Huxley deseaba ver inscrito su nombre en los anales de la historia. Él mismo lo dice: por sus ideas filosóficas, por su lucha contra la superstición, por su vigorosa defensa de la evolución, creía merecer un recuerdo de gratitud de la posteridad. ¡Ay! Temo que haya sido víctima de una ilusión.

Suelen reirse de los antiguos metafísicos, de sus abstracciones y especulaciones sutiles sin resultado práctico.

Y yo pregunto: ¿qué resultado práctico, fuera del gabinete del pensador, puede tener el agnosticismo? Enseñáis que hay que poner en duda la existencia de los cuerpos, del alma y de la libertad. ¿Creéis que después de proclamar semejante doctrina, encontraréis un solo hombre que, al salir de la conferencia en que acaso haya admirado vuestra sutileza, admitirá menos la existencia de todas esas cosas puestas en duda con argumentos falaces? ¿Creéis encontrar uno solo que en la práctica dude de la existencia de las piedras que huella con los pies, de los hombres que encuentra, del sol que le alumbraba? ¿Llegaréis á persuadir prácticamente á uno de vuestros oyentes de que no hay en él algo superior á lo que existe en la materia bruta y aun en el animal mejor dotado? ¿Le convenceréis de que en mil ocasiones no estuvo en su mano el hacer lo que no hizo, ó el abstenerse de lo que por desgracia ejecutó? ¿Creéis que cuando se da el parabién por una buena acción estará siempre dispuesto á decirse que si la ha ejecutado es porque estaba físicamente obligado á ejecutarla, y, por el contrario, cuando se ha comprometido por alguna villanía? ¿Imagináis que de buena fe, en su fuero interno, se excusa porque, después de todo, no podía proceder de otra manera que procedió?

Seguramente los espiritualistas no tienen que levantar una estatua á Huxley como filósofo. Ciertos materialistas le han adornado con este título, pero no sé si es una honra para un filósofo verse alabado por gentes que rechazan parte de sus doctrinas, y que si aceptan la restante, lo hacen malbaratando los principios del pensador.

Los argumentos de Huxley tendían á destruir la existencia del alma: por esto los materialistas pusieron en las nubes al sabio conferenciante. Los mismos argumentos tendían más aún á destruir la existencia de los cuerpos: los materialistas no se han cuidado de eso.

Sabían que nadie tiene interés en negar la existencia de los cuerpos, y que, por tanto, esta doctrina no prosperaría. El banquero seguirá amontonando el *oro* en su *caja*, el labrador cultivando su *campo*, el armador fletando *barcos* y el príncipe construyendo *palacios*. Necesitaríase cambiar singularmente este mundo para ver en él, con el poeta cómico, la sombra de un lacayo limpiando la sombra de un carruaje con la sombra de un cepillo. Huxley mismo no pudo escapar á la necesidad ineludible que obliga á la inteligencia á adherirse á la verdad, á pesar de las dudas que suscitan argumentos capciosos.

No, no se me persuadirá jamás de que fuera de esas horas silenciosas en que el espíritu, aislado de todo comercio exterior, no encuentra ya en el mundo visible un apoyo para sus investigaciones, y se entrega á extrañas fantasías, haya podido poner en duda la existencia real de la persona de sus oyentes, de sus compañeros y de los seres más queridos de su familia. En la realidad de la vida, cada cual se fía de sus percepciones; sólo en los libros se permite alguien considerar el mundo como una serie de cuadros disolventes, y enuncia teorías como la siguiente:

«Cualquier argumento que se invoque para probar lo contrario, esta *colección de percepciones*, que constituye nuestra conciencia puede ser una fantasmagoría engendrada por el yo, que desarrolla con orden sus cuadros sucesivos sobre el fondo del abismo de la nada: semejante á un fuego de artificio que, por la hábil combinación de materias combustibles, se inflama bajo la acción de una chispa y al inflamarse produce figuras, palabras, cascadas de fuego devorador, hasta que se desvanece por completo en la oscuridad de la noche» (1).

Menos aún se me persuadirá de que, devuelto á sí mismo por las ocupaciones de la vida activa, Huxley haya podido

---

(1) *Hume*, pág. 110

dudar de su propia existencia y preguntarse seriamente si *existía* ó no, si *su* pensamiento era realmente *suyo* y no un pensamiento que revolotea por doquier sin pertenecer á *na-die*. Su buen sentido le llevó también á restablecer en la práctica esa libertad que el ojo de su inteligencia, fatigado por una tensión excesiva, no acertaba á distinguir. Hasta opuso, en hermosos términos, la evolución física, determinada fatalmente por las circunstancias exteriores, á la evolución moral, que, lejos de ser determinada por los sucesos, reacciona contra ellos.

«Como lo he inculcado ya, la práctica de lo que es mejor moralmente, eso que llamamos bondad ó virtud, implica una regla de conducta opuesta en todos conceptos á lo que conduce al triunfo de la lucha cósmica por la existencia. En vez de empujarse á sí mismo hacia adelante sin piedad para los demás, hay que contenerse; en vez de apartar ó de pisar á los competidores, es necesario que el individuo no solamente respete, sino que ayude á su prójimo; la influencia de la evolución moral tiene por objeto, no el hacer que sobreviva al mejor dotado, sino el acondicionar al mayor número posible para que viva. Esta evolución repudia la teoría, digna de gladiadores, que prevalece en la evolución física.

»Exige que cada hombre que entra en el goce de la civilización conserve, no eche en olvido sus obligaciones para con aquellos que la han edificado laboriosamente y cuide de que ninguno de sus actos debilite el medio social en el que le ha sido dado pasar su existencia. Las leyes y los preceptos morales tienen por objeto vencer el mecanismo cósmico y recordar al individuo su deber para con la comunidad, cuya protección é influencia le aseguran, si no la dicha, por lo menos una vida algo mejor que la del salvaje.»

Ciertamente es un signo de enfermedad intelectual admitir principios diferentes en la teoría que en la práctica, pero me alegro de esta inconsecuencia en mi antiguo maestro. Más vale engañarse en sus hipótesis que en la conducta de la vida, y tengo poderosas razones para creer que en Huxley semejante antagonismo existió igualmente cuando se trataba de intereses muy superiores á los de este mundo.

Por los mismos principios que le hacían dudar de la exis-

tencia de los cuerpos y de la suya propia, quiso destruir los argumentos que prueban la existencia de Dios y de la revelación; pero el enojo que provocaban en él los ataques, en ocasiones algo apasionados, de hombres religiosos, tales como Lilly, Gladstone, el Duque de Argyll, Liddon, Wace y Newman, no le condujo nunca á negar la existencia de un Creador ni á rebasar los límites de una duda teórica tan frecuentemente conciliable con una afirmación práctica.

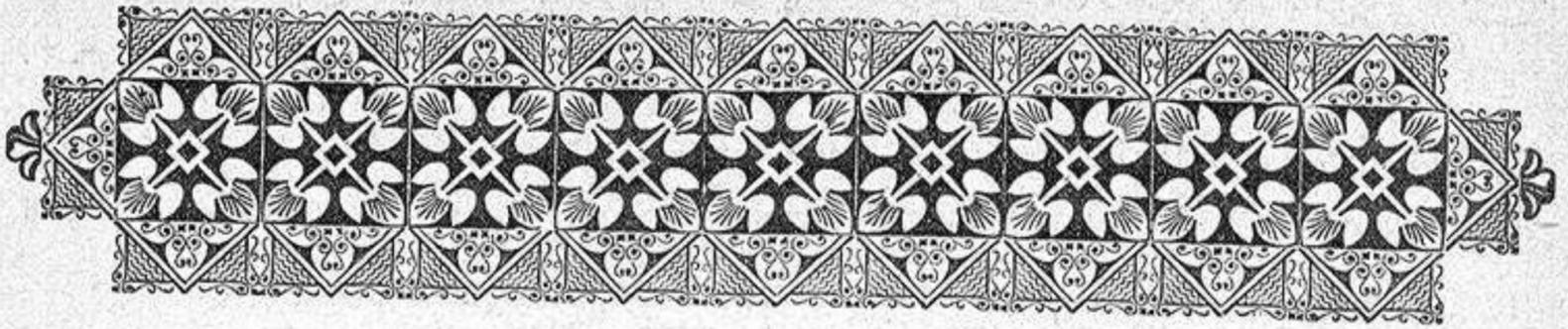
Agrádame oír á uno de sus amigos protestantes, que le había conocido bien, decirnos: «Como yo participaba de la mayor parte de sus opiniones políticas, hablábamos de estos asuntos sin reserva, pero evité, ó mejor dicho, no tuve nunca ocasión de discutir con él las cuestiones religiosas. No tengo, pues, derecho á fundarme en mi experiencia personal para juzgar su actitud en tal respecto. No puedo dudar, sin embargo, de que, cualquiera que fuese su creencia, su vida íntima era la de un buen cristiano: sus esperanzas iban más allá de sus persuasiones, aunque fuera lo bastante honrado para tomar las esperanzas por persuasiones y éstas por demostraciones» (1).

Con mucha frecuencia se niega á Dios porque hay interés en negarlo. Huxley, á quien nada ha podido reprochársele desde el punto de vista de la integridad de costumbres, que vivía, según dice el Sr. Brodrick, como buen cristiano, no debía asustarse ante la perspectiva de un más allá, y experimento cierto consuelo al pensar que debió de dirigir frecuentemente la mirada por cima de este mundo, sentir el deseo de una felicidad más duradera y, bajo la acción de aquel Dios que proclamaba esencialmente bueno, si existía, su corazón, naturalmente honrado, pudo ser tocado como el de sus contemporáneos Claudio Bernard y Pasteur. Si su vida no ha terminado por un acto público y solemne de fe, como la de aquellos dos ilustres maestros de la ciencias; si no se sometió á la Iglesia, á la que admiraba tanto á la par que la combatía, el país que le vió nacer y el culto en que fué educado podrían, así lo espero, servirle de excusa ante Dios y ante los hombres.

GUILLERMO HAHN, S. J.

---

(1) George C. Brodrick, *Professor Huxley, Personal reminiscences.*



## LA FUTURA REVOLUCIÓN ESPAÑOLA <sup>(1)</sup>

---

### II

#### Los obstáculos de la revolución.

Ventura grande sería para la patria que la futura revolución se efectuase dentro de la actual monarquía, sin derramarse una gota de sangre, llevándose á la práctica con sorprendente rapidez una profunda y completa reorganización de todos los servicios del Estado y un nuevo modo de ser en la vida anémica de las provincias y de los municipios. Si tal sucediera, por largos años se aplazarían esas violentas sacudidas que irremediable y fatalmente ocurren en todos los pueblos de cierto en cierto tiempo. Pero está demostrado hasta la saciedad que sin una nueva agrupación de los partidos políticos no es posible esa radical mudanza, que sería, á no dudarlo, el principal y más eficaz obstáculo de la futura revolución, en el sentido más vulgar y común que se da á esta palabra.

Hoy más que nunca son indispensables organismos nuevos, con fe, con energía, con rectos principios, con severidad de conducta, en sustitución de esos otros enteramente

---

(1) Véase el núm. 520 de este tomo.

viciados y enfermizos, que rápidamente envejecieron. Hoy más que nunca necesita la dinastía un hombre de tal inteligencia, de tamaño vuelo, de tan briosas iniciativas, que logre encauzar por rectos senderos todos los elementos de buen gobierno.

Si así no se verifica en breve plazo, examine el país por cuál de los dos abismos, entre los que angustiosas gimen la patria y la regencia, hallaría menos quebrantos, y á fin de averiguarlo estudie con atención cuáles serían los principales escollos para rodar con menores tristezas por tales precipicios.

Del lado de la democracia, por muy próxima que los republicanos se figuren la futura revolución, por mucho que confíen en que de la tarde á la mañana la enorme masa inerte, apática y alelada del país se alzaría como por una sacudida galvánica en favor suyo, fuerza es reconocer que los obstáculos opuestos á un cambio de instituciones son hoy mayores que á fines del reinado de D.<sup>a</sup> Isabel II, pues á los permanentes y naturales se agregan los originados por los desaciertos y errores de los mismos republicanos, cuyas faltas de cohesión y de tino son tan evidentes como sus delirios y utopías.

Examinemos la relativa intensidad de cada uno, cual si nos hallásemos, por un momento, en medio del campo republicano, bastante yermo é inculto, con flores mustias y frutos demasiado verdes, agrios y amargos.

Tres obstáculos naturales y permanentes aparecen en primer término: el ejército, que concluye el siglo más monárquico que hace medio; la aristocracia y el clero, una y otro enemigos de toda clase de revueltas. La fuerza armada, la fuerza del dinero, la fuerza de la fe religiosa, tres enormes fuerzas opuestas continuamente á las aspiraciones republicanas, tres fuerzas inmensas que en vano tratarían destruir y que sólo en circunstancias excepcionales conseguirían distraer ó amortiguar.

Todo el mundo sabe que en el ejército hay que mirar principalmente á la cabeza. La masa general de los simples soldados es una máquina mejor ó peor organizada, cuya potencia mecánica se dirige á vencer la resistencia allá adonde

mejor les parece á quienes la gobiernan. Unas cuantas docenas, unos pocos centenares de oficiales de segunda y tercera fila que por espíritu de aventuras ó por inclinación democrática sean ó pudieran tornarse afectos á las ideas republicanas; nada significan entre los millares de compañeros y jefes suyos resueltamente adictos á la monarquía. Por cima de unos y otros, los generales en gran número, por gratitud y por conveniencias personales, son y seguirán siendo continuos defensores de las instituciones reinantes, pues el ejército, por mejor decir, el militarismo, que antes de la guerra de Cuba parecía haber disminuído mucho de fuerza y de importancia en la vida nacional, es hoy un elemento de excesivo vigor, naturalmente contrario á las aspiraciones republicanas.

Aparte de esto, en otras épocas existieron en la milicia aquellos ídolos populares capaces de arrastrar en pos de sí con frenético entusiasmo grandes masas de la plebe, de las cuales se creaban denodados ejércitos con increíble rapidez. Ahora los republicanos, lo mismo que los monárquicos, carecen de ídolos militares; con la diferencia que á la monarquía sobran caudillos y la república no cuenta con uno. Y como de aquí resulta que el ejército nacional es esencialmente monárquico, ¿de qué elementos militares disponen actualmente los partidarios de la revolución en sentido republicano?

Difícil sería, por no decir imposible, que los enemigos del Trono llegasen á disponer, como en Septiembre de 1868, de un ejército triunfante en pocos días, conducido por antiguos maestros en el arte de los pronunciamientos y de las sublevaciones, y si la futura revolución hubiera de exigir grandes fuerzas armadas desde su principio, lejana estaría la fecha de su comienzo. Con mayor facilidad los republicanos formarían su ejército y elevarían á la categoría de ídolo á algún militar engrandecido por la suerte entre el humo de la pólvora en pequeñas y repetidas revueltas provocadas por muy diversos elementos de discordia, que precisamente no representan las ideas más genuinas de la verdadera democracia. Las insurrecciones carlistas, las exageraciones del

regionalismo, la barbarie de los anarquistas, podrán ser los puntos de partida de una revolución cuando, empeoradas las condiciones económicas del país en los años calamitosos que suelen sobrevenir con harta desgracia en nuestros campos, y acabado de perder el sentido moral en la gobernación del Estado, ocurriesen condiciones exteriores favorables á graves sucesos políticos.

Todas esas nubes rojizas y negruzcas se vislumbran en el horizonte á través de la impura y densa atmósfera que respiramos; pero los republicanos se harían demasiadas ilusiones si creyesen que ya las tenemos encima. Es preciso más aire para que las tormentas se corran hasta el zenit; ese aire no lo removerán los revolucionarios por falta de pulmōnes y sucederá en esto como en todo: probablemente no sentiríamos el huracán hasta que comenzasen las tempestades en otros puntos de Europa.

En vano pretenderán halagar al ejército esos aturridos republicanos que tanto han hablado en contra del militarismo, al propio tiempo que estampaban en sus programas la ley francesa del servicio obligatorio. Un buen ejército necesita ver en los elementos civiles destinados á dirigir los negocios públicos mucha más seriedad y respetabilidad que la mostrada por los republicanos españoles, niños traviesos y descarados de la Nación, que no logran sosiego ni prudencia en momento alguno. Sin un principio más alto de autoridad ni con monarquía ni con república se comprende bien una fuerza armada con aceptable organización.

Á falta de prosélitos en el ejército, por atraerse á las grandes masas populares, nuestros inocentes republicanos desatendieron y menospreciaron con exceso á la aristocracia, juzgándola á su manera como elemento adverso poco temible. Al atacar á la monarquía y sus atributos, entre éstos á la más antigua nobleza, no se fijan que prácticamente es ilusoria la distinción entre la aristocracia de la sangre, á que aborrecen, y la aristocracia del dinero, ante la cual ceden cuando no se humillan, pues la nobleza y la plutocracia continuamente se ligan por estas dos apremiantes necesidades: la del oro á quienes sobran blasones y la de blasones

á los que tienen mucho oro. Véase también que las grandes empresas industriales y mercantiles aspiran todas á recargarse de cierto aire de señorío, y más bien que á filósofos y demócratas, á la aristocracia buscan, con ella se asocian y á ella se atienen.

Una república arrastrada por la plebe á los barrios bajos es inconcebible en los tiempos modernos, y como quiera que sea, ni con monarquía ni con república se comprende un país regular y pacíficamente regido sin su aristocracia correspondiente, pues si bien se mira, más se deriva ésta del modo de ser de la humanidad que de las mercedes de los monarcas. Ejemplos tenemos en la Francia republicana y en los Estados de más ruda educación del continente americano.

Aunque la aristocracia es una fracción pequeña de la sociedad española, no se olvide que por ella ó con ella viven, por el irresistible tiro del dinero y de la vanidad, aparte de muchos lacayos y parásitos, ruin madera para altiva democracia, millares de obreros y de artistas de todas clases que se aprovechan en su servicio y sus lujos. Y de otro lado muchas familias de la clase media aficionadas al oropel y á las modas se afanan en tropel por imitarla en sus maneras y distinciones, y de tan heterogéneos ciudadanos inútilmente pretenderían reclutar un solo partidario de la democracia. Pequeños, medianos y grandes, ello es que se suman muchos miles de individuos más interesados en las virtudes, en los caprichos y en los vicios de la aristocracia que en esperar algo bueno de un cambio de instituciones. ¿Negarán su fuerza y su indefinida persistencia los más apasionados revolucionarios? ¿La consideran como factor desatendible? ¿No tiene que haber más que demócratas en un país dominado por la democracia? Centenares de republicanos hemos visto con tendencias excesiva y en ocasiones hasta grotescamente aristocráticas, lo cual no es extraño en este país donde docenas de apóstoles de la república se arrastran como reptiles pidiendo mercedes y beneficios á los gobernantes monárquicos.

En la ceguedad de su pasión política no ven los revolu-

cionarios toda la magnitud de otro obstáculo mayor para el triunfo de su democracia, cual es la oposición del clero, ya que se empeñan en sostener que el catolicismo y la libertad son incompatibles.

Así lo entendemos todos cuando se da á la palabra libertad el sentido que defienden los republicanos, es decir, lo que en buen castellano se llama libertinaje, y así tiene que ser cuando afirman como regla de buen gobierno que los excesos de la libertad se corrigen con la libertad misma, absurda utopía que se encargaron de rebatir desastrosamente los anarquistas de ahora.

Apenas estalló la revolución del 68, al desplegar la bandera de la democracia unieron á ella la de la impiedad, toda manchada de sangre y cieno, aquellos republicanos que con furia verdaderamente infernal atacaban al catolicismo con la misma energía que pudieron haber empleado mejor en evitarse la afrenta de la inmediata restauración. No dejaron medio, en cuanto les fué hacedero, de mortificar á la Iglesia y á los sacerdotes; entre sus odios á toda religión positiva acentuaron su saña especial contra los católicos, acariciaron hipócritamente á los sectarios de la Reforma, difundían entre la plebe inmundos papeluchos y libelos, que rodaban hasta las cloacas de las tabernas y hasta los tugurios de las aldeas, donde aplaudía los ataques á los curas la más soez caterva de jugadores y libertinos. Por muy poco más no pidieron que la ruin escoria de los presidios dictase las reglas de moral á las cuales debía sujetarse la sociedad española.

Con su desenfreno y su licencia y con sus ataques á todo sentimiento religioso ¿qué consiguieron los republicanos de antaño? Que el catolicismo es hoy más fuerte que á mediados de este mismo siglo, con señales evidentes de que se afiancen más las creencias por toda Europa en los tiempos venideros, so pena de que la humanidad haya perdido todo instinto de conservación.

Reflexionen, si son capaces, los más apasionados revolucionarios; vean que la fe religiosa tiene muchas más fuertes raíces de lo que ellos se imaginan, y estén seguros que si algún día los cambios políticos nos condujesen á una situa-

ción republicana, ésta no prosperaría sin un respeto á la Iglesia, por lo menos igual al de los actuales gobiernos. Se han equivocado mucho los demócratas en la cuenta de los españoles que tenemos más fe en las verdades del Evangelio que en todas las leyes é instituciones humanas.

Si sólo fuesen el ejército, la aristocracia y el clero los tres elementos adversos á la república, aún podían los revolucionarios predicar con buen éxito entre la mesocracia y la plebe; pero después de aquellos tristes años del 73 y del 74 el país entero vió adónde van á parar muchas hermosas teorías de la democracia. Los gobiernos monárquicos tomaron de ellas lo que más aplicable á la práctica les parecía, y las exageraciones revolucionarias se desvanecieron como el humo de los fuegos artificiales. Divirtieron al pueblo, pero no le convencieron, y con toda claridad se conoce que los revolucionarios no habrían de traernos libertades que no las disfrutemos con exceso.

Así, por ejemplo, teóricamente nada más justo, nada más digno de respeto que el sufragio universal; pero se halla demasiado atrasado el arte de su aplicación, pues en realidad ésta es una de las farsas sociales más desacreditadas. Lo saben ya hasta las mujeres del populacho. Antes de hacerse socialista el proletariado, no iban por mal camino para su empeño los abogados del sufragio universal, halagando á la plebe al decirla, cosa muy natural, que todo ciudadano debe tener en el Parlamento y en el municipio un defensor de sus intereses. Pocos años de sufragio universal bastaron para que el pueblo español viese claramente lo que no se ignoraba en todas partes: que esa conquista de las modernas libertades se redujo, en limpio, á cubrir con cierto manto de legalidad las mismas miserias y los mismos desaciertos que con el sufragio restringido hacían irresponsables hasta á los gobernantes más reaccionarios; que con ese moderno sufragio, mejor que con el antiguo, se burlaban los charlatanes de oficio de la inocencia de sus electores, y que con esa conquista, lejos de refrenarse, todavía aumentaron la inmoralidad pública y el desbarajuste administrativo. No tardó en fijarse en cada distrito el precio de la miserable mercancía,

como no tardó en desacreditarse en toda Europa el sistema parlamentario, ropaje todavía en uso, demasiado fino para que lo gaste la plebe.

Lo que parecía fundamento de un cambio en el modo de vivir las naciones, se volvió insustancial comedia, poco entretenida. El público es maligno antes que ilustrado. Si le vais con sublimidades, se cansa y os vuelve la espalda; si le dais manjar de su gusto, lo devora sin sobriedad y con risa.

Por insulso que resulte, admitamos el sufragio universal, admitámosle todos, no por complacer á la muchedumbre, que nada entiende de leyes ni se divierte con ellas, sino para robustecer el principio de autoridad y que los gobiernos continúen apoyados por las mayorías que más les convengan.

Y al admitirlo, bendigámosle también, pues gracias á él, hablando en plata, para muchos individuos famélicos de la plebe son días de hartura los días de elecciones; pero admítase además que el sistema parlamentario, dentro y fuera de España, pide á grandes voces otro más racional que le sustituya.

Como ya se cansaron de ver los republicanos que con el sufragio universal disminuyen de año en año sus exiguas minorías en los Parlamentos y en los municipios, sólo se explican retroceso tan continuo porque el sufragio se ha bastardeado y prostituído. Tienen razón. Claro que se ha bastardeado y prostituído, pues le pasó lo que á la moza de Quevedo: «El ejercicio que trae no es para menos». Mala mercancía es el sufragio para que se conserve sin corromperse. Y eso consiste en lo mismo de que, también con mucha razón, se duelen los republicanos. Eso consiste en la falta de instrucción. Hinchémonos todos de libertad y de liberalidad, y declaremos con los republicanos que la enseñanza tiene que ser obligatoria y gratuita.

¡La instrucción popular! Otra bella y humanitaria teoría que, antes de haber republicanos, se escribió en los catecismos de la doctrina cristiana entre las obras de misericordia. ¿Quieren confesar francamente los republicanos en qué grado,

para qué fines y de qué manera más eficaz vamos á enseñar al que no sabe?

Á juzgar por sus programas, una enseñanza anticristiana es la más conveniente. Desde su infancia, según ellos, hay que enseñar á la humanidad que todo es materia y que no existe Dios, primer desatino con que llenarían el mundo de bandidos y anarquistas; que el catolicismo es una farsa, segunda mentira de iguales efectos que la anterior; que los reyes son unos tiranos, tercera mentira puesta de relieve con la soberbia y la intransigencia de los más frenéticos republicanos; que no hay libertad, otra mentira cuando van llegando á su colmo la licencia de las costumbres y la impunidad de los más desatinados y corruptores desvaríos. Mas aciertan al afirmar que no hay igualdad, porque no son iguales sus colegios ateos á las escuelas de las comunidades y congregaciones cristianas. Gracias á éstas la instrucción popular avanzó en todo tiempo mucho mejor que con las arengas insustanciales de los demagogos; pero no hay que pensar sólo en los niños, hay que ocuparse también de los adultos.

¡Ah, sí! Pensemos en los adultos.

Muy digno y útil es instruir á los obreros, si se les adiestra en conocimientos útiles casi del todo prácticos y muy poco teóricos; pero no aturdiéndoles con las predicaciones populacheras de esos filósofos de brocha gorda que les inducen, más ó menos inconscientes, á la inversión del orden social y á la anarquía. Aunque sea triste reconocerlo y más penoso decirlo, hay un tanto por ciento excesivamente elevado de compatriotas, refractarios hasta lo increíble á toda enseñanza. Los demócratas se hacen continuamente demasiadas ilusiones respecto á la capacidad intelectual del sempiterno vulgo, no de millares de gandules de la clase media esparcidos á toda hora en el ocio de los cafés y casinos de todos los pueblos, sino de otros muchos millares de millares de pobrecitos de la muchedumbre, del campo y de las ciudades, incapaces de salir de sus trabajos puramente mecánicos, para quienes en todo tiempo y en todo lugar será letra muerta la instrucción popular. Antes que instrucción intelectual,

con hacerle mucha falta, lo que el pueblo español necesita, perdida en gran parte su fe religiosa, es educación, y los republicanos serían muy vanidosos si pretendieran que ellos son quienes mejor la comprenden. Han dicho demasiadas groserías para que haya quien les crea.

L. MALLADA.





# EL ANARQUISMO EN ESPAÑA

Y EL ESPECIAL DE CATALUÑA (I)

---

## CAPÍTULO VI

MOVIMIENTO ANARQUISTA EN ESPAÑA: SUS REUNIONES: DÓNDE  
Y CÓMO SE ORGANIZÓ EN CATALUÑA

### I

La secta anarquista penetró en España, conforme ya hemos indicado, á raíz de las divisiones que determinaron la disolución de la *Sociedad Internacional de Trabajadores*, favoreciendo su arraigo y difusión las circunstancias especiales del país, las nada favorables condiciones económicas del mismo, la resistencia más ó menos pasiva de los Gobiernos á plantear las reformas económico-sociales cuya necesidad venía sintiéndose, el desprestigio de antiguos ideales, la desaparición demasiado rápida de las industrias domésticas y pequeñas que iban absorbiéndose por la grande, el disgusto que producía en los pueblos rurales, en las clases pobres del

---

(I) Véase la pág. 341 de este tomo.

campo, la venta por el Estado de sus bienes comunales y de propios, en virtud de leyes desamortizadoras impuestas más que por su justicia por necesidades generales, y que llevaban impreso el sello de una de las direcciones socialistas, los efectos de una concurrencia no regularizada entre el capital y el trabajo, y entre los mismos obreros, que siempre se resolvía en daño de éstos, la debilitación de las creencias tradicionales, incluso la religiosa, la centralización gubernamental y administrativa, que después del período revolucionario volvió á tomar auge con perjuicio de las actividades y organismos locales, la derogación de los antiguos usos y de las costumbres que daban forma al contrato de colonato, la implantación de una legislación extranjera, civil y administrativa, con menoscabo de la verdaderamente nacional, y otras causas ya indicadas de carácter general.

Las comarcas y poblaciones en que más pronto se hizo paso la idea anarquista, y que con más tesón han venido sustentándola, fueron precisamente las que asimismo habían secundado con la mayor decisión las miras de la *Internacional*, á lo cual contribuyeron, á más de la mayoría de las causas indicadas, si no todas, sus fáciles comunicaciones, su frecuente ó, mejor dicho, continuo trato con determinadas poblaciones y regiones extranjeras donde el anarquismo fermentaba, y de esas relaciones, industriales y mercantiles, se aprovechaban los propagandistas para defender sus ideas. En todas ellas habían ido aglomerándose muchos miles de familias pertenecientes al proletariado en general, y en particular á la clase trabajadora fabril y agrícola que, atraídas por el desarrollo de la grande industria, y obligadas por esto á cesar en sus pequeños oficios, que reunían todas las ventajas señaladas entre otros estadistas por nuestro inmortal Campomanes, ó no pudiéndose sostener en los campos por la desaparición de los bienes comunales que antes les aliviaban aminorando su miseria, y por la de las propiedades pequeñas que, al reconcentrarse en pocas manos, engendraban un nuevo feudalismo más dañoso que el antiguo, buscaban y creían encontrar en aquellos puntos elementos y condiciones de vida, que les faltaban en sus anteriores domicilios; en

todas ellas se reunieron muchos operarios llegados de otros países; y la comunicación mutua de las desgracias, de los sufrimientos, de las miserias, de los desencantos, de las pasiones y de los odios, y la transmisión de ideas, cada día más exageradas, y sobre todo la propaganda por lo regular maliciosa de lo que más podía halagarles, no tardaron en hacer sentir sus efectos.

Las poblaciones y comarcas fabriles, mineras y comerciales, y aquellas que aun siendo más bien agrícolas tienen también importante vida fabril y comercial, son las más propensas á recibir determinadas ideas, por lo mismo que son las que con mayor intensidad sienten los efectos de la desaparición ó transformación de unas organizaciones y formas de realizarse la producción y distribución de los productos, y de la implantación de otras distintas, y se penetran más claramente de los vicios, causa de cuantos males existen, y por cuanto en ellas se conocen mejor las teorías, se difunden con mayor rapidez las ideas, se calculan con bastante aproximación las fuerzas, y se suman y armonizan las energías, siendo asimismo fuerte ese espíritu aventurero que lleva hasta lo extraordinario.

Ya hemos hecho referencia á las primeras manifestaciones socialistas y comunistas de Andalucía en nuestro siglo. Los Gobiernos, entonces como ahora, creyeron que con una represión fuerte atajarían el movimiento, no tardando en conocerse las consecuencias de semejante error. *La Internacional*, concebida como sociedad de defensa obrera y lanzada después al ataque, y desde el *mutualismo* y la *cooperación* al *colectivismo* y al *comunismo anárquico*, encontró en dichos puntos más simpatías, más apoyo y más elementos de los que había podido prometerse. Los tristes sucesos de Alcoy, de Montilla, de algunas huelgas violentas en Cataluña y Vizcaya, y á juicio de algunos escritores, juicio que parece confirmarse por el programa último del partido político federal social, el cantonalismo de Cartagena, Valencia, Salamanca y otros puntos fueron los primeros resultados, pues en tales sucesos pudo verse la más ó menos directa intervención de *La Internacional*, y envuelta en la penumbra, apenas percep-

tible, la silueta del anarquismo. Fraccionóse aquella sociedad, que había proyectado absorber por medio de la *solidaridad*, como decía, todas las fuerzas productoras del universo, retrocedieron las *Trades Unions*, fueron postergados y alejados los fundadores, los que obraban de buena fe, cedieron su puesto las primeras doctrinas, las más sensatas, las que mejor podían conducir á resultados prácticos y beneficiosos, á las del *colectivismo orgánico*, del *comunismo radical* y del *anarquismo* disolvente, tomaron las colectivistas arraigo en nuestras masas populares, surgieron en las poblaciones fabriles numerosas *federaciones* que respondían á las nuevas ideas, se multiplicaron las *cajas de resistencia*, y cuando Bakounine y varios de sus secuaces comenzaron personalmente la propaganda entre nosotros, y cuando sus periódicos, folletos, etc., traspasaron las fronteras, y cuando los colocaron sobre las mesas de los casinos, tabernas y otros establecimientos frecuentados por los trabajadores y por los demás proletarios, encontraron bastantes elementos dispuestos á seguirlos: su propaganda no fué difícil en un país meridional, demasiado impresionable, admirador de todo lo extraordinario, que había visto desvanecerse sus más gratas ilusiones, y que, por otra parte, había progresado con rapidez desde que concluyó con cuantas intolerancias cohibieron su espíritu, y conocido lo que era, lo que se quería que fuese y lo que debía y podía ser. Al poco tiempo se manifestaba imponente el anarquismo en Andalucía y Cataluña, pues según datos recogidos de los sectarios, en los que indudablemente hay exageración, pero que dan idea del desarrollo de la secta, llegaron en la primera á 17.000 los anarquistas y á 13.000 en la segunda, contándose bastantes en el resto de España, y comenzaron entre ellos á formarse grupos pequeños, compuestos casi en su totalidad por *iniciados*, por los más resueltos, por los que patrocinaban y se disponían á poner en práctica la *propaganda por la acción*, separándose de los meramente *platónicos*, que, aunque afiliados en la secta, no querían seguirla en tal camino.

## II

Cataluña ha llegado á ser el foco principal del anarquismo *militante*: la que éste denomina su *táctica*, sus procedimientos y sus hechos, se han tomado como modelo, se han copiado por los sectarios de las demás regiones. Así es que el funcionamiento entre nosotros casi exclusivamente en Cataluña debe estudiarse. En ella celebraron los sectarios varias reuniones particulares y aun *meetings*, antes de que los atentados pusieran término á la confianza de las autoridades, y antes de que entre los llamados *pseudo-burgueses* y las últimas capas del proletariado se trazase una línea divisoria y otra menos profunda, pero que fué ahondándose, entre los partidarios de la *idea* y los defensores de la *propaganda por el hecho*. En esos *meetings*, que descubrieron lo que iba á dar de sí el anarquismo, se extremaron las censuras, críticas, en mucha parte infundadas, y amenazas y ataques violentísimos á las clases sociales no proletarias, á las instituciones, organismos y partidos políticos, «reunión de zánganos, como se dijo, cuyo único objeto es la detentación del poder para exprimir á los pueblos y vivir en la holganza y en el vicio», y á determinadas creencias, todas las cuales, según otro de los oradores, «han determinado la explotación y envilecimiento generales». En aquellas reuniones se repitió la frase del tristemente célebre Alejandro Bergman, asesino de Mr. Fritz, quien dijo haberlo herido «para enseñar á los huelguistas el modo más práctico de concluir una huelga», y se emitieron conceptos parecidos al ya copiado de Teresa Claramunt; en ellas manifestó un *compañero* italiano que «antes de dejarse prender debían matar al que lo intentase, ó degollarse á sí mismos»; en ellas se hizo oír de nuevo el apóstrofe de Goccio á los jueces, «vosotros sois los vagabundos», manifestando otro que «las borlas de la autoridad eran borlas de... excremento, sin ninguna importancia»; en ellas se declamó contra la religión, calificándola de *farsa*, contra los sacerdotes, llamándoles «cerdos que engordan con

la sustancia ajena», contra el ejército, del que dijeron ser «instrumento bruto de la matanza», y contra la familia, que les mereció no más favorables juicios; declamaciones muchas de las cuales fueron dichas delante de los delegados de la autoridad por anarquistas que, para seguir su propaganda y más aún para desacreditar y comprometer á sus adversarios socialistas, se mezclaban en las reuniones de éstos y repetían lo que expresaban en las suyas. Pero no fué en reuniones más ó menos publicas donde se constituyó, organizó, formó sus grupos, fijó su *táctica*, estableció sus *delegaciones* y preparó sus hechos el anarquismo catalán que, conforme hemos dicho, gracias á la actividad de sus propagandistas, no tardó en ser copiado por los *compañeros* de las otras provincias. Donde llevó á cabo tal empresa, saliendo armado para la lucha, fué en las dos secretas, á las que tan sólo concurrieron representantes de los *iniciados*, celebradas, la una el 25 de Julio de 1892 en un establecimiento de la calle de la Diputación, y la otra algún tiempo después en la montaña del *Tibidabo*.

Pocos días antes de la primera, se celebró una á modo de reunión preparatoria en un sitio que no hace al caso determinar, y en ella se designaron, entre otros temas que habían de ponerse á discusión, los siguientes: 1.º Si había de darse al anarquismo en España una organización general. 2.º Si habían de apoyar al *Productor* ó á otra publicación parecida, que fuera el órgano oficial de la secta, ó más bien apoyar los periódicos locales. Y 3.º Cuál era el camino mejor y más corto para llegar á la revolución.

Asistieron á la definitiva unos treinta *compañeros*, y casi todos hicieron uso de la palabra, presidiendo, por elección, el delegado de los anarquistas de Wals. La síntesis de las opiniones emitidas, traducidas en acuerdos, fué la adopción de las doctrinas del *comunismo colectivista* que, como es sabido, desde las regiones semisalvajes del Norte de Europa, llevado por los nihilistas, que habían recibido la idea de algunos pensadores alemanes, ingleses y norteamericanos, asimilándosela y ampliándola, fué extendiéndose hasta el Mediodía, donde más encarnó, en perjuicio del *colectivismo orgánico*,

que aumenta el poder del Estado, que en la reunión lógicamente se rechazó por unanimidad.

También fué rechazada la idea de una organización general, fundándose en que toda organización cuanto mayor sea su extensión es más conocida, y además necesitaría legalizarse, lo cual consideraban muy dañoso, puesto que el centro ó domicilio social sería «como la ratonera donde atrapar á los asociados, y las listas de éstos el medio de que la policía de los *burgueses* los conociera y supiese también dónde habitaban».

Por último se acordó en contra de la autoridad que ejercían el presidente y la Junta, aunque procedieran, como procedían, de la elección, «porque con ella se contrariaba lo por el anarquismo proclamado», creyendo mejor la *táctica* comunista: «reunirse por grupos para un fin determinado, y realizado éste, disolverse, sin listas con nombres, ni escribir los acuerdos, ni tener local fijo, ni presidencia permanente, ni nada parecido á organización».

Uno de los oradores dijo al ocuparse de la prensa anarquista, con asentimiento de todos, que «no se necesitaba dar preferencia á periódico alguno; que si uno no tenía vida, se muriese, publicándose tantos como fuera posible, cualquiera que fuese la localidad, ya tuviesen tendencias comunistas, ya colectivistas, según las ideas de sus redactores, con tal que sirvieran á la *causa*, debiendo el precio de la suscripción depender de la voluntad de cada uno».

Otro de los más aplaudidos afirmó que «si el movimiento de Jerez no se generalizó no fué por falta de voluntad, sino por miedo, siendo necesario ir pronto á la revolución; pero que él, aunque era revolucionario propagandista, no sabía si sería bueno para la lucha.»

«Hay que mirar mucho, indicó otro, el medio más seguro de ponerse en comunicación los anarquistas, no en tiempo de calma, porque todo el mundo la tiene, sino en tiempo de revolución, preparándose en los períodos de tranquilidad para cuando lleguen los de peligro»; y añadió que los que publicasen periódicos anarquistas «debían cambiar la *táctica burguesa*, nada de suscripciones, nada de listas de suscrip-

ción, ni designar á los que pidan ejemplares por sus nombres, apellidos, oficios y puntos de residencia, sino por una clave numerada, ni hacer nunca mención de personas, sólo de números que correspondan á cada uno, ni firmar jamás los escritos, pues de ese modo los *inconscientes* aprenderán la doctrina sin conocer á los *doctrinarios*».

Todas estas ideas, aceptadas en todas sus partes, han entrado en la *táctica*, demostrando claramente el descenso, el empequeñecimiento de la doctrina anarquista al pasar de los definidores, de los grandes pensadores, á los que sin instrucción bastante, pero con algo de sentido práctico, las sustentaban en España: la *anarquía*, el *comunismo colectivista*, el *odio á los burgueses*, la *negación de las creencias más arraigadas*, la *supresión de todas las autoridades*, incluso la ejercida por los presidentes de su elección, la *preconización de los procedimientos de fuerza*, una *táctica* con la que llegar más pronto á la *revolución social*, *engaños* para atraer á los *inconscientes*, *precauciones* para que ni los suscriptores de sus periódicos, ni los redactores de los mismos, ni los adeptos, ni las reuniones, ni los locales donde las tuvieran pudieran conocerse: hé ahí todo.

Los anarquistas valencianos habían dedicado años antes gran parte de sus discursos á presentar el bosquejo de la sociedad futura, de lo que llamaban su ideal, no tachable fuera de las injusticias con que apreciaban el régimen social, sino de *utopismo*; los anarquistas barceloneses de la reunión reseñada ni una palabra dedicaron al ideal, ninguna al porvenir; se encerraron en el presente, no pensaron sino en disponerse para la pelea, para la lucha implacable; la *pandestrucción* se había apoderado de su espíritu, la *propaganda por el hecho* era la única que les preocupaba.

Tal diferencia señala la modificación profunda que en pocos años había sufrido en España el anarquismo. Se había desprendido de cuanto podía hacerle simpático; se había asimilado cuanto debía hacerle odioso. El movimiento y la evolución no habían sido ascendentes en el sentido del progreso, sino descendentes, de retroceso hacia las épocas medioevales.

## III

La segunda de las reuniones mencionadas es conocida entre los anarquistas por reunión del *Tibidabo*. Los concurrentes á ella se citaron para las seis de la mañana en las escaleras de los *Fusepets*, ignorando todos el lugar adonde habían de dirigirse. Fueron llegando poco á poco y por puntos distintos, procurando no formar grupos: unos entraron en la taberna inmediata, otros quedaron en la plaza, y como su número fuese aumentando y esto pudiera llamar la atención y despertar las sospechas, se diseminaron, y sin comunicarse con nadie se dirigieron al sitio que acababa de indicárseles.

Subieron por un camino antiguo que conducía á San Cugat, atravesaron una vertiente é hicieron alto al pie de una ladera que tenía un bosque de pinos. El número de asistentes, todos ellos caracterizados anarquistas de *acción*, era de 25 á 30, y en ellos tenían su representación los grupos del llano de Barcelona. Con este motivo, y aunque sea una digresión, debemos hacer notar el error en que las autoridades y sus agentes han incurrido, error que les ha extraviado no pocas veces y dado lugar á lamentables equivocaciones, al suponer que los anarquistas forman agrupaciones numerosas, que se reúnen en unos mismos centros y locales, que cuentan con casinos exclusivos suyos y que concurren muchos á sus reuniones especiales. Esto acontecía antes de comenzar la propaganda del terror.

Ahora saben perfectamente que su secta es ilegal, que las leyes la rechazan y castigan, que las autoridades les vigilan ó deben vigilarlos, que los centros propios semejan á *ratone-ras*, que los sitios conocidos y á los que otros que no sean ellos puedan concurrir son peligrosos, que reuniones numerosas serían arriesgadas, que el secreto es su auxiliar, que designar anticipadamente el sitio para reunirse podía dar lugar á delaciones y sorpresas, y como saben todo esto, extreman sus precauciones, que dejan muy atrás las de los *car-*

*bonarios, comuneros, masones* y afiliados al *Angel exterminador*, aproximándose á las de los *nihilistas* y de la secta de los *invencibles*, que en este particular les han servido de guía y han perfeccionado.

Abierta la sesión después de colocados vigilantes en las avenidas, un delegado del grupo *Benevento* dijo que «estaban trabajando para dar á luz una revista de carácter científico, al estilo de la ya muerta *Acracia*, la cual pudiese tener entrada en las Sociedades obreras y en las políticas más radicales, con objeto de poder inculcar las ideas anarquistas á los *obreros de levita*, como médicos, abogados, poetas, ingenieros, periodistas, comerciantes arruinados, pequeños industriales, etc.» añadiendo que cuando dicha revista se publicase «ya tendría asegurada la vida material para medio año» y que «por poca aceptación que mereciese, bien podría sostenerse un año ó más». La revista á que se refería salió con efecto y llevó el título de *Ciencia Social*.»

Discutieron después varias cuestiones sociales bajo el punto de vista como las consideraba el anarquismo de *acción*, ratificaron sus procedimientos y *táctica*, acordaron la creación de un centro obrero donde fueran admitidos todos los trabajadores sin mirar á sus opiniones ó si eran socialistas ó anarquistas, para de ese modo disfrazar y realizar los fines anarquistas, la publicación de la revista *La Ciencia Social* y de los folletos *Los sucesos de Ferez*, *El proceso de un gran crimen* y *La nueva idea*, y hecho el resumen por el presidente, se disolvieron, marchándose en distintas direcciones, no sin que antes alguno de ellos disparase el revólver sobre los árboles, diciendo que tenían que adiestrarse en su uso para poder utilizarlo el día de la revolución.

Con posterioridad á estas reuniones han celebrado otras, aisladas y más reducidas, reuniones de grupos, en las que se resolvieron los atentados que á ellos, y no á distintos elementos, fueron debidos. Las reuniones de carácter regional terminaron con la del Tibidabo, sucediéndolas las particulares.

Había terminado el período de *calma*, y en todo debían acomodarse á las condiciones de la especial lucha iniciada.

Los grupos comenzaron á obrar con independencia los unos de los otros y aun ignorando lo que cada uno de ellos acordaba. Llevaron á la práctica la parte más característica de la doctrina anarquista; dieron número á cada uno de los que componían el grupo para evitar el ser conocidos; lo dieron también á los que pedían y recibían ejemplares de sus publicaciones, dirigiéndolas á él y á la lista de correos en los casos en que de tal servicio se utilizaban; hicieron listas con los nombres de obreros socialistas y de otras personas para engañar y despistar á la policía, y así, aisladamente, por medio de los propagandistas extranjeros y de los nacionales que hacían vida *bohemia*, se comunicaron los de distintas regiones.

Estos propagandistas, singularísimos apóstoles del mal, y sus periódicos, hojas sueltas, folletos y libros, bastaron para difundir las ideas y para dar á conocer los proyectos á los *compañeros iniciados*. Todo cuanto se diga de reuniones generales y de grandes agrupaciones no tiene fundamento alguno, es una novela. Conforme los atentados se repetían y las leyes recrudescían sus penas y las autoridades extremaban su vigilancia, conforme la cuchilla de la justicia caía sobre las cabezas de los culpables, los grupos se estrechaban más todavía, se aislaron más los unos de los otros y fueron menos frecuentes sus reuniones. Desconfiaban de todo y de todos, temían las sorpresas, y únicamente los más resueltos, los *iniciados*, aquellos á quienes el fanatismo exalta, aquellos á quienes las persecuciones y los castigos, lejos de intimidar, enardecen, prosiguieron la lucha, animando á los que desfallecían, reavivando las energías que se debilitaban y dando treguas para que, pasadas las primeras impresiones, renacida la calma, y con la calma la confianza, desapareciese la febril actividad de sus adversarios. Nunca debe confiarse en el tigre ó la pantera que parecen dormir. El anarquista fanático y de acción es el hombre fiera: si duerme, su despertar puede ser terrible; si parece atemorizado, no lo está realmente. Al cargar la primera bomba y producir las primeras víctimas, sabía que la sociedad descargaría sobre él sus más terribles penas; esta persuasión no lo detuvo; siguió su

faena de destrucción y exterminio, aplaudió los hechos, adoró como mártires á los que sucumbían, el estallido de la dinamita, la contemplación de las ruinas y los vapores de la sangre lo enloquecieron, y furioso y traspirando por todos sus poros el odio, cual esos genios infernales que las leyendas pintan, siguió su camino gritando: ¡Adelante! Ese grito se repite todavía.

## CAPÍTULO VII

### TACTICA DE LOS ANARQUISTAS ESPAÑOLES: RELACIONES ENTRE LOS MISMOS: SUS CARACTERES DISTINTIVOS

#### I

Por lo regular los anarquistas españoles se comunicaban sus impresiones, planes y noticias, discutían las teorías generales y planteaban y resolvían los asuntos de carácter particular, sobre todo los relacionados con la propaganda *por el hecho*, en sus respectivos domicilios. También han solido concurrir, pero produciéndose con la mayor cautela, á unas mismas tabernas, cervecerías, sociedades y cafés, con preferencia á aquellos de estos establecimientos ó centros en que acostumbran á reunirse ó concurren los demás obreros, no tan sólo á fin de no llamar la atención, sino también para que no causara extrañeza cualquiera palabra que se les escapase, porque como en tales sitios discuten casi siempre los trabajadores las cuestiones particulares del trabajo y las generales de carácter social y aun las políticas, que después de los desengaños recibidos son las que menos les interesan, emitiendo ideas desde las más sensatas y razonables hasta las más locas y atrevidas, pasarían las suyas como otras de tantas, y al mismo tiempo iban haciéndolas camino entre los inconscientes. En sus domicilios y sitios aislados se han ocupado de la propaganda de *acción*; en los centros y establecimientos más ó menos públicos, de las ideas y doctrinas.

Esa discusión de sus ideales, de sus esperanzas, de sus propósitos, de los medios más adecuados para conseguir su realización pronta, y la comunicación de sus observaciones, constituyen casi su diversión única. Discuten y leen periódicos, folletos, etc., de día y de noche, y prefieren tales discusiones y lecturas al teatro, al baile, al juego y á todos los demás entretenimientos y vicios; es una verdadera monomanía que les asemeja á los demás fanáticos, y muy especialmente á los místicos, de quienes tan completo estudio ha hecho Max Nordau en su *Degeneración*. Pero su afán de discutir no les hace olvidar la prudencia. Así es que las tabernas, cervecerías, cafés y centros que eligen son los que mayor confianza les merezcan, y con todo procuran que nadie pueda enterarse de lo que hablan, á no ser de aquello que les conviene dar á conocer de sus ideas y puntos de vista generales; para tratar de proyectos y planes concretos y de todo cuanto á su vida interna se refiera, especialmente después de los atentados últimos, ya lo hemos dicho, buscan otros sitios.

En Barcelona y su provincia, y en las demás poblaciones de España donde existían adeptos, han sido muchos los cafés, tabernas, etc., á que concurrían. En aquellas población y provincia pasan de cuarenta los de que tenemos conocimiento. El revolucionario Bakounine es el modelo que copian y al que se acomodan en todo. Según ellos, la emancipación del proletario tiene que ser obra exclusiva de los proletarios. «Entienden, nos decía un *compañero*, del que por razones especiales hemos obtenido bastantes noticias, entienden que el que juega, el que baila y el que se divierte no hace sino embrutecerse y perder el tiempo»; que «el que no discute su porvenir y el de sus hijos es un *inconsciente* que va contra su bienestar en provecho de los enemigos del trabajador». Con tales ideas y con semejante modelo, no es de extrañar que pasen la vida discutiendo y preparando los medios para hacer triunfar la *causa*. Max Nordau podría colocarlos entre esos seres que, á su juicio, marcan el crepúsculo de los pueblos.

Las mujeres, conforme ya hemos dicho, constituyen uno

de los principales factores del anarquismo militante. La mujer es más apasionada é impresionable, mucho más que el hombre, con facilidad se deja arrastrar por lo que más la conmueve, y estos caracteres, propios de su naturaleza, ya hacen de ella la tierna compañera de Jesús, ya la *calcetera* de la revolución francesa, ya la *petrolera* de la Commune. Las mujeres anarquistas se producen, piensan y obran como los hombres, y cuando éstos se detienen, ellas avanzan.

En el taller, en el obrador, en la fábrica, en el lavadero, en la tertulia casera, hilando ó cosiendo, discuten cual hombres, pregonan sus ideas, casi siempre comunistas, se manifiestan antirreligiosas, procuran alejar de la iglesia á las que concurren á ella, y su odio al *burgués* toma las formas de la locura furiosa. Ellas son las que enconan los ánimos en las huelgas, ellas las que llevan á los *compañeros* hasta los mayores excesos, ellas las que pasearon sangrientos y obscenos trofeos, ellas las que aplaudieron á la que sostenía que «ni en los nacimientos ni en los matrimonios ni en los entierros admitieran sacerdotes.»

La discusión perenne es, pues, una de las partes de la *táctica* anarquista, como lo es otra la elección de los lugares en que aisladamente se reúnen los grupos

## II

Los fondos de que éstos necesitan, ó los que en casos extraordinarios precisan reunir para los fines generales, los obtienen por suscripciones voluntarias, nunca por cuotas fijas y obligatorias. En esto se diferencian también de los socialistas que, á más de las suscripciones que hacen para sostener las huelgas y para otros objetos, tienen establecidas cotizaciones semanales y mensuales con las que nutren las *cajas de resistencia*. El producto de esas suscripciones lo destinan principalmente al auxilio de los *compañeros* necesitados ó enfermos, al socorro de los sectarios presos que carezcan de recursos, al de las viudas é hijos de los que mueren por la *causa*, al sostenimiento de los periódicos anarquistas, á la im-

presión de los libros y folletos doctrinales, á los gastos de las reuniones, á subvencionar escuelas laicas y á las misiones de propaganda.

El apoyo que mutuamente se prestan es grandísimo; no lo limitan á los socorros indicados. Recogen y adoptan á los huérfanos del *compañero*, se unen, pero no siempre llevados del sentimentalismo, con la viuda del que ha muerto en la prisión ó en el patíbulo, procuran ocultar al que las autoridades persiguen, facilitándole documentos, dinero y otros medios de evasión, albergan y acompañan al que ha tenido que emigrar de su país y cuidan de procurarle ocupación si la desea.

En esto encontrará tal vez el eminente antropólogo César Lombroso algún apoyo para su teoría del *altruismo* de los anarquistas. Pero no es por sentimientos *altruistas* por lo que se socorren y ayudan, sino por egoísmo y por espíritu de secta, y si alguna duda cupiese acerca de ello, la desvanecerían las siguientes palabras de uno de los *iniciados* barceloneses: «Su placer es perjudicar al burgués, que lo es el que posee algo, el que tiene más que ellos; no pagarle, ni el pan que comen, ni el vestido que llevan puesto, ni la habitación que ocupan; fomentar el desbarajuste, perturbar, ayudar á los sediciosos; se socorre para en otra ocasión ser socorrido, se auxilia para ser auxiliado; hoy por ti, mañana por mí; pero nunca á los demás, si de ello no resulta algún provecho; jamás á los burgueses, aunque vayan á perecer». Con esta conducta creen servir á la *buena causa*.

No descánsan nunca, ni les conmueven las desgracias, las lágrimas y los sufrimientos consecuencia de sus atentados, ni les arredran las persecuciones y los castigos por rigurosos que sean. Como todos los fanáticos, son impulsados á obrar por y en conformidad con la idea que les domina, respondiendo á tal influencia sus actos, buenos ó malos, porque todos concurren al mismo fin, que para ellos lo es la *pandestrucción* de Bakounine, y así se auxilian, porque sirve á tal fin; vejan á los *inconscientes* y á los contrarios, porque vejándoles también sirven á la *causa*; roban, incendian, destruyen y cometen homicidios, individualizados ó indetermina-

dos y colectivos, porque creen que el terror es un auxiliar suyo, porque se trata de intimidar al enemigo, porque se les ha persuadido de que por tal modo apresuran la victoria, y se les ha hecho entender que ningún medio es vituperable si á un fin beneficioso á la humanidad conduce.

«No son personas (nos escribía uno de ellos, sectario por la idea, refiriéndose á los de *acción*) quienes luchan: son las ideas que se han apoderado de sus corazones y de sus cerebros. Muchos, desesperados de encontrarse en la triste situación en que se hallan, se revelan á sus compañeros, obteniendo de ellos lo necesario de que carecen, y ya sean instruídos ó ignorantes, llegan á no ver más de lo que tienen delante, y entonces es cuando el hombre más pacífico se convierte en asesino temible, siendo autor de algún cataclismo como el del hotel Términus, teatro del Liceo, Gran Vía y Cambios Nuevos. Todo esto los anarquistas de convicción suelen hacerlo con mucha voluntad.»

Esa comunicación constante de las mismas ideas; esa excitación perenne de las malas pasiones, de los odios, del espíritu de venganza; esa discusión jamás terminada, que mantiene en tensión el espíritu; esa preconización repetidísima de la justicia y conveniencia de los atentados que realizan, y de lo grande de la obra que se proponen llevar á cabo; esas negras pinturas de la situación de los despojados, que son ellos, debida á la maldad, á la codicia y al egoísmo de los despojantes, que son los burgueses, puestas á cada momento delante de sus ojos; esa amistad que les une, esos auxilios que sin vacilación se prestan, todo ello, convirtiéndolos en fanáticos tales como no los ofrece sino rarísima vez la historia, les une á la secta de un modo difícil de comprender, les hace vivir sólo por ella y para ella, les hace cumplir sin vacilaciones cuanto en servicio de la misma acuerdan, sea lo que sea, constituyendo la garantía más segura de su adhesión, de su constancia inquebrantable, de su lealtad y de su incorruptibilidad.

Se ha dicho que el temor á las venganzas es el que libra á la secta de traiciones. Esto es un error: el fanatismo, no el miedo, es el que los pone á cubierto de delaciones é infideli-

dades. Únicamente los resueltos, los exaltados, los *iniciados*, en una palabra, los fanáticos, son los que conocen los propósitos, discuten los hechos, procuran los medios y llevan á efecto lo acordado. Si acaso el fanatismo no fuera bastante para impedir la traición, para hacerla casi imposible, los que no vacilan en arrojar la bomba explosiva en los sitios más públicos, al lado de las autoridades, cercados por la fuerza social, vacilarían menos en hacer sentir el peso de su venganza al *compañero* que infiel revelase sus secretos ó en daño de la secta sirviese de cualquier modo á los poderes públicos.

Son muy pocos los casos en que hayan tenido que obrar contra los suyos; no pasan de tres los que conocemos: á los que antes de subir al cadalso se retractan de sus ideas y hacen revelaciones, tal vez con la esperanza de que se suavice su condena, ya que no puedan hacer otra cosa, cubren su memoria de ludibrio y los recuerdan con desprecio. Como una muestra de su modo de obrar, aun no teniendo más que sospechas de la traición, copiamos una especie de edicto que apareció en Abril del año 1895 en *El Corsario*, de la Coruña, Decía así:

#### «AVISO IMPORTANTE

«Á los anarquistas. Compañeros: ¿Creíais que se habían acabado los Cotines? ¡Pues os equivocabais si así lo creíais! En esta localidad nos ha salido uno de esos engendros que la corrompida y corruptora sociedad produce. Con motivo de haberse recibido en Barcelona una caja con 2.000 ejemplares del folleto *El proceso de un gran crimen*, un miserable degradado, vendido al oro burgués, lo delató á la policía, y ésta al momento se apoderó de cuanto pudo echar mano».

»Este miserable canalla, llamado..., es natural de... y de unos treinta años de edad.—Aquí se consignaban minuciosamente las demás señas y cuantos datos podían servir para su identificación, y después añadía:

»Hé ahí las señas del traidor infame que huyó con el miedo de recibir el premio de su repugnante obra, y que á

los compañeros no se les olvidará tan pronto, y premiarán como merece en la primera ocasión.

»Se encarece la reproducción de esta grave noticia á toda la prensa anarquista, tanto española como extranjera, para los *fines consiguientes*.—S. y R. S.» Omitimos la firma, siguiendo nuestro propósito de no consignar sino aquellos nombres propios de personas á quienes por su notoriedad, significación ú otras circunstancias no pueda por ello resultarles perjuicio.

En este edicto se hace alusión al espía Cotin, y por ello manifestaremos que era un agente especial del Gobierno francés, que por su inteligencia le había encomendado la vigilancia de los anarquistas. Con tal objeto fué á Londres, donde á pesar de su habilidad le descubrieron, sorprendieron en un sitio á propósito y encerraron. Por medios fáciles de comprender, consiguieron que declarase la misión que llevaba, los datos que había recogido y las noticias que había comunicado á sus jefes. La circunstancia de ser los anarquistas que le apresaron personas instruídas, importantes en la secta y sin instintos criminales, le libró de la venganza de los sectarios. Algo semejante ocurrió al anarquista á quien se denuncia en el edicto, el Viernes Santo del año 1895, en una casa de calle céntrica de Barcelona. Pero como no era espía ni agente policiaco, por más que no se prestaba á ciertos hechos, y como en aquella ocasión no pudieron comprobar que no guardaba los secretos, como era obligatorio, fué puesto en libertad, comenzando á poco las persecuciones de que sus antiguos compañeros le hicieron víctima.

MANUEL GIL MAESTRE,  
ex Juez decano de Barcelona.

(Continuará.)



# ESTUDIOS Y ESTUDIANTES

## EL OFICIAL DE ESTADO MAYOR

### I

Pocos servicios militares ofrecerán más antiguo abolengo. Sin entrar por ahora en detalles referentes á su especial cometido, puede afirmarse desde luego que en todos los tiempos y pueblos, desde el primitivo caudillo hasta nuestros modernos generales, cuantos han ejercido el mando de tropas, han procurado rodearse de agentes auxiliares dignos de depositar en ellos su confianza.

La razón de ser del oficial de Estado Mayor obedece, por consiguiente, en el orden militar, á la imposibilidad universalmente sentida de que una sola persona resuelva por sí numerosos y variados asuntos complejos, cuidando al propio tiempo de la ejecución de sus órdenes.

La historia militar confirma el uso constante de los servicios del Estado Mayor: el Estratego, el Taxiarca y el Polemarca, entre los griegos; el Magister Equitum, el Magister Militiæ y el Metator, en Roma; los Condes y Duques, de los godos; los Emires y Adalides, de moros y cristianos, y luego, en el Renacimiento, el Maestre de Campo General, el Cuartel Maestre, el

Sargento de Batalla y los Gentiles Hombres y Entretenidos (1) responden al cumplimiento de dichas funciones, cuya necesidad, claro es, se ha sentido con mayor fuerza á medida que los ejércitos han sido más numerosos y requerido una satisfacción constante desde la constitución de éstos con carácter permanente.

En los tiempos modernos goza por dichas causas el Estado Mayor de una excepcional importancia, disputándose las naciones la prioridad de su organización: Lahure pretende que el Estado Mayor prusiano fué creado por Federico II á imitación del Estado Mayor francés; á su vez el General Bronsart de Schellendorf afirma que la organización del Estado Mayor en Prusia data del reinado del Gran Elector, en pleno siglo XVII, y fué copiada del ejército sueco, tan celebrado entonces (2); de todos modos, la Academia militar fundada por Federico II ha subsistido hasta el año 1816, en el que nació la Escuela General de Guerra, afirmándose por algunos que la creación del famoso y justamente elogiado Gran Estado Mayor, que funciona en Prusia desde 1821, no fué otra cosa que la imitación del Estado Mayor general que organizó el General Blake en nuestro ejército en 1810, debidamente ampliado conforme á las necesidades modernas (3).

Actualmente se recluta su personal en casi todas las naciones entre los oficiales que llevan cierto tiempo de servicio, bastante para adquirir alguna práctica en el mando y sentir el espíritu militar característico de los cuerpos armados, los cuales oficiales, con ó sin previo examen de ingreso, son admitidos en las Academias ó Escuelas de Guerra, desde las que, una vez terminados sus estudios, entran á formar parte de un cuerpo especial llamado de Estado Mayor, ó sin dejar de pertenecer á los cuerpos ó armas de su primitiva procedencia son llamados á desempeñar el servicio de Estado Mayor alternándolo con nuevas prácticas en el mando de tropas.

---

(1) *Diccionario militar*, de Almirante, Cuerpo de Estado Mayor.

(2) *El servicio de Estado Mayor*, por el coronel Bronsart von Schellendorf.

(3) *Diccionario enciclopédico hispano americano*, pág. 924.

## II

Se comprende que, asumiendo el General la responsabilidad del resultado de sus planes, haya cuidado siempre de que los oficiales llamados á secundarle en el mando posean, además de la inteligencia necesaria y el carácter adecuado, una extensa ilustración general; conozcan á conciencia la organización y cualidades de los elementos que constituyen el ejército, así como las condiciones en que pueden utilizarse ventajosamente, y sean ejemplos de fidelidad y discreción; pero estas aptitudes, comunes en términos análogos á cuantos en su respectiva esfera de acción desempeñan cerca de un superior puestos de confianza, no son aún suficientes para el servicio del oficial de Estado Mayor si no van acompañadas de la actividad física precisa para el urgente cumplimiento de su cometido y de la tranquilidad de ánimo bastante para pensar en el conjunto y en los detalles del combate, sin oscurecer su juicio con los entusiasmos de la victoria ni con las preocupaciones de la derrota.

Estas consideraciones permiten formar un concepto bastante exacto de los servicios del Estado Mayor, respecto á cuya importancia dice Jomini lo siguiente:

«Un buen Estado Mayor tiene la ventaja de ser más duradero que el ingenio de un solo hombre, porque conserva las tradiciones. Respecto al ejército, viene á ser lo que un Ministerio hábil respecto al Estado: secunda al Jefe cuando éste se halla en condiciones de dirigirlo todo por sí mismo y previene las faltas y las corrige cuando el General es inhábil en el mando »

Para Clausewitz, el Estado Mayor tiene por fin transformar en órdenes las ideas del General en Jefe, no sólo para comunicarlas á las tropas, sino también y principalmente para dilucidar todas las cuestiones de detalle, evitando así al General un trabajo estéril. El General prusiano Bronsart von Schellendorff, en su popular obra ya citada, relativa al servicio de Estado Mayor, entiende «s necesario ampliar la definición an-

terior, añadiendo como función de dicho cuerpo la preparación constante de las tropas para el combate y el aumento en todos conceptos del bienestar material del soldado, pues si bien los diversos elementos constitutivos de un ejército tienen particular representación en los Estados Mayores, al Estado Mayor, en relación constante con unos y otros, corresponde agrupar sus informes y contrastar sus pareceres.

Según dicho General, las atribuciones del Estado Mayor en tiempo de guerra son las siguientes:

I. Redactar, en vista de las circunstancias del momento, todas las órdenes relativas á los acantonamientos y campamentos, así como á las marchas y al combate.

II. Comunicar las órdenes verbalmente ó por escrito en tiempo oportuno y con las ampliaciones precisas.

III. Procurarse, reunir y preparar todos los documentos referentes al valor militar del teatro de las operaciones y dirigir la construcción de los mapas y planos necesarios.

IV. Adquirir noticias de lo que sucede en el ejército enemigo, apreciarlas y trasmitirlas á sus Jefes.

V. Cuidar de que las tropas se hallen siempre en condiciones de entrar en combate y conocer exacta y continuamente su estado bajo todos aspectos.

VI. Llevar los diarios de operaciones, redactar los partes de las acciones de guerra y reunir los datos que deben servir para la redacción de la historia de la campaña.

VII. Desempeñar misiones especiales y practicar los reconocimientos.

En tiempo de paz, dice el coronel Sr. Salinas en su excelente obra sobre *Las funciones del Estado Mayor en paz y en guerra*, abundando en las ideas del General Bronsart, «se reduce su misión á prepararse con el fin de desempeñar las funciones relatadas; de suerte que pueden considerarse de la incumbencia exclusiva del Estado Mayor los estudios y trabajos referentes á la movilización, al reparto de las tropas en el territorio, á las comunicaciones, á las marchas y á las maniobras; pero aún tiene otra misión trascendental, de cuyo buen desempeño depende muchas veces el resultado favorable de una campaña, tal como el reunir y estudiar los clemen-

tos que sirven de base á todo plan de campaña, analizando la organización de los ejércitos extranjeros y examinando los diversos teatros de guerra, preparar las grandes operaciones militares y propagar los conocimientos militares y muy particularmente los histórico-militares».

### III

La enumeración de las anteriores atribuciones nos trae como de la mano al examen de la instrucción necesaria para su ejercicio.

Descartando los estudios del armamento, material y organización, precisos para que el oficial de Estado Mayor se halle al corriente del uso que puede hacerse de las diferentes armas y cuerpos del ejército, y el dominio de los idiomas de aquellos pueblos con quienes se teme la guerra, así como los de topografía conducentes al conocimiento y representación del terreno, la geografía y la historia generales y militares, unidas al arte militar y á la táctica, constituyen, á nuestro juicio, el grupo característico de su educación científica.

La imposibilidad de comprobar experimentalmente en tiempo de paz de un modo satisfactorio las lucubraciones del arte militar da á los estudios históricos militares una importancia capital, puesto que sólo del conocimiento crítico y dogmático de las guerras anteriores puede inducirse la bondad de los futuros proyectos.

Por otra parte, en la concepción y desarrollo de un plan de campaña el dato primordial es el estado social; el ejército es una colectividad que vive dentro de la nación, y si ésta ofrece hondos vicios en sus costumbres y no mantiene vivo entre sus ciudadanos el espíritu del sacrificio ante el amor á la patria, á pesar de la bondad del armamento, de la riqueza del material y de una sabia organización, el factor moral no brillará en el soldado más vivo que en los restantes elementos nacionales y los deberes militares se cumplirán, si se cumplen, por el exclusivo temor al castigo; quien apreciase el valor del ejército olvidando el estado social se expondría en la práctica

á lamentables sorpresas. Además, la situación financiera, el amor de los pueblos á sus instituciones políticas, su confianza en los gobiernos que los rigen, el modo como se hallan constituidos, sus tradiciones y su comportamiento en guerras anteriores de índole análoga á la que se proyecta, son datos interesantísimos de que nunca podrá prescindir un juicioso Estado Mayor, y para cuyo debido aprecio le es necesaria una sólida preparación en la historia y en las ciencias morales y políticas.

El coronel Fix (1) sustenta la opinión de que la especialidad de los conocimientos del Estado Mayor son:

- 1.º Los geodésicos y topográficos, y
- 2.º La logística, entendiéndose por tal la ciencia de las marchas, acantonamientos y formaciones de combate, que á su vez el ilustrado teniente coronel de Estado Mayor D. Leopoldo Barrios define á nuestro juicio con mayor claridad, diciendo es la rama auxiliar de la estrategia que se ocupa en estudiar la detallada ejecución de las combinaciones y maniobras proyectadas por aquélla, mientras sean anteriores ó posteriores al choque con el enemigo (2).

Disentimos de dicho autor por lo que se refiere á la especialidad fundamental que atribuye á estos conocimientos, de los cuales, si respecto á la logística no cabe duda se halla comprendida entre los genuinos del Estado Mayor, la geodesia, aunque por sus aplicaciones á la defensa del país figura en todos los planes de estudios de las academias ó escuelas de guerra, con excepción de las italiana y rumana, no goza universalmente de igual importancia, variando la que se le concede desde las de Alemania, Bélgica y España, donde su estudio tiene carácter electivo, hasta la Escuela Niccolás de aplicación de Estado Mayor en San Petersburgo, en la que existe una sección especial de oficiales geodestas; bien es verdad que Rusia, por no tener aún hecha la triangulación de su extensísimo territorio, se ve obligada á dedicar anualmente á trabajos geodésicos cierto número de oficiales.

---

(1) *El servicio en los Estados Mayores*, París, 1891.

(2) *Apuntamientos de un curso de arte de la guerra*, Toledo, 1889.

De lo expuesto se deduce que agregando á los estudios enumerados los matemáticos, que para algunos de ellos son necesario antecedente, los de derecho internacional aplicado á la guerra y otros más de carácter accesorio, resulta excesivo el número de asignaturas que ha de aprender el aspirante á oficial de Estado Mayor y sumamente difícil disponer de tiempo suficiente para completar la enseñanza teórica con los ejercicios prácticos que exige la moderna pedagogía militar, cuyos principios se han sintetizado en Alemania en los dos preceptos siguientes que informan el método de enseñanza seguido en las Academias de guerra de Berlín y Munich.

1.º Excitar vivamente la atención de los oyentes durante las lecciones.

2.º Ejercitarles en la aplicación de sus conocimientos teóricos, teniendo en cuenta que en la guerra el hecho debe seguir inmediatamente á la idea, la acción á la palabra y la práctica á la teoría (1).

Preciso es reconocer que en ninguna otra época anterior ha alcanzado el Estado Mayor mayor importancia que en la actualidad.

Las elevadas cifras á que ascienden los contingentes de los ejércitos, los progresos de la industria aplicados á la guerra, la extensa red de las comunicaciones, los numerosos y variados medios de transporte y el desarrollo mismo del derecho público externo é interno, acrecen hoy en día el valor de los servicios del Estado Mayor y los hacen indispensables hasta para la ejecución de las más sencillas operaciones militares.

No parece que estas circunstancias estén llamadas á desaparecer en breve plazo: por el contrario, la guerra va perdiendo cada día más el carácter jurídico de mantenerse sólo de Estado á Estado, no utilizando otros elementos y recursos que los oficiales, para empeñarse desde luego á fondo entre nación y nación, poniendo á tributo todas las fuerzas y elementos de una y otra. El servicio militar obligatorio, expresión de la nación en armas, responde á mandatos de la justicia distribu-

---

(1) *Las Escuelas militares europeas*, por García Aparicio, oficial del ejército argentino, 1897.

tiva, cuya universal aceptación no permiten quede derogado por las sociedades modernas á impulsos de una reacción contraria, y mientras así suceda, los Estados Mayores deben preocuparse de la inmensa responsabilidad que sobre ellos pesa.

Un Estado Mayor no podría disculparse de descuidos en el servicio, pretendiendo no haber recibido órdenes de su General; únicamente en el caso de que el Jefe se hubiese negado á dar la orden que se consideraba conveniente podría quedar á salvo su responsabilidad, y aun así difícilmente la opinión pública le separaría del General en sus censuras. Y téngase en cuenta que la negligencia ó ignorancia en este servicio produce tales daños para la dirección de las operaciones, que en alguna guerra moderna, cual la franco-prusiana de 1870, con más ó menos justicia, pues no es ésta la ocasión propicia para juzgar de ello, se ha atribuído principalmente la derrota de los franceses á la deficiente organización de su Estado Mayor (1).

No es extraño, por lo tanto, que las naciones dediquen á la instrucción de estos oficiales una atención preferente.

#### IV

En España, refiriéndonos á la época moderna, las primeras noticias relativas al Estado Mayor se hallan en las Ordenanzas de los años 1702 y 1768, en la plantilla aprobada el año 1796 para el ejército de observación en Extremadura, en el cuadro especial de Estado Mayor para el ejército de Portugal creado por Godoy en 1801, y por último en la organización debida al General Blake en 1810, origen tal vez histórico de los actuales Estados Mayores europeos.

Esta organización vino abajo el año 1814; surgió de nuevo por breve tiempo en 1815, aunque accidentalmente, puesto que los oficiales pertenecientes al cuerpo de Estado Mayor no dejaron de formar parte de sus armas y cuerpos respectivos; unida su suerte á la de todo lo decretado por las Cortes,

---

(1) *El servicio del Estado Mayor*, por Derrecagaix, París, 1873.

renace con la reacción de 1823 y muere con ella; surge otra vez el año 1836, se reglamentan sus funciones el año 1838 y en 1842, y desde esta fecha queda ya organizado permanentemente el Estado Mayor (1).

En la actualidad constituye un cuerpo especial, denominado Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, que en 1.º de Julio último constaba de

Coroneles, 33.

Tenientes coroneles, 59.

Comandantes, 68.

Capitanes, 90,

y se rige en su servicio por el reglamento aprobado por Real orden de 1.º de Mayo de 1858 (2) y Reales órdenes posteriores, entre las que merecen especial mención las de 28 de Mayo y 17 de Abril de 1846, dirigidas á los Capitanes generales, recomendándoles destinen á los oficiales de Estado Mayor á sus funciones cerca de las tropas, con preferencia á los demás servicios.

El Depósito de la Guerra, á cargo también del Estado Mayor, debe reunir, clasificar y ordenar los trabajos geográficos, topográficos, estadísticos é históricos y los documentos de arte, ciencia é historia militar, tanto de España como del extranjero, y organiza y dirige los topográficos que se verifican por el cuerpo.

El personal de éste se recluta entre los primeros y segundos tenientes de Infantería, Caballería, Artillería é Ingenieros que hayan cursado sus estudios en la Escuela Superior de Guerra, creada por Real decreto de 8 de Febrero de 1893, con el doble fin de difundir entre los oficiales del ejército los conocimientos militares de orden superior y proporcionar contingente al Estado Mayor. Estos oficiales, á la salida de la Escuela, son destinados por un año á prestar servicio en las armas y cuerpos, exceptuando los de su procedencia; pasan

(1) *Diccionario militar*, de Almirante, artículo ya citado.

(2) Este reglamento, hecho con diez y siete años de anterioridad á la publicación de la obra citada del General Bronsart von Schellendooff, que se reputa como expresión acabada de las modernas funciones del Estado Mayor, coincide con las doctrinas de éste en la mayoría de sus artículos.

después por igual tiempo á practicar los servicios propios del Depósito de la Guerra, y todavía cumplen otro tercer año de prácticas en los Estados Mayores de los cuerpos de ejército, siendo promovidos después al empleo de capitanes, con el cual ingresan en el Cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

En la actualidad cursan sus estudios en la Escuela Superior de Guerra 186 oficiales, con sujeción al siguiente plan de enseñanza:

PRIMERO AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO	
Clases.	Asignaturas.	Clases.	Asignaturas.	Clases.	Asignaturas.
<i>Obligatoria</i> ...	Artillería.	<i>Obligatoria</i> ...	Cosmografía.	<i>Obligatoria</i> ...	Ferrocarriles.
	Material naval flotante.		Topografía.		Telegrafía.
<i>Obligatoria</i> ...	Fortificación.	<i>Obligatoria</i> ...	Geografía militar.	<i>Obligatoria</i> ...	Telefonía.
	Puentes militares.		Der.cho político y adminis- trativo.		Aerostación.
<i>Obligatoria</i> ...	Reglamentos tácticos.	<i>Obligatoria</i> ...	Derecho internacional.	<i>Obligatoria</i> ...	Criptografía.
	Servicio interior de los Cuerpos.		Economía política.		Palomas mensajeras.
<i>Electiva</i> ...	Trigonometría esférica.	<i>Electiva</i> ...	Administración militar.	<i>Electiva</i> ...	Historia militar.
	Álgebra superior.		Material de Administración y Sanidad militar.		Organización.
<i>Electiva</i> ...	Geometría analítica.	<i>Electiva</i> ...	Geometría descriptiva.	<i>Electiva</i> ...	Arte militar.
			Cálculos diferencial é integral.		Servicio de Estado Mayor.
<i>Electiva</i> ...	Geografía general.	<i>Electiva</i> ...	Mecánica.	<i>Electiva</i> ...	Astronomía.
	Historia general.		Química.		Geodesia.
<i>Obligatoria</i> ...	Dibujo.	<i>Obligatoria</i> ...	Pólvoras y materias explosivas.	<i>Obligatoria</i> ...	Zoología.
	Taquigrafía.		Fabricación del material de guerra.		Botánica.
<i>Obligatoria</i> ...	Hipología.	<i>Obligatoria</i> ...	Dibujo topográfico.	<i>Obligatoria</i> ...	Mineralogía.
	Equitación teórica.		Fotografía.		Geología.
<i>Obligatoria</i> ...	Francés.	<i>Obligatoria</i> ...	Alemán.	<i>Obligatoria</i> ...	Alemán.
	Esgrima.		Árabe.		Árabe.
<i>Obligatoria</i> ...	Equitación práctica.	<i>Obligatoria</i> ...	Inglés.	<i>Obligatoria</i> ...	Inglés.
			Francés.		Francés.
			Equitación práctica.		Literatura.
					Equitación práctica.

CARLOS GARCÍA ALONSO,  
Comandante de E. M.



## UN LEPIDÓPTERO DAÑOSO Á LOS MONTES DE CASTILLA

---

En el mes de Octubre del pasado año de 1896, mi querido amigo y compañero el celosísimo y docto jefe del distrito forestal de Valladolid, Sr. Romero Gilsanz, tuvo la bondad de enviarme algunas crisálidas de un lepidóptero que había ocasionado daños, en estado de oruga, en los montes de aquella provincia castellana.

Á fines del mes de Junio del corriente año salieron en las cajas de estudio de la Comisión las primeras mariposas, cuatro hembras y un macho, que me permitieron determinar con toda seguridad la especie

Se trata del lepidóptero (del grupo de los Heteroceros) llamado *Pygaera bucephala*, L. God. Dup. (*Lunule* de Geoffroy), al que los alemanes distinguen con el nombre de *Mondvogel* (1) y los ingleses con el de *Buff tip Mot* (2).

El género *Pygaera*, constituido por el entomólogo Ochsenheimer está definido y concretado en los siguientes caracteres: «Antenas más bien dentadas que pectinadas en los machos, simples ó filiformes en las hembras; artículo basilar

---

(1) Véase *Lerbuch der Mitteleuropäischen Forstinsektenkunde von Ju-deich und Nitsche*. III. Abtheilung, pág. 788.

(2) Véase *Manual of injurious insects by Ormerod* pág. 201, y la obra de la misma autora *Guide to Methods of insect life*, pág. 96.

rodeado en su base de un hacecillo de pelos. Palpos cortos, obtusos reunidos y escamiformes. Espiritrompa rudimentaria, compuesta de dos filetes membranosos desunidos. Tórax redondeado y escamiforme y abdomen largo y cilíndrico. Alas superiores largas y dentadas y crisálidas sin capullo» (1).

El insecto en cuestión, el *Pygaera bucephala*, presenta los siguientes caracteres: «La mariposa hembra tiene 58<sup>mm</sup> y el macho 55<sup>mm</sup>. Las alas superiores en ambos sexos son ligeramente dentadas, de un gris plateado, menos brillante hacia el borde externo, con la línea media y la extrabascular negras y festoneadas de un tinte ferruginoso. El ala presenta en su extremidad una gran mancha de amarillo de ocre pálido, manchada de un pardo claro. La mancha central del ala es blanca, un poco manchada de pardo.

El borde terminal del ala se halla costado por una doble línea ferruginosa, seguida de blanco en los senos, con la parte anterior y abdominal algo manchada de gris.

Tórax de un gris plateado y el abdomen de un amarillo de ocre, con una línea de puntos de cada lado. Antenas de un pardo-amarillento.

Los machos tienen las antenas dentadas, más bien que pectinadas, y las hembras las presentan filiformes, con el artículo basilar en ambos sexos rodeado de un hacecillo de pelos en forma de oreja.

Las mariposas aparecen generalmente á fines de Mayo y en todo Junio (2) y depositan los huevos (de 70 á 80) en la parte inferior de las hojas del árbol (3).

(1) Véase *Faune entomologique*, par M. E. Berce, t. mo II, pág. 248. A. Depuiset. *Les Papillons*, pág. 129.

(2) En nuestras cajas de estudio, que encerraban doce crisálidas, salieron las mariposas hembras antes que los machos (del 20 al 30 de Junio) y en la proporción de cuatro de aquéllas por una mariposa de las últimas (la primera mariposa macho apareció el día 4 de Julio, deformada en el ala superior izquierda). De las siete crisálidas restantes, tres fueron destruídas y ahuecadas por los parásitos, y cuatro se desecaron, encerrando ya la mariposa formada, aunque con las alas rudimentarias.

(3) En Alemania, según Judeich y Nitsche, esta especie ataca, en estado de oruga, á los tilos, robles y sauces.

Según Mr. Berce, en Francia se halló la oruga de este lepidóptero sobre el roble, el tilo y el olmo. Depuiset la halló también sobre el sauce de cabras.

El tilo, sin embargo, parece ser la especie preferida por la oruga, que Depuiset considera polífaga.

La mariposa hembra es más pesada que el macho, y de día está quieta y con las alas plegadas, ocultando las inferiores, que son blancas, con las superiores, grises-negruczas, como dice muy bien Blanchere, resumiendo en estos dos colores la impresión general de dichas alas.

Esta especie, que vive en Francia en el roble de los Pirineos orientales, tiene allí una variedad que aquí no hemos visto nunca: el *Pygaera bucephaloides*, Dup. Bdv. Según Mr. Berce, la oruga de la variedad vive en Francia sobre la encina. La variedad se distingue de la especie, según Mr. Berce, por la falta de puntos en los lados del abdomen y porque la mancha central de las alas superiores es grande y encerrada en un círculo ferruginoso.

Pero volvemos á repetir que esta variedad no la hemos hallado nunca en nuestras frecuentes excursiones por los robledales castellanos.

En Julio nacen de los huevecillos (duros, semiesféricos, de un milímetro de diámetro y con un punto verdoso en el ápice) las primeras oruguillas, que permanecen unos días quietas y agrupadas. Cuando alcanzan algún desarrollo y están esparcidas por la copa de los árboles, tienen una longitud de cuatro centímetros.

La oruga de este lepidóptero es blanda, ligeramente vello-sa, con rayas longitudinales negras, amarillas y blancas, y las primeras punteadas de blanco. Cada anillo está rayado al través de amarillo rojizo, finamente punteado de amarillo claro. Cabeza gruesa, negra, marcada con una V amarillenta. Las extremidades son también amarillas.

Come la oruga de esta especie las hojas, dejándolas sólo con los nervios, desde Julio hasta Septiembre. En este último mes desciende al suelo, como la del *T. herciniana*, y se envuelve en crisálida al pie de los árboles; pero en crisálida desnuda, sin rodearla de hojas ni ligarla con hilos sedosos.

La crisálida (de 30 milímetros y de la forma de un hueso de dátil) es pardo-negrucza y presenta el extremo anal bifido y luego cada punta subdividida en tres dientecitos, carácter ya apuntado por los Sres. Judeich y Nitsche en su citada obra.

Permanece, pues, el insecto que nos ocupa en estado de crisálida desde Septiembre á Junio del siguiente año.

Respecto á la extensión de esta plaga en los robledales de la provincia de Valladolid, hemos de atenernos á las noticias que tuvo la bondad de comunicarnos el entendido y ya citado compañero Sr. Romero Gilsanz.

En Agosto de 1895, el capataz de cultivos de la tercera comarca del distrito forestal de Valladolid comunicó al señor ingeniero jefe la existencia de una plaga de orugas en tres montes bajos de roble de aquella provincia, plaga que desapareció á los pocos días; pero al siguiente año, no sólo se reprodujo, sino que se extendió á cuatro fincas más, abrazando ya una extensión aproximada de 8.000 hectáreas. En el corriente año la invasión abraza 25 robledales, que miden una cabida aforada de 18.000 hectáreas.

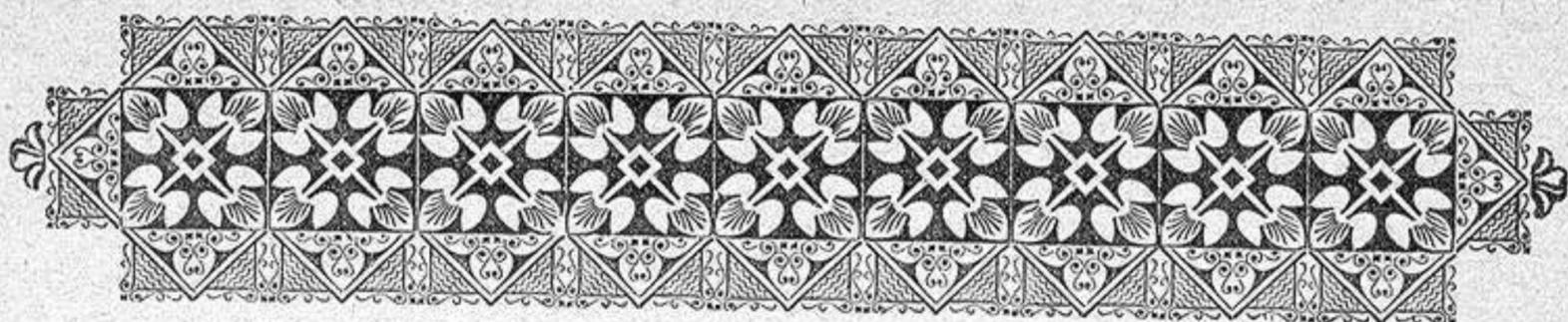
Según he podido observar, las oruguillas recién nacidas mueren regándolas con agua á una temperatura superior ó inferior en 20° á la máxima del mes de Julio (38°); pero las referidas oruguillas están breves días agrupadas y quietas sobre las hojas.

Por esta razón creo que el mejor medio de destrucción consiste en barrer cuidadosamente la hojarasca del pie de los árboles atacados, donde se esconden y resguardan las crisálidas, llevando todo á un raso del monte, para poder allí quemarlo sin peligro.

El método, algo deficiente, hay que convenir que es el único que puede dar resultados contra esta nueva plaga de los montes castellanos.

A. GARCÍA MACEIRA,  
Ingeniero jefe de Montes.





# EL TEATRO ESPAÑOL

EN EL TRIENIO

1894 á 1895 — 1895 á 1896 — 1896 á 1897

---

1894 á 1895.

---

«LOS VENCIDOS»

*Drama en tres actos y en prosa, de D. Luis Ruiz y Contreras.*

---

I

Las particulares circunstancias que precedieron á la representación de este drama en Barcelona, el fallo que dictó el público y las consecuencias que de unas y otro pueden deducirse, determinan el que se dé principio al estudio analítico de la producción dramática del año teatral de 1894 á 1895 con el de esta obra, no representada en Madrid y sólo conocida por la publicación de la misma, cuyo pie de imprenta lleva la fecha del consignado año.

No sería pertinente reproducir con todo detalle la calle de Amargura que recorrió el Sr. Ruiz Contreras, ó mejor pudiera decirse su desventurado drama *Los vencidos*, pues en ella

quedaron hechos pedazos grandes trozos de esta notable obra, y llegó á su calvario para expiar faltas que no había cometido, sufriendo, por las mutilaciones y trastornos de que había sido objeto, un martirio que si por éstas era merecido, en manera alguna hubiera podido aplicarse á su primitiva forma, perdida por tales cambios, al presentarla á la consideración y juicio de los espectadores.

Ya se ha señalado en la introducción como muy inconveniente para el arte dramático moderno la arraigada opinión de cómicos y empresarios, consistente en considerarse como conocedores perfectos del gusto del público, lo cual da lugar á que rechacen las obras que no quieren representar, ó que obliguen á los autores á modificarlas tan radicalmente como exige aquella opinión, con lo cual, en la mayoría de los casos, se pierde la espontaneidad primitiva y genial de la composición y la trabazón lógica de su artística estructura, cuando no se desvía ú oscurece por lo menos el pensamiento que la informa y el fin que se propusiera el autor al escribirla.

En el caso de la obra del Sr. Ruiz Contreras se verificó todo esto; y en honor de la verdad, debe decirse que no por causa de un cómico ó empresario solamente, sino, lo que es más triste, por obra de un literato distinguido, que debía conocer por cuenta propia la completa exactitud de las consideraciones anteriores. No cabe, dado el objeto de estos artículos, exponer todo lo ocurrido antes del estreno de este drama en el teatro de Novedades de Barcelona; ya lo refiere con todo detalle en un folleto el Sr. Ruiz Contreras, y lo resume en el prólogo que precede al drama, en su impresión de 1895. Basta dejar consignado para el fin á que se tiende, que consiguió el Sr. Ruiz Contreras ver representado su drama merced á su aquiescencia ante la mutilación de su obra, en la que el traductor, Pompeyo Gener, se permitió cambiar radicalmente el tercer acto, con el manoseado pretexto de que el público no le toleraría, y ante las afirmaciones de que el drama que había de representarse en Barcelona era una traducción del escrito en francés por Gener, para que lo estrenara Sarah Bernhardt, y lo que es más notable todavía, ante la tranquilidad con que este literato afirmaba en la prensa catalana que en

el arreglo de dicha obra había cooperado el Sr. Ruiz Contreras.

Con lo dicho se explica lo de la calle de Amargura á que antes se aludía, y se demuestra que no es posible con procedimientos tan opuestos á la verdad, y desprovistos de la franca y legítima protección que debe prestarse al autor que desea exponer al público sus trabajos, conseguir que el teatro se regenere y adquiera el vigor que sólo pueden prestarle el depurado examen de las producciones, que espontáneamente y sin imposición alguna someten al juicio del público y de la crítica lo mismo los viejos escritores que los jóvenes, animados del entusiasmo artístico, que muere seguramente si se le somete á pruebas tan duras como la que por desdicha y con paciencia, sólo comparable á la de Job, sufrió en Barcelona el autor de *Los vencidos*.

Siquiera el resultado total de esta obra no fuera todo lo satisfactorio que hubiera sido representándola tal y como la pensó y escribió su autor, éste consiguió oír los aplausos dedicados por el público y sancionados por la crítica para los dos primeros actos que se representaron sin alteración alguna, y la reprobación por parte de uno y otra del tercero, cuyo carácter se había alterado privándole de lo que no fuera aventurado suponer que hubiese proporcionado á este acto y á la obra el mismo ó mayor éxito que el conseguido en los dos primeros, pues condiciones tiene el último de más elevado valor, desde los puntos de vista artístico y social.

Con razón puede decir el Sr. Ruiz Contreras que es autor dramático juzgado por el público, y juzgado favorablemente; que no otra cosa debe deducirse de todo lo ocurrido con motivo del estreno de su drama *Los vencidos*. Y en verdad que no podía suceder otra cosa. El asunto de esta obra, sin ser completamente nuevo, está presentado desde un punto de vista que permite apreciar relaciones no señaladas en obras anteriores, y que constituyen para la del Sr. Ruiz rasgos característicos de la relativa novedad que puede ofrecer la obra artística. No se pretende en este drama demostrar tesis alguna, con lo cual puede decirse que entra de lleno en el verdadero terreno de esta clase de composiciones; concrétese, por

el contrario, el asunto á un caso particular, en el que forman la urdimbre los elementos de la vida social, determinando los actos de los personajes sin que éstos pierdan su carácter individual, cuya firmeza da lugar al choque y juego de las pasiones que los animan, á la vez que aquella relación asegura la realidad de la acción y la verosimilitud de su desarrollo.

## II

En época como la presente, en que el progreso intelectual ha determinado en el orden de los adelantos materiales los portentosos descubrimientos que justamente producen nuestro encanto y nuestra admiración, ha dado motivo también, en el orden moral, al resultado no tan provechoso que la inteligencia realiza, por desgracia, á cada paso, y que se encuentra en el *convencionalismo formal*, con el que mañosamente pretenden escudarse la ambición, el egoísmo y otra multitud de pasiones destructoras del equilibrio social; conviene que sin alardes filosóficos en la exhibición, pero sí por medio de actos humanos justificados plenamente por la razón, y sentidos no de mogigata manera, sino cual corresponde al verdadero sentimiento de personas serias y formales y á la moderna representación escénica, sacar á la pública expectación los errores conscientes ó inconscientes que comete la inteligencia al establecer aquel convencionalismo que todo lo trastorna y confunde hasta el punto de que es difícil distinguir lo bueno de lo malo, y como consecuencia de esto todo lo mata y aniquila; que al fin y al cabo tal trastorno troncha todas las aspiraciones y destruye todos los entusiasmos. Tal ha sido, sin duda alguna, el propósito con que se ha escrito el drama *Los vencidos*, y por tal concepto, consiga ó no su objeto, es ya merecedor de aplauso el Sr. Ruiz Contreras.

Para realizar este fin preséntase en escena la familia del opulento banquero D. Justo, constituída por éste y sus dos hijos Fernando y Carolina, que entrañan el concepto social equivocado, y el hermoso personaje Julio, que simboliza dentro de una perfecta realidad el verdadero orden social perturbado y

entorpecido por el rebajamiento moral de aquella adinerada familia. Figuran también en la acción como elementos secundarios, pero muy bien relacionados en ella, D.<sup>a</sup> Mercedes y su hija Nieves, que viven confiadas en el talento financiero de D. Justo, encargado de manejar y hacer crecer su capital; Enrique, el compañero de negocios del banquero, su querida Pura, que pasa por su esposa hasta que sobreviene la catástrofe, y por último, el aristócrata Ángel, prometido de Carolina.

Al principiar la acción se exponen los caracteres por medio de varias magistrales escenas de conjunto que recuerdan la estructura de las de Dumas ó Sardou; por ellas se sabe que D. Justo es un banquero pretencioso é ignorante, que concediendo á sus cálculos, desprovistos de las maquinaciones y cartas vistas que deciden en muchos casos los inesperados éxitos de la Bolsa el valor que á éstos corresponden, va poco á poco perdiendo su capital, merced á la esperanza de una alza justificada á sus ojos, que sin embargo en baja se traduce en todas las liquidaciones mensuales. Con esta conducta compromete el capital de D.<sup>a</sup> Mercedes y su hija Nieves, que conciertan el casamiento de ésta con un modesto militar, confiadas en la pericia y acierto de su acreditado banquero. Enrique pretende con sus observaciones acertadas desviar á su amigo Justo del peligroso camino que sigue; Fernando paga esta solicitud del amigo de su padre arrebatándole la querida, que pasa por esposa de Enrique, y Carolina, llena de orgullo y vanidad, se complace en llegar á ser condesa, á la vez que el conde Ángel, su prometido, acaricia mentalmente el soberbio dote de Carolina, que ha de sacarle de la miseria en que vive.

El cuadro es, por desgracia, tan repugnante como verdadero, sin que, por lo tanto, pueda asignársele novedad alguna. El autor le ha tomado de la realidad de la vida y ha sabido componerle con delicadeza y muy apropiado movimiento escénico. Las aspiraciones de todos los personajes dependen del resultado de los negocios de D. Justo, cuyo valor social define el autor con sumo acierto, al considerarlos como el oficio del agio disfrazado con la máscara de la especulación, que sirve para ensanchar los horizontes de la industria y el comercio y para facilitar la realización de las grandes empresas. Los per-

sonajes todos obran por equivocación consciente ó inconsciente, y en consecuencia aspiran al logro de sus apetitos por medio ilegítimo, no obstante hallarse á cubierto de la unánime censura por el convencionalismo social, que sanciona como no pecaminoso ese conjunto de indudable prevaricación. En las primeras escenas se ponen de relieve con la debida concisión todas las circunstancias reseñadas, y con ello quedan delineados de conveniente manera todos los caracteres de los personajes que en ellas intervienen. D. Justo, que dista bastante de ser perverso y que con sus rasgos de presunción y enfatuada terquedad obra ciegamente y prepara la catástrofe. D. Enrique, su compañero, que representa el buen juicio en los negocios. Fernando, en quien se encuentra toda la indiferencia y falta de sentido moral de los jóvenes dedicados, merced al dinero de sus padres, á la carrera de los vicios. Angel, que no es otra cosa que el representante sin conciencia de la grandeza caída. Mercedes y su hija Nieves que, sin sentido moral, confían en la habilidad de D. Justo para aumentar su fortuna. Y, por último, Carolina, criatura vana y superficial, que olvida y desprecia todos los afectos del alma, deslumbrada por el resplandor del oro, con el cual supone que todo se compra.

El cuadro es completo, y, sin embargo, como queda dicho, aunque perfectamente delineado y colorido, no ofrece gran novedad, si bien merece plácemes por su acertada ejecución. La novedad, el rasgo saliente de la obra, que la caracteriza de plausible manera, se halla en el carácter de Julio, personaje que ofrece el autor como contraste de todos los demás, y cuyas relaciones con éstos constituyen la originalidad del drama.

Amigo desde la niñez de la familia de D. Justo, en cuya casa ha pasado los mejores días de su vida, siente por los individuos que la forman cordiales afecciones: por Fernando siente amistad verdadera, por Carolina siente verdadero amor. Aquella amistad y este amor ni son superficiales ni románticos; son afectos del alma que se han desarrollado en el noble corazón de Julio en el trato sincero de los juegos infantiles realizados en el hogar de D. Justo, antes que éste llegara á su encumbrada posición; tienen, por lo tanto en sí el benefi-

cioso germen llamado á producir leales relaciones sociales, y un nuevo hogar continuación del antiguo, á cuyo alrededor se desarrollen cariños y ternuras que mantengan y perpetúen la sagrada tradición de la familia Lleno de entusiasmo, Julio se dedica al estudio, deseoso de acordar todos sus actos con las leyes del deber, únicas que considera como fundamentos del porvenir, juntamente con aquellas preciadas afecciones. Por desgracia, las viles pasiones y los convencionalismos sociales forman barreras para detenerle en su honrado camino, y en el momento en que el autor le presenta ante el grupo de personajes reseñados, de regreso del viaje que hizo para ver morir á su querida madre, amargado por las miserias que ésta sufrió, alentada con la esperanza de que su hijo alcanzara la posición que anhelaba conseguir por medio del trabajo, y cuyo primer paso fué una horrible decepción, al verse puesto por el favoritismo en las oposiciones que ganara brillantemente, y cuando lleno de pena acude al seno de la familia á quien tanto quiere para encontrar en él alivio á sus dolores, siente destrozarse su alma al ver la poca importancia que conceden á su dolor, la indiferencia con que escuchan el relato de sus horas de amargura, y lo que es peor todavía, el odio con que Fernando ha sustituido la infantil envidia que por él sentía, y el desprecio y cinismo con que Carolina responde á las cariñosas manifestaciones de su corazón amante, á los apasionados recuerdos del pasado y á los juramentos de sus primeros años. De visionario y poco menos que loco trata Carolina al hombre que la quiere con toda su alma; y para obligarle á desistir de sus propósitos, no bastándole el desprecio, emplea el insulto que la soberbia sugiere, sin duda para acallar el remordimiento que, á pesar suyo, la produce su insensata conducta. Sólo, sin encontrar un corazón que le entienda, Julio quiere envolverse en la atmósfera de su pasado feliz, y con este objeto alquila á D. Justo su antigua casa, en la que aquél se encierra para vivir la vida de sus recuerdos.

Siendo Julio un personaje real, por más que reúna excepcionales condiciones, compréndese que en la situación en que se encuentra siga, en lo que tiene poco valor, en lo material, el ejemplo de D. Justo, y juegue á la Bolsa con objeto, sin

duda, de perder el dinero y anonadarse por completo. La fortuna veleidosa favorece á Julio y le convierte en capitalista, cuando ya se ha realizado el casamiento de Carolina con Angel y cuando las mantenidas equivocaciones de D. Justo conducen á éste á una ruina inevitable. En vano Enrique le amonesta y aconseja lo que debe hacer para recuperar el caudal de D.<sup>a</sup> Mercedes, perdido también en tales operaciones; la obsesión de D. Justo vence, y en una de sus temerarias jugadas se arruina por completo. A esta ruina preceden en el drama magistrales escenas en que se revela el fondo pecaminoso y perfectamente real de los personajes, preparando con ellas la originalísima escena del desenlace de la obra, además del efecto final del segundo acto. Digna de aplauso es la finísima labor que entraña el bien entendido cambio que se opera en Justo al reprender á su hijo Fernando por sus relaciones con Pura, cuyas consecuencias preocupan al banquero cuando puede faltarle el apoyo del ofendido Enrique, y de las que no se preocupó gran cosa cuando la fortuna le sonreía, y con ésta y otras aventuras de su hijo le convertía en esclavo de sus vicios y prisionero de sus conquistas bursátiles. ¡Cuán amarga es la verdad que esto encierra y cuán exacta la pintura de los caracteres en esta escena, reflejo fiel de pervertidas costumbres! Fernando empieza á ver con claridad, cuya luz le ofusca y enloquece, la conducta de su padre en cuanto atañe á su imperfecta educación, merced á lo que ha servido tan sólo de maniquí en sus negocios. El mismo valor debe asignarse á la escena en que Pura se presenta ante Fernando haciendo alarde de su fementida condición al demostrarle que dispone de un medio poderoso para vengarse si la olvida ó desprecia, y que consiste en conceder su amor á su enemigo Julio. Situación es ésta que justifica, dentro de los procedimientos humanos, el efecto final de la obra, y por esto debe calificarse de muy bien concebida y digna de aplauso, si no lo fuera ya por lo bien que responde á la naturaleza de los caracteres y á las circunstancias del momento. En este acto la acción marcha rápidamente á lo que puede llamarse catástrofe social, de menos importancia, sin duda, desde el punto de vista del teatro moderno.

que la psicológica que se desarrolla y realiza por completo en el acto tercero, prestando á la obra el sello de su originalidad. Enrique rompe con Pura después de aquella escena y desprecia á Fernando cual merece por su traidora conducta. Doña Mercedes acude presurosa á enterarse del estado de los negocios de D. Justo, sobresaltada por las noticias que le han dado. La ruina de éste se hace pública, y á ella sigue su suicidio, realizado momentos antes de saber Julio tal desgracia y disponerse generosamente á salvar á su amigo D. Justo.

Fernando y Carolina se encuentran horrorizados ante la muerte de su padre y abandonados de todos, pues hasta Angel, el esposo de aquélla, tiene el cinismo de considerarse engañado por la ruina de D. Justo. Sólo el amigo desinteresado á quien Fernando odia, y el cariñoso amante á quien Carolina desprecia, se encuentra á su lado dispuesto á consolarlos y á ofrecerles el lenitivo á sus dolores que han de encontrar en los recuerdos de su niñez, aceptando la hospitalidad en la casa que alquiló primero y adquirió después Julio, y que éste les ofrece con toda la efusión de su alma.

En este punto puede decirse que empieza el drama psicológico que el autor ha preparado desde el principio de su obra.

Hermosa introducción ó exposición del mismo pueden y deben considerarse los dos primeros actos, copia exacta de escenas de la vida que, si tienen este mérito, no alcanzan sin embargo la importancia que encierra el tercer acto. En él presenta el autor las consecuencias de lo sucedido anteriormente, y por eso en él se encuentra también la verdadera lucha de pasiones y sentimientos. Los convencionalismos sociales que mantenían satisfechos en sus respectivos puestos á todos los personajes, excepto Julio, desaparecen, ó mejor dicho, se convierten en la desconsoladora realidad con la ruina de D. Justo, y todos aquéllos arrojan sus disfraces conscientes ó inconscientes y dejan al descubierto las más ó menos perversas condiciones que los caracterizan. D.<sup>a</sup> Mercedes, después de los momentos que siguieron á la ruina de D. Justo, y animada acaso por el hecho de haber salvado parte de su caudal, ofrece á los huérfanos su protección y su casa.

Fernando, que sufre y se consume ante el espectáculo de su caída, acepta esta humillación por el decoro de su hermana, y por verse libre de Julio, á quien, si odió por envidia cuando éste era pobre, con más energía le odia cuando pretende compartir con él y Carolina su riqueza. Pura se despide de Fernando con el desprecio y descaro de una mujer de su clase, con lo cual aumenta el sufrimiento de su amante, que, arrepentido de su pasado, se revuelve víctima del remordimiento. Angel increpa á Carolina y, hombre sin pundonor ni conciencia, acepta la cantidad que Julio le regala para que no vuelva á importunar á su esposa; y contento el degradado aristócrata con esta solución, emprende un viaje á Italia en compañía de Pura, á quien Enrique ha despedido también gratificándola. Este horroroso espectáculo, unido á su desgracia, despierta en el alma de Carolina primero el agradecimiento, poco después el amor que en su infancia sintió por Julio.

Éste es el punto culminante del drama. ¡Qué paralelo tan terrible se presenta en el alma de la pobre Carolina, obsesionada anteriormente por los convencionalismos y la falta de educación moral! Las alegrías, los juegos de su niñez, sentidas aquéllas y realizados éstos en la misma casa, en el mismo jardín donde siente las amarguras del dolor, se presentan ante ella como antítesis horrible de la tristeza de la muerte, y de los pasos de la abandonada esposa; y si aquellas venturas pudieron ser antecedentes de otras mayores, que niña no comprendía, en cambio los presentes desconsuelos son para la mujer el precedente acaso de la miseria y la deshonra. Colocada en tal situación ante el hombre que la ha querido con verdadero amor, y hasta está dispuesto para hacerla feliz, colocándola desinteresadamente en la brillante posición que antes tenía, á simular que su fortuna pertenecía á D. Justo, para que puedan disfrutarla sus hijos, sintiéndose Carolina avasallada por tan sincero cariño, que por ser tal ha olvidado los desprecios y las burlas con que pagó al hombre que le sentía y presentaba á sus ojos con toda la insistencia de su noble alma, lucha horriblemente, y quisiera ser despreciada como ella despreció, y humillada en perfecta compensación de las injustas humillaciones á que sometió al desventurado Julio.

La expresión de esta lucha es concisa, enérgica, y está muy bien tratada por el autor, como demuestra la siguiente parte de la escena final en que Julio habla con Carolina aprovechando la circunstancia de que Fernando, rendido por la fiebre que le devora, dormita en un sofá. Al hablar Julio de cederles su fortuna de la manera indicada, dice

*Carolina* (fascinada).—Y, si eso hicieras, ¿podría yo ser dichosa?

*Julio* (solemne).—El olvido lo puede todo.

*Carolina* (con expresión).—Y el remordimiento con todo acaba.

*Julio* (interesado).—¿Te sientes agradecida?

*Carolina* (con toda su alma).—¡Sí!

*Julio* (apasionado, loco).—Pero amante...

*Carolina* (esforzándose para torcer su voluntad, que diría otra cosa).—¡No!

*Julio*.—Lo poco que os ofrecí ha bastado para formar un sentimiento eterno.

*Carolina*.—Sí.

*Julio*.—Lo mucho que te adoré no es bastante para revivir en tu corazón nuestros infantiles amores.

*Carolina*.—No.

*Julio*.—Tú puedes humillarte como esclava.

*Carolina* (con vehemencia).—Sí.

*Julio*.—Tú no puedes ceder como una reina.

*Carolina*.—No.

*Julio*.—Cuando fuí despreciable me rechazaste. Querías á un poderoso.

*Carolina* (avergonzada).—¡Yo era poderosa!

*Julio*.—Ahora soy el que tú querías, ¡y me rechazas!

*Carolina* (con amargura).—Porque soy despreciable.

*Julio* (desesperado).—¿Quieres que maldiga de mi fortuna, como renegué de mi pobreza?

*Carolina*.—¡Quiero que me olvides, como yo te olvidé!

*Julio* (apasionado).—¡No!

*Carolina*.—Quiero que goces humillándome como yo humillándote gozaba.

*Julio*.—¡No!

*Carolina.*—Á todo renuncio; nada me interesa. ¿Quieres que aquí me quede obedeciéndote?

*Julio* —¡No! Quiero que tus recuerdos despierten tus amores y digas que me amas.

*Carolina.*—¡No! (desesperada). ¡Qué vergüenza! Despreciarle pobre, admitirle rico. Decir que te adoro y pensar que me vendo. (La pasión se desborda en su alma y en su cerebro, lo invade todo y le obliga inconscientemente á pronunciar en alta voz lo que piensa.) Más vale decir que me vendo y saber que le adoro.

*Julio.*—¡Ah! (Grito de pasión y de alegría.)

*Carolina* (que arrepentida de su confesión, levántase y retrocede un paso).—No, no lo creas, no... (sin poder ya defenderse contra la pasión que la hostiga, se acerca de nuevo á Julio y le tiende la mano, que él oprime.) ¡Sí, sí, te adoro!

En este momento la pasión estalla en ambos. Toda la vida de Julio se resume en la emoción que en su alma produce el *e adoro* de Carolina y, olvidándolo todo, consideración social, honra y fama, entrégase á un indescriptible transporte que entraña, sin otra representación que la intensidad de las miradas amorosas y las palpitaciones del corazón, el acto de adulterio en que por efecto de todo lo pasado viene á resolverse una vida que pretendió consagrarse al cumplimiento del deber y á las honradas expansiones del verdadero amor. Si esta desdichada conquista no tuviera por inmediata compañera el castigo, que, sean las que quieran las circunstancias que concurren, ha de aplicarse á toda transgresión del orden moral, la obra del Sr. Ruiz Contreras pecaría de imperfecta por esta falta capital.

Sería verdaderamente antiartístico este desenlace, y aun debe decirse que grosero y antihumano. Nada de esto, por fortuna, puede decirse. El grito de pasión de Julio y Carolina despierta á Fernando, quien contempla el grupo que aquéllos forman y, trastornado por el recuerdo de Pura y Ángel, arroja sobre su hermana el anatema de impureza que dedica á la que fué su querida, con quien confunde á aquélla, cayendo exánime entre Julio y Carolina. Ésta se arroja sobre el cuerpo de su hermano y, sollozando, pide perdón á grandes

gritos. Julio termina la obra diciendo: *Tú, que fuiste mártir sobre la tierra, pide al cielo perdón para este desventurado.*

El castigo de Carolina está bien preparado y es muy merecido. El desventurado Julio como tal se considera. ¡Qué mayor castigo puede imponerse al hombre de recta conciencia y sano sentido moral que ser víctima de la desventura de haber faltado á sus deberes! Estos castigos de carácter humano entrañan no pequeña belleza, pues en medio de los restos de la inestimable estructura de una dicha de mentida realidad se dibujan con firmeza los rasgos permanentes de las leyes de orden y armonía, pesando sobre las conciencias de los mismos seres que las infringen.

Tales son los méritos principales de la obra que se examina; á ellos pueden agregarse como motivo de justificado aplauso la excelente prosa que constituye la forma en que se envuelven hermosos pensamientos y aceradas sátiras, dirigidas á todo lo falso y convencional. En obediencia de la ley de imparcialidad debe consignarse como defectos de la obra, en primer lugar, el escaso movimiento escénico de la figura de D. Justo, que, si bien personifica la pretensión de aplicar á sus jugadas cálculos que presenta como infalibles, aunque estén desprovistos de todo fundamento, al fin y al cabo es hombre de negocios, y como tal le falta el rasgo más característico, que consiste en plegarse á las circunstancias para hacer negocio, prescindiendo de los quijotismos que le asigna el autor con objeto de pronunciar la semejanza entre las jugadas de Bolsa y las de la timba, ó de la lotería, juegos éstos en que se encuentran muchos sostenedores de tan injustificadas cuanto caprichosas terquedades. También debe considerarse como deficiente todo cuanto se relaciona con el odio que Fernando siente por Julio, cuya causa no se define de una manera precisa; y con tanto más motivo es de lamentar esta deficiencia, cuanto que para el fin que el autor se propone bastaría con que le fuera indiferente, lo cual se explicaría por la diferencia de medios en que ambos viven, sin acudir al repugnante extremo del odio, que debe reconocer por causa algún acontecimiento de trascendencia extraordinaria, que es forzoso conocer. Puede señalarse, por último, como poco

apropiado para la escena el muy minucioso análisis psicológico del amor de Julio por Carolina, que da lugar á largos monólogos dentro del diálogo, en determinadas escenas, que contrastan con las de diálogo tan movido como la que termina la obra de la que se ha copiado una parte.

Aparte de esto, la estructura del drama es excelente, y con ésta y las demás bellezas antes citadas se compensan los pequeños defectos que, como en toda obra humana, se pueden señalar en la del Sr. Ruiz Contreras.

El minucioso examen que precede prueba que el drama *Los vencidos* era digno de éxito más favorable que el que por culpas ajenas á su autor y al público obtuvo en el teatro de Novedades de Barcelona.

V. RODRÍGUEZ INTILINI.





# NOTICIAS DEL PÉNDULO

COMO APARATO GEODÉSICO (1)

---

## VII

Con lo expuesto anteriormente llegamos á las causas de error observadas ya directamente sobre el aparato construído por Repsold y que Bessel, por lo tanto, no pretendió eliminar con su sistema.

Punto de partida de éstas es, como ya hemos dicho, la mayor distancia que evidentemente existirá entre las aristas de los cuchillos cuando sea la parte maciza del péndulo la que se encuentre suspendida que cuando sea esta parte la que se apoye sobre el plano de suspensión, por la mayor tracción á que el péndulo se encontrará sometido á causa del exceso de peso de esta parte, que originará también un aplastamiento mayor del cuchillo que se apoya en el plano, dependiente naturalmente de la elasticidad de la materia empleada; pero es tan débil esta perturbación y tan exigua la corrección que exige que podría sin gran error prescindirse de ella, por más que su influencia pueda ser determinada por el conocimiento en el péndulo de las dimensiones, distribución de las masas y coeficiente de la expresada elasticidad de la materia, datos

---

(1) Véase la pág. 410 de este tomo.

que permiten calcular la diferencia de los momentos de inercia en sus dos posiciones.

No sucede otro tanto con la que origina el movimiento del soporte, causa de error sospechada por Baeyer, por la diferencia entre los resultados obtenidos por él y por el doctor Albrecht en dos determinaciones que efectuaron casi con simultaneidad y que motivó cierta tibieza en la entusiasta acogida que el aparato Repsold tuvo en un principio. La discrepancia era muy grande, y atribuyéndola á la falta de estabilidad, por su ligereza, del trípode del aparato, se pensó que nada más fácil que corregirla, sustituyéndolo con otro de mayor solidez que impidiese se le comunicase el movimiento del péndulo; pero Mr. Peirce, que abundaba en la idea de Baeyer respecto del influjo que el movimiento del sostén debía de ejercer en la duración de la oscilación acrecentando la longitud del péndulo isocrono, fué todavía más allá en esta tesis, demostrando por modo sencillo y concluyente que, fuera cualquiera la solidez que á aquél se le diera, siempre participaría del movimiento del péndulo.

Con efecto, no se puede con criterio racional asegurar *à priori* la estabilidad absoluta del soporte, pues que necesariamente se halla sometido á la fuerza que produce el movimiento oscilatorio del péndulo y, con sujeción al principio fundamental de la teoría de la elasticidad, el cambio de situación ó desplazamiento de dicho soporte, considerado como un sólido elástico, será proporcional á dicha fuerza, que obra sobre el referido soporte en el punto de suspensión y tangencialmente á la dirección de la desviación. La desviación del sostén, originada por su propio balance, se hará extensiva al plano de suspensión, y en su consecuencia al péndulo, y de aquí que incurramos en un error por defecto, puesto que el centro instantáneo de rotación de éste se encontrará por encima de dicho plano, y tanto más cuanto mayor sea la fuerza aplicada á él en el punto de suspensión y mayor la elasticidad de la materia del sostén, ó, en una palabra, cuanto mayor sea el *coeficiente de flexión*, que es la relación de la desviación á la fuerza que la produce. Con arreglo á este principio, y partiendo del supuesto que el sostén obedece por modo

inmediato al esfuerzo del péndulo en movimiento, Peirce y Cellerier calcularon el influjo que aquél tiene en la duración de la oscilación de éste, determinando el aumento del péndulo isocrono por medio de la fórmula

$$dl = \frac{p c h}{l}$$

en las que  $p$  y  $c$  representan el peso del sostén y el coeficiente de flexión respectivamente, y posteriormente, por medio de experiencias algo diferentes que Peirce realizó en Hoboken y Plantamour, siguiendo las indicaciones de Cellerier, en Ginebra y en Berlín, calcularon este coeficiente de elasticidad y con él el valor de la corrección que debía introducirse en la longitud obtenida para el péndulo, sin tener en cuenta esta perturbación; Peirce fué el primero en probar por medio de una experiencia directa que la desviación del plano de suspensión resultante de la flexión del trípode por la aplicación de un peso de un kilogramo podía no solamente hacerse visible, sino medirse con el auxilio de un buen microscopio, y Plantamour en sus experiencias estableció la existencia de dos coeficientes de elasticidad, estático el uno y dinámico el otro, según fuesen obtenidos, midiendo la desviación producida por una fuerza determinada aplicada horizontalmente al sostén en el punto de suspensión del péndulo, ó la que realmente produce éste en su movimiento, resultando valores discrepantes en un octavo próximamente.

Esta divergencia, inexplicable en un principio, originaba legítima incertidumbre sobre la corrección que debía emplearse, sugiriendo á Faye la idea de recurrir á la eliminación de ésta como de las otras causas perturbadoras por medio del empleo de dos péndulos iguales que oscilasen en sentido inverso sobre el mismo soporte; pero en vista de las dificultades prácticas que este procedimiento llevaba consigo, Cellerier, aprovechando en realidad la idea emitida por Faye, propuso en una notable memoria que presentó á la Asociación Geodésica Internacional diferentes sistemas de eliminación, aceptándose más generalmente el que se podía obtener por la dife-

rencia de los resultados de hacer oscilar dos péndulos de peso diferente (1).

Pero, aceptado este sistema, quedaba en pie la causa de error observada por Helmholtz, que es la producida por el resbalamiento inevitable de los cuchillos—construídos siempre con materia muy dura—sobre el plano de suspensión—cuyo pulimento debe ser perfecto,—pues siendo, dentro de ciertos límites, el frotamiento proporcional al peso de los péndulos, las inexactitudes procedentes de dicho resbalamiento afectarán del mismo modo á los resultados que se obtengan haciendo oscilar dos de peso distinto. El Servicio geográfico del Depósito de la Guerra de la vecina república, que venía investigando estas diferencias entre los coeficientes elásticos estáticos y dinámicos por medio de experiencias hechas bajo la dirección del comandante Defforges y siguiendo un método puramente óptico ideado por Mr. Cornu, miembro del Instituto, puso bien de relieve estas diferencias, dió su explicación, y á la vez Mr. Defforges adoptó el sistema más radical para eliminar todas las causas de error no tomadas en cuenta por Bessel y que no resultaban eliminadas con el primer aparato de Repsold, ni aun con la modificación de Cellerier.

Se funda el método para ver y medir las desviaciones del soporte durante el movimiento del péndulo en el fenómeno físico de la *interferencia*, ó sea la disminución de la luz, á causa del cruzamiento, en determinadas circunstancias, de los rayos lumínicos, y consiste en la colocación de dos espejos paralelos, sustentado el uno por el mismo soporte del péndulo y el otro por un pie fijo enteramente independiente de dicho soporte, con cuya disposición la luz de una lámpara de alcohol, dos veces reflejada por dichos espejos, establecerá fajas interferentes en las que se observará un avance ó retroceso á toda desviación del espejo sustentado por el soporte, pudiéndose medir con el auxilio de un antejo, refiriéndola á

---

(1) Éste fué el sistema adoptado en España por el ilustre ingeniero señor Barraquer, que á la sazón tenía á su cargo esta índole de trabajos en nuestro Instituto Geográfico, y con el mismo, aceptándolos como doctrinales, han sido proseguidos algunos años después por los demás geodestas.

señales marcadas en uno de los espejos ó con relación á un hilo fijo colocado en el plano focal del objetivo, de tal manera que, valiendo  $0^{\mu},59$  la separación completa de una faja, ó lo que es lo mismo, su superposición con otra inmediata, como esto representa el doble de la desviación del espejo, ó sea el cuádruplo de la separación del soporte, máxima visible de su posición de equilibrio, ésta valdrá próximamente  $0^{\mu},15$ , y como se puede apreciar hasta en una séptima parte del claroscuro ó sea  $\frac{1}{15}$  de la franja interferente, el procedimiento, aplicable también con ventaja al de Peirce para las experiencias estáticas, permitirá medir desviaciones de una centésima de micrón. Con este procedimiento quedó tangiblemente demostrado el mayor valor del coeficiente de elasticidad obtenido por medios estáticos que aquel que corresponde á experiencias dinámicas, y la diferencia entre las variaciones de las duraciones observadas y calculadas con uno y otro de estos coeficientes hizo ver que es el estático el que conviene emplear en la fórmula de corrección, al contrario de lo que opinaba Peirce fundándose en ser el dinámico el obtenido en semejanza con la causa origen de la perturbación. Parece anómalo este resultado, y como el criterio de Peirce es á primera vista el más racional, exigía para aceptarlo satisfactoria explicación por medio del raciocinio, que Defforges, en forma elegante, hizo fundándose en la perturbación que ocasiona el resbalamiento del cuchillo del péndulo sobre el plano de suspensión, que evidenció y midió por medio análogo á como hemos dejado determinado el balance del sostén.

Para ello, visto que los planos de suspensión, después de largo uso, presentan una especie de canal en la línea de apoyo constante del cuchillo que, por su anchura y profundidad, indican, dada la dureza de la materia, más que un simple frotamiento, asemeja el movimiento del cilindro de la arista del cuchillo sobre el plano de suspensión al elemental de un muñón en su cojinete, y en su virtud, el péndulo quedará afectado de un movimiento de rotación resultante del que ya hemos considerado que tenía lugar alrededor de la línea de contacto del elemento cilíndrico del filo del expresado cuchillo, y del que ahora vemos que se efectuará alrededor de

la línea que viene á ser lugar geométrico de los centros de curvatura de estos elementos cilíndricos que constituyen dicho filo, el cual movimiento, compuesto de dos rotaciones verificadas alrededor de dos ejes paralelos, se verificará á su vez alrededor de otro intermedio y paralelo también á los dos primeros, ó sea pasando por un punto desde luego situado por encima del plano de suspensión, que dividirá en dos porciones al radio de curvatura del elemento cilíndrico que se considera, quedando, por consiguiente, aumentada la longitud del péndulo teórico, correspondiente al experimental en la primera de estas dos porciones del referido radio, que podremos representar por  $n\rho$ , siendo  $n$  el coeficiente de resbalamiento, si llamamos  $m d \theta$  y  $n d \theta$  las desviaciones alícuotas del péndulo, correspondientes á cada una de estas rotaciones, que juntas determinan la desviación angular total  $d \theta$  en el tiempo  $d t$ .

Debiéndose, en virtud de lo expuesto, tomar en la ecuación de momentos el momento de inercia y el de las fuerzas exteriores, con relación á un punto situado entre el punto de contacto y el centro de curvatura, centro instantáneo de rotación distante del de gravedad la cantidad  $h+n\rho$ , prescindiendo de los infinitamente pequeños de segundo orden y siguientes, la duración

$$T^2 = \frac{\pi^2}{g} \cdot \frac{h^2 + k^2 + 2n\rho}{h + \rho}$$

sustituyendo  $\lambda$  á su equivalente  $h + \frac{k^2}{h}$  y  $h' + \frac{k^2}{h'}$  tomará la expresión:

$$T_M^2 = \frac{\pi^2}{g} \lambda \left\{ 1 - \frac{\rho}{h} + \frac{2n\rho}{\lambda} \right\}$$

y

$$T_H^2 = \frac{\pi^2}{g} \lambda \left\{ 1 - \frac{\rho'}{h'} + \frac{2n'\rho'}{\lambda} \right\}$$

en la rotación alrededor de cada uno de los cuchillos, cuyos radios de curvatura y coeficientes de resbalamiento representamos por  $n$  y  $n'$  y  $\rho$  y  $\rho'$ , quedando las duraciones teóricas

que hemos representado en las ecuaciones ya expuestas bajo la forma de:

$$t^2 = \frac{\pi^2}{g} \lambda \left\{ \mathbf{I} - \frac{\rho - \rho'}{h - h'} + \frac{2 n h \rho - 2 n' h' \rho'}{\lambda (h - h')} \right\}$$

$$t'^2 = \frac{\pi^2}{g} \lambda \left\{ \mathbf{I} + \frac{\rho - \rho'}{h - h'} + \frac{2 n h \rho' - 2 n' h' \rho}{\lambda (h - h')} \right\}$$

y la duración media, por lo tanto, aceptando  $n = n'$

$$t_m^2 = \frac{\pi^2}{g} \left\{ \mathbf{I} + \frac{n (\rho + \rho')}{\lambda} \right\}$$

en la que  $n (\rho + \rho')$  es el aumento de longitud del péndulo teórico por causa del resbalamiento

Para medir este resbalamiento, origen de este aumento de longitud en el péndulo isocrono, Defforges se ha servido, según hemos dicho, de las fajas de interferencia producidas entre dos espejos, fijo el uno en el soporte del péndulo, y el otro, paralelamente al primero, á la extremidad de una horquilla que abraza dicho péndulo y suspendido por un hilo metálico de una columna fija también en el mismo soporte, en forma de que la horquilla, sin tocar ni al soporte ni al péndulo, se apoya sobre las aristas de los cuchillos por consecuencia de un ligero exceso de peso, con la cual disposición, durante el movimiento, el péndulo rodará sobre la horquilla como sobre el plano de suspensión; pero como á consecuencia de su peso producirá en el último una deformación que da lugar después de un largo uso á la especie de canal que, según hemos dicho, llega á hacerse visible, deformación que refrena en cierto modo el libre rodamiento del cuchillo produciendo su resbalamiento, y cuyo fenómeno no tiene lugar en el rodamiento sobre la horquilla, que, por su extrema ligereza, sigue unida al cuchillo, resultará una desviación ó superposición de las fajas de interferencia que, como en el caso del balance del sostén, nos permitirá medir el valor del resbalamiento.

Este resbalamiento da una explicación satisfactoria de la causa que origina que los coeficiente de elasticidad que se pue-

den obtener para un sostén cualquiera sean siempre mayores cuando se obtienen por procedimientos estáticos que por los dinámicos; y es ésta que, como consecuencia de dicho resbalamiento, durante él el sostén, al cual se trasmite el esfuerzo por la arista de contacto del cuchillo con el plano, dejará de estar bajo la influencia del movimiento del péndulo, de suerte que la desviación que sufra el primero será sólo una fracción de la que se nota en el segundo y de la que realmente es susceptible de tener el sostén en un esfuerzo continuo, la cual flexión es la que debe servir de base para la determinación del coeficiente expresado.

Pero, como ya hemos dicho, esta investigación resulta innecesaria desde el momento en que Mr. Defforges ha conseguido eliminar por completo el balance del sostén, el rodamiento y resbalamiento de los cuchillos y todas las causas de error sistemáticas, haciendo oscilar dentro de los mismos límites de amplitud, sobre el mismo sostén y con los mismos cuchillos, dos péndulos del mismo peso y de longitudes diferentes.

R. MÉNDEZ DE SAN JULIÁN,

Oficial de Artillería y Geodesta del Instituto Geográfico.

*(Continuará.)*





# IMPUESTO ARANCELARIO PARA LOS TAPONES

EN LOS ESTADOS UNIDOS

---

Muy codiciada de las naciones consumidoras de tapones es la industria corcho taponera; y á las facilidades que, de ordinario, les han proporcionado nuestros Gobiernos para adquirir el corcho de España, han correspondido, por lo general, con aumentos en los derechos de introducción de los tapones. Así ha sucedido con los Estados Unidos, que no satisfecho el Gobierno con el impuesto arancelario de 10 centavos de dollar por libra (453,6 gramos), ó sea 114 pesetas por quintal métrico, 100 kilogramos, lo ha elevado últimamente, en virtud del Dingley-bill, á un tipo casi, ó sin casi, prohibitivo. Por esta reforma, los tapones de un calibre, para el mayor diámetro si los tapones son *puntudos*, mayor de media pulgada, unas 5 líneas francesas (12 milímetros, poco más ó menos), pagarán, ó pagan, 15 centavos por libra, ó sea 171 pesetas los 100 kilogramos; y si el diámetro es de media pulgada ó menos, pagarán 25 centavos por libra, que equivale á 285 pesetas por quintal métrico. Tales derechos, aumentados con la depreciación de nuestra moneda, resultan, como hemos dicho, casi prohibitivos; y sólo por compromisos ó deferencia

de algunos comerciantes en taponés establecidos en los Estados Unidos con alguno que otro fabricante español, llegarán á dicha nación taponés procedentes de España, que, desde luego, puede asegurarse que serán en cantidad sumamente pequeña.

Como, á juzgar por lo que se dice en la prensa y por informes que creemos de grande autoridad, habrá que tratar, más pronto ó más tarde, con los Estados Unidos de la reforma arancelaria, por lo que toca á la Isla de Cuba, y quizás también por lo que respecta á algún artículo del arancel de la Península, conviene que nuestro Gobierno procure recabar del de dicho Estado gran rebaja en los expresados derechos, y que sean, á lo más, de 10 pesetas los 100 kilogramos para toda clase de taponés de corcho.

Los grandes pedidos de taponés con destino á los Estados Unidos, que desde hace año y medio, ó cosa así, avivaron algún tanto la industria taponera en la región catalana, y algo también en Andalucía y Extremadura, empiezan á cesar, y ha de perjudicar grandemente á los fabricantes y obreros de tal industria, si no se consigue la indicada rebaja en las referidas tarifas arancelarias.

Y á propósito de tarifas: trátase, por el Ministerio de Hacienda, de modificar las tarifas relativas á la contribución corchera, y creemos que se han de tener muy presentes los deseos de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Palamós, que eran también los del Fomento de la Industria Nacional corcho-taponera, formulados en la exposición elevada al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda en 21 de Septiembre de 1893, y cuyas modificaciones, propuestas por dicha Cámara de Comercio, pueden verse en las páginas 272 y 273 de nuestra obra intitulada *Alcornocales é Industria Corchera*.

Debemos hacer notar que, en nuestra opinión, no es justo que por un torno (ó máquina como se dice vulgarmente) para redondear taponés, se paguen 22 pesetas de contribución, mientras que un obrero haciendo los taponés á mano pague 6 pesetas; pues, por término medio, un obrero hace á mano, en un día, mil taponés, y por medio del torno, tres mil; pero

el millar de tapones á mano vale, por término medio también, de 10 á 10,50 pesetas, y los hechos á máquina, de 3 á 3,50. De esto se deduce que un obrero, trabajando á mano ó empleando el torno, obtiene igual producción en dinero, 10,50 pesetas, según nuestros cálculos; luego las tarifas para la máquina y para el obrero deben de ser las mismas: á lo más 6 pesetas.

No creemos, como al parecer alguien ha supuesto, según leemos en el periódico *El Distrito*, de Palafrugell (Gerona), del 8 del último Agosto, que el Sr. Ministro de Hacienda trate de sostener la crecida cuota señalada hoy á los tornos para redondear tapones, fundado en que, á su juicio, debían ponerse obstáculos al desarrollo de las máquinas, por ser perjudiciales á la industria taponera, no. El Sr. Navarro Reverter, á quien, en justicia, hay que reconocerle el mejor celo y conocimiento por lo que á la industria corcho-taponera se refiere, sabe y conoce perfectamente la grande utilidad de las máquinas para hacer tapones, y de ninguna manera puede dictar, ni aconsejar se dicte, disposición alguna encaminada á su desaparición. Cabalmente uno de los errores, y de lamentables consecuencias por cierto, en que incurrieron los obreros taponeros allá por los años de 1870 á 1880 fué la formidable oposición que hicieron á la introducción de las máquinas para elaborar en tapones el corcho flaco; y en un artículo que publicamos, con el epígrafe «Modificación del arancel de exportación del corcho», en el número del 15 de Febrero de 1877, en la *Revista de Montes*, aconsejábamos como uno de los medios que podía cooperar, muy mucho, á evitar la crisis en la industria taponera la introducción de las máquinas para elaborar el corcho, extranjero especialmente (por ser generalmente flaco), de inferior calidad.

Terminamos estas mal perjeñadas líneas recomendando al Gobierno, siquiera sea un modesto pero sincero y ferviente defensor de la industria corcho-taponera quien á tan elevada autoridad se dirige, que en cuanto se lo permitan las sagradas atenciones del presente, para salvar la integridad de la patria y el honor nacional tan comprometidos en la Isla de Cuba y en Filipinas por los enemigos de España, procure entablar

negociaciones con los Gobiernos de varias naciones, de las que en gran parte depende la vida de la mencionada industria, para que se estipulen tratados de comercio favorables al rápido fomento de la misma en nuestra patria: apoyo y favor que tiene merecidos por tantos y tantos títulos que, por sabidos, no necesitamos mencionar.

Madrid 1.º de Septiembre de 1897.

PRIMITIVO ARTIGAS,  
Ingeniero Jefe de Montes.





# LAS TRES VÍRGENES NEGRAS

DEL

**AFRICA ECUATORIAL**

POR

F. BOUHOURS (1)

---

—¿Prometes, si Dios te devuelve la salud, combatir por la emancipación de nuestra raza negra, tan injusta y ferozmente perseguida?

—¡Oh! ¡Combatiré hasta morir, hasta morir! Créeme, Nyemoena.

—¿Y prometes instruirte en la religión de los Padres Blancos si Dios te concede la gracia de volver á la misión?

—¡Ah! Lo repito, ése es el deseo más ardiente de mi corazón.

—Muy bien, Daouda, voy á bautizarte. ¿Qué nombre cristiano quieres tomar?

—¡No sé! No conozco ningún nombre cristiano. ¿Pero también tú tienes un nombre cristiano, Nyemoena?

—Recibí en el bautismo el de Inés.

---

(1) Véase la pág. 443 de este tomo.

—Imponme el nombre que te parezca.

—Pablo será tu nombre, porque me han dicho los Padres blancos que se convirtió en apóstol de Jesucristo después de haber, como tú, perseguido cruelmente á sus hermanos.

—Está bien, Nyemoena; pero bautízame pronto, porque las fuerzas me abandonan por momentos.

—*Nuana*—dijo la virgen negra á su huerfanito,—aspira una pequeña cantidad de agua en tus manos y ven á derramarla en las mías...

Y la joven cristiana dejó correr aquella agua reparadora por a frente del arrepentido, diciendo estas palabras: «Pablo, yo te bautizo en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo».

Ésta era la sublime ocupación de la virgen negra al llegar las mujeres de la tribu de Mtesé cerca de la fuente, donde se quedaron como petrificadas.

Las hemos visto tomar la fuga en vez de socorrer al herido y á Nyemoena que imploraba su auxilio, y sin responder á la voz de la joven negra, volar aterrorizadas á contar á los de su tribu lo que habían visto. Hombres y mujeres decidieron, de común acuerdo, esperar á su jefe para tomar consejo de su experimentada prudencia.

No tardó en volver Mtesé con su gente, cargados todos con los residuos del elefante.

—Hemos estado en la fuente—le dijeron al punto las mujeres—y hemos encontrado á un negro cubierto de heridas, acompañado de una joven y un niño.

—¿Y estaba herida la joven?—preguntó el jefe.

—Sí, en el pecho

—¿Y el niño?

—Nada distinguimos en él.

—Me extraña, pues los esclavistas no abandonan jamás a sus víctimas sin herirlas de tal manera que no puedan menos de morir de inacción. ¿Pensáis, pues, que esos sean esclavos abandonados por los rougas-rougas?

—Seguramente. ¿No estaban todavía aprisionados por las ligaduras consabidas?

—¡Nada! Estaban libres.

—¿Os han hablado?

—Sí. Al acercarnos se levantó la joven, ocupándose entonces en lavar la frente al negro, y nos dirigió estas palabras:

—¡Oh! ¡Venid, hermanas! ¡Somos cristianos! ¡No temáis! ¡Los misioneros de Francia os bendecirán!

—No son, pues, extraños á nuestra tribu—concluyó Mtesé, hablándose á sí mismo,—no pueden venir de muy lejos. Es necesario—dijo después, dirigiéndose á toda la tribu reunida,—es necesario salir á buscar los esclavos abandonados por los rougas-rougas, á fin de prestarles nuestros servicios y curar las heridas que han visto las mujeres en el negro y en la joven que le acompaña: por ellos sabremos el peligro que nos amenazó anoche, y aprenderemos, quizás, otras muchas cosas que ignoramos.

—¡Andando! Son hermanos que han implorado nuestro socorro: mostrémosles que no somos insensibles á su dolor, pues bien sabéis que la misma desgracia pudiera venir sobre nosotros todos, y en ese caso, ¿no desearíamos que nos protegiese una mano bondadosa?

La tribu entera se dirigió apresuradamente hacia el manantial.

## CAPITULO XV

Henos aquí en los primeros días de 1888, es decir, tres meses después de los acontecimientos que acabamos de bosquejar.

Daouda, generosamente acogido por la pequeña tribu de Mtesé, hállase hoy sin novedad y tan vigoroso como en sus días pasados, no sin haber sufrido antes los acerbos dolores de una penosa cura. Nyemoena, en casa especial para ella y su huerfanito, enseña lo mejor que puede la religión cristiana á los hijos de la tribu hospitalaria. Les ha enseñado también su canto favorito á la Virgen María, y con regocijo infantil, y siempre nuevo, acuden las madres á oírle murmurar á sus queridos hijos:

La flor del valle  
te ofrezco en don;  
cual ella, es tuyo  
mi corazón.

No obstante, Nyemoena está triste, muy triste, y su pensamiento permanece fijo en sus hermanas, Caniata, Padres blancos, asilo, capitán Joubert, en todo aquello, en fin, por que palpita su tierno corazón. ¿Qué habrá sido de todas aquellas personas que roban las aspiraciones de su alma? ¡Con cuán dolorosa impaciencia suspira por el día en que Mtesé, según su promesa, la acompañe con toda la tribu á la Misión del lago Tanganyca! .. ¡Cómo late su corazón al pensar que pronto verá el asiento desolado de su pueblo natal y las grandes palmeras, testigos de sus juegos infantiles!...

Pero todo ha cambiado de aspecto, y la virgen negra no reconocerá lo que tan ardientemente desea contemplar.

Un nuevo pueblo cristiano se levanta hoy sobre las ruinas del antiguo pueblo de los wabikari: gran sorpresa espera á la joven Nyemoena.

Por la traducción,  
FR. JULIAN RODRIGO,  
Agustino.

